



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO



**PLAN DE DESARROLLO
LOCAL CONCERTADO
2019-2030**

CONCEJO MUNICIPAL

Alcalde

Antonio Marino Panduro

Regidores

Diana Isabel Torres Neyra

Ayda Hermelinda Ríos Cárdenas

Leonardo Salomón Medina Azañedo

Ivan Rodriguez Venancino

Brenda Celica Rodriguez Acosta

Francisco Hidalgo Díaz

Cesar Augusto Palacios Herrera

Richard Ochavano Cumapa

Fernando Ruben Inga Cáceres

Regidor Christopher Silva Vela

Regidor Johnny Alexander Cruz Grande

Luis Alberto Vicente Yaya

Celso Ubaldo Julca Oyarzabal

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y EQUIPO TÉCNICO

Antonio Marino Panduro

Alcalde

Nelton Javier Arce Córdova

Gerente Municipal

Roberto Carlos Salazar Maldonado

Gerente de Asesoría Jurídica

Abog. Claudia Diaz Rengifo

Gerente de Secretaria General

Milton César Calle Caballero

Gerente de Administración y Finanzas

Sixto Ramos Moreno

Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización

Edi Isaac Pinedo Bardales

Gerente de Servicio de Administración Tributaria

Roger Ismael Salcedo Benites

Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental

Manuel Gabriel Santisteban Cárdenas

Gerente de Acondicionamiento Territorial

Jhonny Victor Mattos Arratea

Gerente de Desarrollo Social y Económico

Milton Francisco Marin Aliaga

Gerente de Infraestructura y Obras

Responsables de su elaboración participativa

Ángel Hugo Zapata Hernández, Sub Gerente de Planeamiento

Eduardo Leonel Pezo Mey, Especialista en planeamiento

Asesoramiento: Unicef, Ceplan



Contenido

Presentación	3
Introducción	4
Acrónimos	6
I. Modelo deseado del territorio	7
II. Política local	11
III. Objetivos estratégicos territorial	12
IV. Objetivos estratégicos territoriales	13
V. Acciones estratégicas territoriales	16
VI. Matriz de objetivos, indicadores y metas	30
VII. Ruta estratégica	41
VIII. Matriz de objetivos, acciones y responsables	44
Anexos	49
Anexo 1. Evaluación del PDLC anterior	49
Anexo 2. Situación actual y caracterización del territorio	60
Anexo 2.1. Sistema poblacional	64
Anexo 2.2. Sistema ambiental	69
Anexo 2.3. Sistema relacional	77
Anexo 2.4. Sistema productivo	78
Anexo 2.5. Sistema equipamental	80
Anexo 2.6. Sistema patrimonial	83
Anexo 3. Definición de variables	86
Anexo 4. Definición de términos	98
Anexo 5. Plantillas de articulación de objetivos y acciones	103
Anexo 6. Actas de los talleres realizados	112
Anexo 7. Galería fotográfica	116
Referencias	120



Presentación

El Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Coronel Portillo (PDLC), tiene el reto de contemplar a largo plazo la perspectiva de atender las demandas ciudadanas de bienes y servicios de su creciente población con niveles muy desiguales de acceso al cumplimiento pleno de sus derechos; y a la vez, enfatizar en estrategias que conlleven al uso sostenible de sus recursos y la preservación de su enorme biodiversidad en un territorio de 102,199 km², superior a la de 84 países.

Esta perspectiva, conllevó a los actores locales de la provincia de Coronel Portillo, a considerar en el diálogo intercultural para la formulación del PDLC, los diferentes intereses de la sociedad, las funciones que ejerce el Estado en el territorio provincial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las posibilidades reales para transitar en la búsqueda de objetivos comunes y la inclusión de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como una prioridad.

En esa lógica, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo (MPCP), consciente de su rol protagónico en el desarrollo culturalmente inclusivo de la provincia y sobre la base de los lineamientos de política emitidas por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en mayo de 2018 y la Guía para la planificación institucional elaborada por el CEPLAN en noviembre de 2017; implementó un conjunto de actividades participativas e institucionales a través de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, para la elaboración del PDLC a 2030, que hoy me complace en presentar.

Agradecemos la participación de los actores locales; de las niñas, niños y adolescente, que inclusive desarrollaron un encuentro intercultural regional para aportar a este plan desde Masisea; de representantes de otros niveles de gobierno y poderes del Estado, el Ceplan y la cooperación de UNICEF que en conjunto hicieron posible la realización del proceso y el logro de este instrumento, tan importante para la gestión del territorio provincial.

Antonio Marino Panduro
Alcalde

Introducción

El Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Coronel Portillo 2019 – 2030 (PDLC) impulsado por el Concejo Municipal, se construyó participativamente con representantes de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones del Estado, la conducción de la Comisión de Planeamiento y el apoyo técnico de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; con el asesoramiento de Unicef y CEPLAN.

Desde la perspectiva de la demanda ciudadana y la necesidad de actualización del Plan, fue mandatorio desarrollar acciones articuladas, que condujeran a conseguir un instrumento de gestión capaz de contener en forma ordenada los objetivos y acciones medibles para el desarrollo social y culturalmente inclusivo, en el horizonte de 12 años.

Escuchar la demanda ciudadana conllevó a convocar a los líderes y lideresas de los diversos ámbitos de la provincia, a talleres de concertación que a partir del análisis de las situaciones cotidianas que se afrontan, concluyeron en propuestas claras para el progreso inclusivo provincial.

La necesidad de actualización del plan partió de la observancia de las directivas emanadas del CEPLAN, que objetivamente orientan la gestión del Estado a confluir esfuerzos para cerrar las brechas en el cumplimiento de los derechos que más afectan a la población tradicionalmente excluida, particularmente a la indígena, periurbana, rural, de frontera y otros grupos minoritarios.

Los procedimientos seguidos en la formulación del plan fueron 4, siendo el primero, la Fase 1: Conocimiento integral de la realidad, que comprende el análisis de los sistemas poblacional, relacional, ambiental, productivo, equipamental y patrimonial; así como los problemas existentes en el territorio en cada uno de estos. Los productos de esta fase son las brechas de bienes y servicios que afectan a la población.

El segundo, corresponde a la Fase 2: El futuro deseado, que se describe como el modelo deseado del territorio, teniendo en consideración el horizonte del plan y las posibilidades de su implementación, con los recursos y capacidades existentes. El tercero, Fase 3: Políticas y planes coordinados, pone énfasis en las



políticas públicas que orientan y enmarcan el accionar de los actores locales y la articulación necesaria en el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas territoriales.

La Fase 4: Seguimiento y evaluación, que corresponde a la revisión de la lógica de las acciones en cuanto deberán contribuir directamente al logro del objetivo, la realización del plan precedente y los logros y retos en la implementación del PDLC anterior.

La estructura del plan, asumida es: Modelo deseado del territorio, declaración de políticas públicas, visión del territorio articulada a la pre-imagen del Perú al 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, objetivos estratégicos territoriales como resultados intermedios y finales, acciones estratégicas institucionales como resultados iniciales, la ruta estratégica y la matriz de objetivos, acciones estratégicas, metas y finalmente anexos.

Equipo técnico

Acrónimos

AET	Acción Estratégica Territorial
CCL	Consejo de Coordinación Local
Ceplan	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
Codisec	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
GORE	Gobierno Regional
IE	Instituciones Educativas
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
LOM	Ley Orgánica de Municipalidades
Midis	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Minagri	Ministerio de Agricultura y Riego
Minam	Ministerio del Ambiente
Minedu	Ministerio de Educación
Minsa	Ministerio de Salud
Mintra	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
MPCP	Municipalidad Provincial de Coronel Portillo
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
MyPES	Micro y pequeña empresa
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OET	Objetivo Estratégico Territorial
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PDLC	Plan de Desarrollo Local Concertado
PEDN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
Pesem	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PNP	Policía Nacional del Perú
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Sinaplan	Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
Unicef	Fondo de las Naciones Unidas para la infancia

I. MODELO DESEADO DEL TERRITORIO

Personas¹: Con cumplimiento pleno de sus derechos, igualdad de género y culturalmente cohesionada

En el año 2030 la provincia de Coronel Portillo:

- Tiene una población de 428 mil 731. [Año base 2017: 384 mil 168 habitantes, con tasa de crecimiento de 1.98%; para el año 2021 se estima 398 mil 766 habitantes]
- Asegura que las niñas y niños de segundo grado de primaria de las IE se encuentran en un nivel satisfactorio de 51.5% en comprensión de lectura y 31.6% en matemática. [Año base 2016: 29.5% nivel satisfactorio en comprensión de lectura y 18.3% en matemática; para el año 2021 entienden los que leen 34% y en matemática alcanzan un nivel satisfactorio el 21%]
- Asegura que las niñas y niños de cuarto grado de primaria de las EIB se encuentran en un nivel “en inicio” de 48% en comprensión de lectura en su lengua originaria y 37% en castellano como segunda lengua. [Año base 2016: 80.7% nivel en inicio en comprensión de lectura en su lengua originaria y 69.9% en castellano como segunda lengua; para el año 2021 el nivel en inicio desciende a 74% en comprensión de lectura en su lengua originaria y 63% en castellano como segunda lengua]
- Cuenta con 318 mil 930 de población afiliada por el Seguro Integral de Salud. [Año base 2017: 306 mil 695 afiliados; para el año 2021 se proyecta 312 mil 387]

Planeta: Ambiente preservado y saludable

En el año 2030 la provincia de Coronel Portillo:

- Garantiza el acceso al servicio de agua potable en zonas urbanas, rurales y de frontera no menor al 70% de cobertura para los 7 distritos de la provincia. [Año base 2017: Callería: 69.5%, Campoverde: 66.6%, Iparia: 19.4%, Masisea: 12.6%, Yarinacocha: 56.3%, Nueva Requena: 60.5%, Manantay: 68.6%; para el año 2021 la cobertura del servicio de agua potable estará entre el 22% y 77.6%, priorizando los distritos con menor acceso al servicio]
- Cuenta con rellenos sanitarios en 4 distritos para el tratamiento de

¹ Ver fuentes de la información citada en el Anexo B2

385 toneladas diarias de residuos sólidos. [Año base 2018: la provincia no cuenta con ningún relleno sanitario y produce 320 toneladas de residuos orgánicos diarios; en el año 2021 se cuenta con un relleno sanitario culminado y funcionando en la provincia]

- Garantiza la protección de los ecosistemas y no tiene más de 4200 ha deforestadas. [Año base 2015: la provincia tiene 8075 ha deforestadas; en el año 2021 se reduce a 7400 ha deforestadas]

Prosperidad: Integrada vialmente, emprendedora, competitiva y cultura solidaria

En el año 2030 la provincia de Coronel Portillo:

- Cuenta con conectividad multimodal en condiciones óptimas y con 70 Km de red vial terrestre asfaltada nacional, 15 Km departamental y 10 Km vecinal. [Año base 2017: la provincia tiene 60 Km de red vial terrestre asfaltada nacional, 5.5 Km departamental y 1.2 Km vecinal; en el año 2021 se tiene 60 Km de red vial terrestre asfaltada nacional, 6 Km departamental y 2 Km vecinal]
- Asegura el acceso a la telecomunicación en donde el 60% de las viviendas cuentan con el servicio de internet. [Año base 2017: las viviendas que cuentan con el servicio de internet comprenden el 19.2%; en el año 2021 el 25% de las viviendas cuentan con este servicio]

Paz: Segura con calidad de vida para todas las personas

En el año 2030 la provincia de Coronel Portillo:

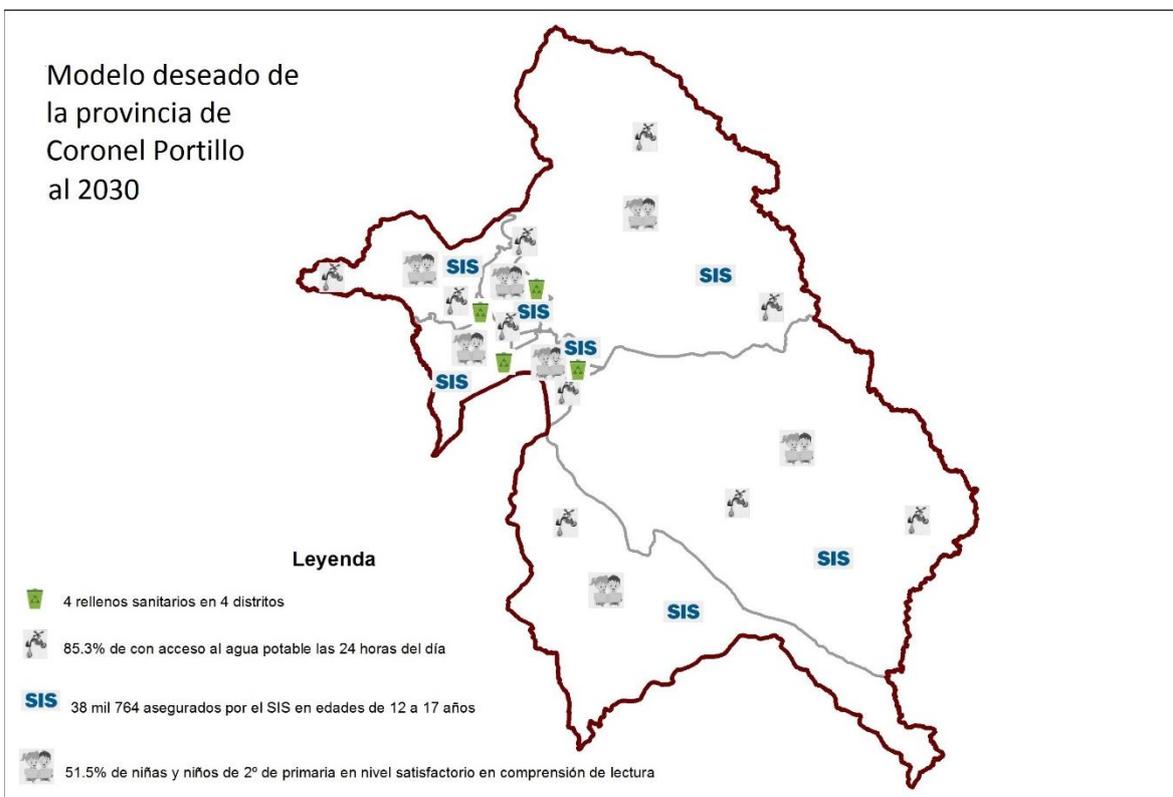
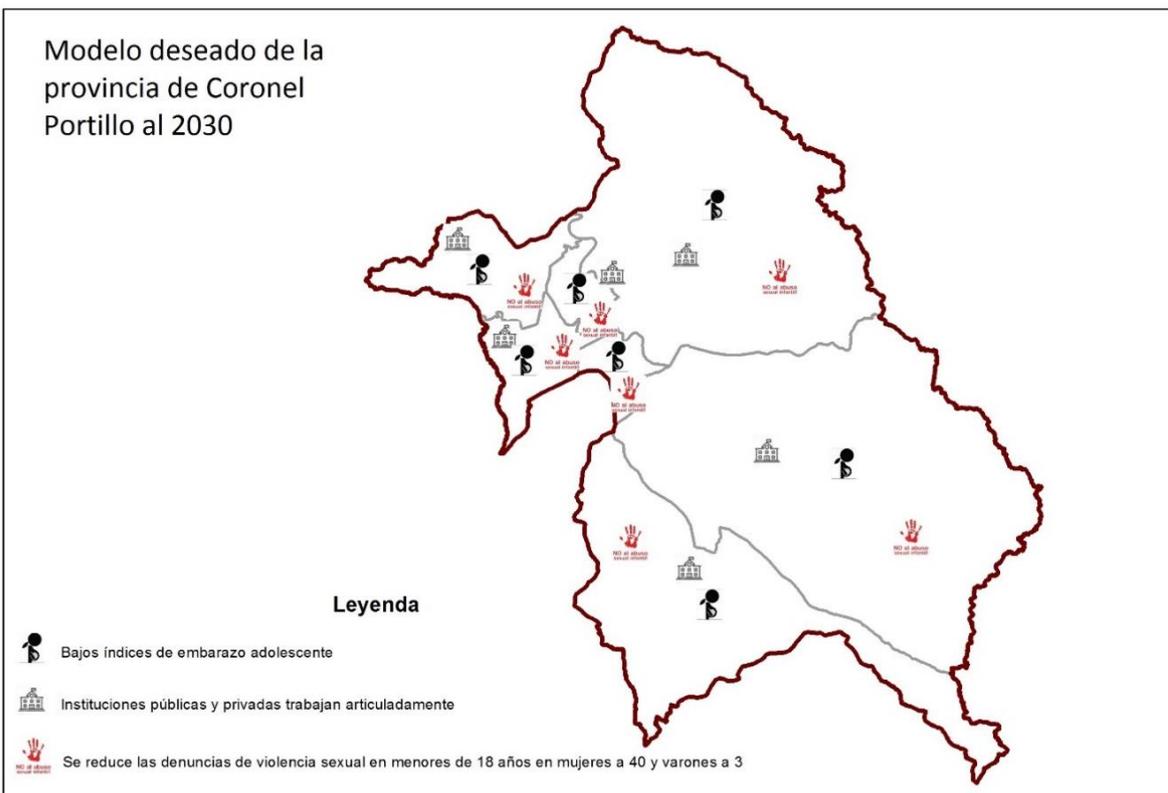
- Garantiza la protección ante la violación sexual en niñas, niños y adolescentes, donde se registra no más de 30 denuncias por violencia sexual a menores de 18 años de edad. [Año base 2016: se registra 77 denuncias por violencia sexual a menores de 18 años de edad; en el año 2021 la cifra desciende a 65]
- Asegura una baja condición de riesgo de desastres en la población

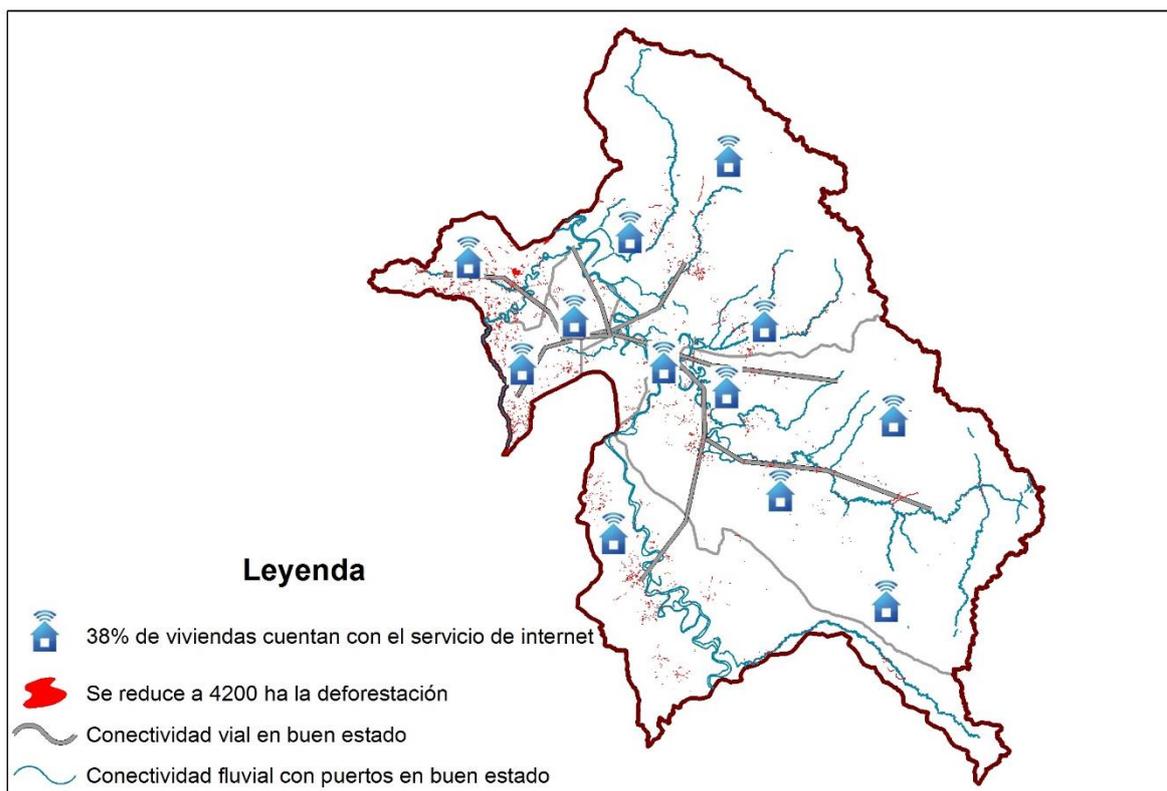
y no hay más de 500 viviendas afectadas por ocurrencia de desastres. [Año base 2017: se registran 1250 viviendas afectadas por ocurrencia de desastres; en el año 2021 la cifra desciende a 1100]

Alianzas: Descentralizada, enfatizando en la acción conjunta con los gobiernos locales

En el año 2030 la provincia de Coronel Portillo:

- Garantiza la participación organizada de niñas, niños y adolescentes en la gestión pública, donde hay 30 organizaciones - de esta población- que participan en propuestas para la gestión pública. [Año base 2017: se registra 4 organizaciones de niñas, niños y adolescentes que participan en propuestas para la gestión pública; en el año 2021 se tienen 10 organizaciones]
- Cultiva las virtudes ancestrales de las comunidades indígenas con 10 publicaciones de tradiciones y costumbres difundidas. [Año base 2017: se cuenta con 3 publicaciones de tradiciones y costumbres difundidas; en el año 2021 se hacen 3 nuevas publicaciones]





II. POLÍTICA LOCAL

En la Provincia de Coronel Portillo se practica el cumplimiento pleno de los derechos de todas las personas, por lo que:

- Se articularán las competencias de Estado en el territorio provincial para responder descentralizadamente con pertinencia cultural a las demandas de la población.
- Se desarrollarán acciones concretas para la inclusión de la población más vulnerable, particularmente de las niñas, niños, adolescentes, población indígena, con discapacidad y otros grupos tradicionalmente excluidos.
- Se propenderá al establecimiento de prioridades en función a tratados internacionales de respeto a las poblaciones no contactadas.
- Se dialogará para la formulación de las políticas públicas transparentes, generando el compromiso de las personas para los cambios que necesita en los campos de la sostenibilidad ambiental, la investigación y desarrollo de tecnologías para la competitividad, la gestión del riesgo de desastres y adecuación al cambio climático.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIAL

- 1 Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas
- 2 Garantizar la salud integral de la población
- 3 Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población
- 4 Propiciar la habitabilidad territorial provincial
- 5 Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales
- 6 Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia
- 7 Fortalecer la democracia participativa en la provincia
- 8 Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población
- 9 Incrementar la percepción de satisfacción del turista



4. Objetivos estratégicos territoriales

OET	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Denuncias de violencia sexual por sexo	MININTER - Dirección de estadística y monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial e INEI CPV 2017	Mujeres: 85 Varones: 5	2016
		Denuncias de violencia sexual por grupos de edad (menores de 18 y de 18 a más)	MININTER - Dirección de estadística y monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial e INEI CPV 2017	Menor de 18: 77 18 y más: 13	2016
OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Número de población afiliada al Seguro Integral de Salud - SIS, según grupos de edad (0-4, 5-11, 12-17, 18-29, 30-59 y 60 a más años de edad)	MINSA - Boletín estadístico mensual del SIS, diciembre 2017	0-4: 43223 5-11: 56200 12-17: 35611 18-29: 59856 30-59: 86608 60 a más: 25197	2017
OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Porcentaje de niñas y niños de segundo grado de primaria de IE, que se encuentran en el nivel satisfactorio en	MINEDU - ECE	Comprensión de lectura: 29.5 Matemática: 18.3	2016



OET	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
		comprensión de lectura y matemática			
		Porcentaje de adolescentes de segundo año de secundaria de IE, que se encuentran en el nivel previo al inicio en comprensión de lectura y matemática	MINEDU - ECE	Comprensión de lectura: 26.3 Matemática: 54.2	2016
		Porcentaje de niños y niñas de cuarto grado de primaria de EIB, que se encuentran en el nivel "en inicio" en comprensión de lectura en su lengua originaria (LO) y en castellano como segunda lengua (SL)	MINEDU - ECE	LO: 80.7 SL: 69.9	2016
OET.04	Propiciar la habitabilidad territorial provincial	Número de viviendas con cocinas mejoradas	MIVCS - MPCP - GOREU	0	2018
OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Huella ecológica departamental per cápita (Hectareas globales (Hag))	MINAM - SINIA	2.6	2016



OET	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Indicador de la Actividad Productiva Departamental	IPE	4.1	2017
OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Número de organizaciones políticas con más de 4 años de vida orgánica	MPCP	0	2017
OET.08	Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres	INDECI - SINPAD	1250	2017
		Porcentaje de población que tiene acceso a espacios seguros con servicios básicos en caso de desastres	MPCP	0	2018
OET.09	Incrementar la percepción de satisfacción del turista	Número de arribos nacionales (N) y extranjeros (N)	INEI - ENAPRES	(N): 247935 (E): 8214	2017



5. Acciones estratégicas territoriales

OET.01 Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.01.01	Asegurar la protección ante la violación sexual en niñas, niños y adolescentes	Población menor de 18 años de edad que sufrió violación sexual (Casos denunciados)	MININTER- Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones	77	2016
AET.01.02	Asegurar mecanismos de articulación interinstitucional en prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Población menor de 18 años de edad, informada y sensibilizada a través de las acciones preventivas promocionales por sexo, grupos de edad y departamento	MIMP - Registro de acciones preventivas promocionales	4643	ene - ago 2018
AET.01.03	Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de protección en atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Número de casos registrados de violencia escolar en SíseVe	MINEDU - Siseve	52	sep-18



OET.01 Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.01.04	Asegurar el funcionamiento de los sistemas de justicia en protección ante la violencia para la población	Denuncias registradas por la Policía Nacional sobre violencia familiar con agresión física	MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones	506	2016
AET.01.05	Fortalecer la red interinstitucional de prevención para la seguridad ciudadana en la población	Personas informadas y sensibilizadas a través de las acciones preventivas y promocionales de factores de riesgo de la violencia y cultura de paz	MIMP - Registro de acciones preventivas promocionales	11910	ene - ago 2018
AET.01.06	Incrementar la capacidad de respuesta de los servicios de seguridad ciudadana	Percepción de la seguridad ciudadana por la población	GSCTU - MPCP	Medi a	2017
AET.01.07	Cultivar las virtudes ancestrales de las comunidades indígenas	Número de publicaciones de tradiciones y costumbres difundidos	GDS MPCP	3	2017



OET.02 Garantizar la salud integral de la población					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.02.01	Incrementar la capacidad resolutive intercultural de los establecimientos de salud	Número de IPRESS con servicios de salud materno neonatal con adecuación cultural	GORE Ucayali - DIRESA	10	2018
AET.02.02	Asegurar el acceso a la atención de salud para niñas, niños y adolescentes	Extensión de uso de la población asignada a las IPRESS	Unidad de Estadística de la DIRESA Ucayali	0	2018
AET.02.03	Incrementar la participación de agentes comunitarios en la salud de comunidades indígenas	Número de establecimientos de salud que cuentan con agentes comunitarios (mujeres y hombres) de comunidades indígenas	GOREU - SISMORE	0	2017
AET.02.04	Aumentar las redes de soporte en atención de salud mental comunitaria	Centros comunitarios de salud mental que atienden a población	GORE Ucayali - DIRESA	1	2018
AET.02.05	Asegurar la atención en salud en poblaciones de zonas rurales y de frontera	Número de centros poblados de zonas rurales y de frontera atendida por el Programa País (PIA)	MIDIS - Programa País, GOREU - SISMORE	14	2018
AET.02.06	Generar estilos de vida saludable en la población	Porcentaje de municipalidades y establecimientos de salud que masifican estilos de vida saludable	DIRESA	80	2018



OET.02 Garantizar la salud integral de la población					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.02.07	Prevenir problemas psicosociales y de drogadicción en la provincia	N° de personas intervenidas por consumo de droga, en la provincia	INEI - 2017	122	2017
AET.02.08	Asegurar la nutrición saludable de niñas, niños, adolescentes y gestantes	Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica	MINSA - INS - SIEN	16.61	2017
AET.02.09	Garantizar la salud sexual de los adolescentes	Porcentaje de adolescentes que son madres o están embarazadas por primera vez (% del grupo de edad 15 a 19)	INEI - ENDES	23.2	2017



OET.03 Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.03.01	Fortalecer el desempeño pedagógico de los docentes	Número de docentes que aprobaron la carrera pública magisterial en la provincia (evaluación del desempeño docente del nivel inicial)	MINEDU - Dirección de Evaluación docente	55	2017
AET.03.02	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las IE	Porcentaje de IE que cuentan con los tres servicios básicos	MINEDU - ESCALE	9.8	2017
AET.03.03	Asegurar el acceso a la información global de los estudiantes	Porcentaje de IE que cuentan con acceso a Internet, primaria y secundaria	MINEDU - ESCALE	Primaria:22.7 Secundaria: 43.2	2017
AET.03.04	Fortalecer la participación de la comunidad educativa	Porcentaje de IE con CONEI en funcionamiento	PUCP - DIAGNÓSTICO SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, UCAAYALI	0	2017
AET.03.05	Desarrollar las habilidades potenciales en estudiantes	Número de IE que desarrollan competencias para la vida plena	DREU - GORE Ucayali	0	2018



OET.03 Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.03.06	Asegurar la igualdad de los derechos lingüísticos de los estudiantes	Número de instituciones formadoras que enseñan lenguas originarias	MINEDU - ESCALE	185	2017
AET.03.07	Promover el conocimiento científico en la provincia	Número de publicaciones en entidades de investigación de la provincia	MPCP - GRDSE	0	2017



OET.04 Propiciar la habitabilidad territorial provincial					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.04.01	Garantizar el acceso al servicio eléctrico en la población	Porcentaje de viviendas con cobertura de alumbrado eléctrico por red pública, por cada distrito	INEI - Perú: Características de las viviendas particulares y los hogares. Acceso a servicios básicos (2018)	Callería: 85.4 Campoverde: 72.4 Iparia: 25.2 Masisea: 7.7 Yarinacocha: 88.9 Nueva Requena: 71.3 Manantay: 90.2	2017
AET.04.02	Garantizar el acceso al servicio de agua potable para la población	Porcentaje de viviendas con cobertura de agua por red pública	INEI - Perú: Características de las viviendas particulares y los hogares. Acceso a servicios básicos (2018)	Callería: 69.5 Campoverde: 66.6 Iparia: 19.4 Masisea: 12.6 Yarinacocha: 56.3 Nueva Requena: 60.5 Manantay: 68.6	2017
AET.04.03	Garantizar el acceso al servicio de eliminación de excretas en la provincia	Porcentaje de viviendas con cobertura de alcantarillado por red pública	INEI - Perú: Características de las viviendas particulares y los hogares. Acceso a servicios básicos (2018)	Callería: 52.9 Campoverde: 16.3 Iparia: 1.5 Masisea: 2.3 Yarinacocha: 31.2 Nueva Requena: 7.2 Manantay: 40.1	2017
AET.04.04	Garantizar el drenaje pluvial en la provincia	Porcentaje de calles con drenaje pluvial operativo	SGOSLA - GI - MPCP	8	2017
AET.04.05	Mejorar las condiciones de la vivienda en las comunidades	Número de entidades con programas de educación sanitaria	PVR MVCS - DRVCS	0	2017



OET.05 Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.05.01	Procurar el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos	Hectáreas de espejo de agua en producción piscícola	DRA GORE Ucayali - MPCP	0	2017
AET.05.02	Disminuir la tala indiscriminada de bosques	Número de hectáreas deforestadas	MINAM - SINIA, IDER GOREU	8075	2015
AET.05.03	Garantizar la recuperación de ecosistemas	Número de hectáreas de ecosistemas recuperados	MPCP	1	2016
AET.05.04	Proteger la biodiversidad en la provincia	Número de hectáreas protegidas	MPCP	0	2017
AET.05.05	Garantizar el acceso equitativo de los recursos naturales a la población	Número de pobladores locales con concesiones	MPCP	0	2017
AET.05.06	Garantizar el respeto a la aptitud de uso del territorio	Porcentaje de territorio ocupado según aptitud de uso	MPCP	0	2017
AET.05.07	Mejorar la calidad del aire en la provincia	Nivel de ruido	MPCP	71.9≤x≤81.1	2010
AET.05.08	Garantizar el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen diario	MPCP - Limpieza pública	320	2018



OET.06 Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.06.01	Incrementar los emprendimientos en la provincia	Índice Laboral	IPE	5.4	2017
AET.06.02	Posicionar la calidad de los productos locales en el mercado global	Número de empresas exportadoras, según su tamaño	SUNAT	Mediana: 10 Pequeña: 18 Micro: 31	2016
AET.06.03	Asegurar la conectividad multimodal en la provincia	Número de kilómetros de red vial terrestre asfaltada, nacional (N), departamental (D) y vecinal (V)	MTC	N: 60 D: 5.5 V: 1.2	2017
AET.06.04	Garantizar el acceso a la telecomunicación para la población	Porcentaje de viviendas que cuentan con el servicio de internet	INEI - Perú: Características de las viviendas particulares y los hogares. Acceso a servicios básicos (2018)	19.2	2017
AET.06.05	Aprovechar las ventajas comparativas en la provincia	Número de principales productos potenciales de exportación	SUNAT	16	2016
AET.06.06	Incrementar la responsabilidad social en la provincia	Número de organizaciones con programas de responsabilidad social	GDSE - MPCP	0	2018



OET.06 Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.06.07	Incrementar el uso de la infraestructura productiva en la provincia	Porcentaje del Plan Urbano de Coronel Portillo 2017-2027 implementado (Callería, Yarinacochas y Manatay)	MPCP	0	2018



OET.07 Fortalecer la democracia participativa en la provincia					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.07.01	Propiciar la gestión pública basada en la concertación social en las instituciones	Número de organizaciones que participan en el control ciudadano de los servicios públicos	MPCP	0	2018
AET.07.02	Garantizar la pertinencia cultural en los servicios públicos de la provincia	Número de establecimientos que brindan servicios públicos con interlocutor en lenguas originarias (Excepto en IE)	MPCP	10	2018
AET.07.03	Garantizar la participación organizada en gestión pública con niñas, niños y adolescentes	Número de organizaciones de niñas, niños y adolescentes que participan en propuestas para la gestión pública	MPCP - GDSE	2	2017
AET.07.04	Garantizar la participación organizada en la gestión pública de las comunidades indígenas y en situación de vulnerabilidad	Número de organizaciones de comunidades indígenas y en situación de vulnerabilidad que participan en propuestas para la gestión pública	MPCP	1	2017
AET.07.05	Garantizar el derecho de la identidad en la población	Porcentaje de población con documento de identidad (DNI)	MPCP	97.3*	2016



OET.07 Fortalecer la democracia participativa en la provincia					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.07.06	Incrementar la confianza en las instituciones públicas en la provincia	Percepción en la aceptación de la gestión pública	MPCP	0	2018
AET.07.07	Garantizar la igualdad de derechos de mujeres, niñas, niños, adolescentes, población LGTBI, adulto mayor y comunidades indígenas	Número de alcaldes y teniente alcaldes electas por sexo	MPCP	Alc.: 1 (M); 6 (V) Tte. Alc.: 4 (M); 3 (V)	2018



OET.08 Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.08.01	Masificar la participación de adaptación y mitigación ante el cambio climático en la provincia	Número de instituciones que participan en la adaptación y mitigación ante el cambio climático	MPCP	0	2018
AET.08.02	Asegurar la incorporación de GRD y ACC en la ocupación y uso del territorio en la provincia	Número de municipalidades que implementan el Plan de Desarrollo Urbano (incluye Esquema Urbano para pueblos y villas)	MPCP	4	2018
AET.08.03	Asegurar la accesibilidad a la infraestructura de uso público a la población con discapacidad	Percepción de la población con discapacidad acerca del adecuado acceso de las infraestructuras de servicio público	MPCP - GSP - OT	-	2018
AET.08.04	Garantizar servicios públicos seguros a la población	Nivel de cumplimiento de las normas de seguridad y GRD para recintos con acceso al público, por distrito	MPCP	-	2018
AET.08.05	Masificar una cultura de prevención ante riesgos y desastres en la población	Porcentaje de edificaciones con licencia de construcción considerando el mapa de riesgos	MPCP	0	2018



OET.09 Incrementar la percepción de satisfacción del turista					
Código	Descripción	Indicador	Fuente de datos	Línea base	
				Valor	Año
AET.09.01	Mejorar la posición del destino Pucallpa en el circuito turístico nacional	Tasa neta de ocupabilidad hotelera (%) (moda)	MPCP	28	2017
AET.09.02	Garantizar la calidad de los establecimientos turísticos en la provincia	Número de quejas en INDECOPI	MPCP	0	2018
AET.09.03	Incrementar la oferta de atractivos turísticos en la provincia	Número de pernoctaciones nacionales (N) y extranjeros (E)	MPCP	(N): 507335 (E): 19803	2017



6. Matriz de objetivos, indicadores y metas

OET y AET	Descripción	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo de indicador	Línea base		Metas											Unidad orgánica responsable del indicador	
						Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030
OET. 01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Denuncias de violencia sexual por sexo	Sum(Denuncias de violencia sexual por sexo en el departamento)* (Número de pobladores de Coronel Portillo/ Número de pobladores de Ucayali)*100(i)n, n=7	MININTER - Dirección de estadística y monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial e INEI CPV 2017	Cuantitativo	Mujeres: 85 Varones: 5	2016	Mujeres: 80 Varones: 5	Mujeres: 80 Varones: 5	Mujeres: 80 Varones: 5	Mujeres: 70 Varones: 5	Mujeres: 70 Varones: 4	Mujeres: 60 Varones: 4	Mujeres: 60 Varones: 4	Mujeres: 600 Varones: 4	Mujeres: 50 Varones: 3	Mujeres: 50 Varones: 3	Mujeres: 40 Varones: 3	MPCP - PNP - GOREU	
		Denuncias de violencia sexual por grupos de edad (menores de 18 y de 18 a más)	Sum(Denuncias de violencia sexual por sexo en el departamento)* (Número de pobladores de Coronel Portillo/Número de pobladores de Ucayali)*100(i)n, n=7	MININTER - Dirección de estadística y monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial e INEI CPV 2017	Cuantitativo	Menor de 18: 77 18 y más: 13	2016	x<18: 75 18≥x: 12	x<18: 5 18≥x: 12	x<18: 75 18≥x: 12	x<18: 70 18≥x: 10	x<18: 70 18≥x: 10	x<18: 65 18≥x: 10	x<18: 65 18≥x: 8	x<18: 60 18≥x: 8	x<18: 55 18≥x: 8	x<18: 55 18≥x: 8	x<18: 55 18≥x: 7	x<18: 50 18≥x: 7	MPCP - PNP - GOREU
Acciones estratégicas del OET.01																				
AET. 01.01	Asegurar la protección ante la violación sexual en niñas, niños y adolescentes	Población menor de 18 años de edad que sufrió violación sexual (Casos denunciados)	Sum(Denuncias de violencia sexual a población menor de 18 años)* (Número de pobladores de Coronel Portillo/Número de pobladores de Ucayali)/100	MININTER- Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones	Cuantitativo	77	2016	75	70	65	60	55	50	50	45	40	40	35	30	DEMUNA - UGEL
AET. 01.02	Asegurar mecanismos de articulación interinstitucional en prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Población menor de 18 años de edad, informada y sensibilizada a través de las acciones preventivas promocionales por sexo, grupos de edad y departamento	Sum(Personas informadas y sensibilizadas a través de las acciones preventivas promocionales por sexo, grupos de edad y departamento)* (Número de pobladores de Coronel Portillo/Número de pobladores de Ucayali)/100	MIMP - Registro de acciones preventivas promocionales	Cuantitativo	4643	en e - año 2018	5000	6000	6000	6000	6500	7000	7000	7500	8000	8000	9000	9000	DEMUNA - UGEL

Plan de Desarrollo Local Concertado 2019-2030



OET y AET	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo de indicador	Línea base		Metas													Unidad orgánica responsable del indicador
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
AET. 01.03	Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de protección en atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Número de casos registrados de violencia escolar en SiseVe	((N° casos registrados en siseve, Ucayali)*(Número de pobladores de Coronel Portillo/Número de pobladores de Ucayali)/100)/N° de años	MINEDU - Siseve	Cuantitativo	52	sep-18	550	500	450	400	350	300	300	250	250	250	200	150	DEMUNA - UGEL
AET. 01.04	Asegurar el funcionamiento de los sistemas de justicia en protección ante la violencia para la población	Denuncias registradas por la Policía Nacional sobre violencia familiar con agresión física	Sum(Denuncias registradas por la Policía Nacional sobre violencia familiar con agresión física)*(Número de pobladores de Coronel Portillo/Número de pobladores de Ucayali)/100	MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones	Cuantitativo	506	2016	500	490	480	470	460	450	440	430	420	410	400	390	DEMUNA - UGEL
AET. 01.05	Fortalecer la red interinstitucional de prevención para la seguridad ciudadana en la población	Personas informadas y sensibilizadas a través de las acciones preventivas y promocionales de factores de riesgo de la violencia y cultura de paz	Sum(Personas informadas y sensibilizadas a través de las acciones preventivas y promocionales de factores de riesgo de la violencia y cultura de paz en la provincia)*(Número de pobladores de Coronel Portillo/Número de pobladores de Ucayali)/100	MIMP - Registro de acciones preventivas promocionales	Cuantitativo	11910	ene-2018	12456	12890	13467	13949	14454	14960	15465	15971	16476	16982	17487	17993	DEMUNA - UGEL
AET. 01.06	Incrementar la capacidad de respuesta de los servicios de seguridad ciudadana	Percepción de la seguridad ciudadana por la población	Categoría de respuesta: De 0 a 20, crítica; 21 a 40, baja; 41 a 60 media, 61 a 80 alta y 81 a 100, Muy alta	GSCTU - MPCP	Cualitativo	Media	2017	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Muy alta	Muy alta	Muy alta	Muy alta	Muy alta	Muy alta	GSCTU - MPCP
AET. 01.07	Cultivar las virtudes ancestrales de las comunidades indígenas	Número de publicaciones de tradiciones y costumbres difundidos	Sum(N° publicaciones de tradiciones y costumbres de la provincia)	GDS MPCP	Cuantitativo	3	2017	3	3	3	4	4	4	4	4	4	8	9	10	MPCP - GOREU
OET. 02	Garantizar la salud integral de la población	Número de población afiliada al Seguro Integral de Salud - SIS, según grupos de edad (0-4, 5-11, 12-17, 18-29, 30-59 y 60 a más años de edad)	Suma de N° afiliados(urbano + rural + no residente + sin clasificación), /afiliados=SIS	MINSAL - Boletín estadístico mensual del SIS, diciembre 2017	Cuantitativo	0-4: 43223 5-11: 56200 12-17: 35611 18-29: 59856 30-59: 86608 60 a más: 25197	2017	0-4: 43450 5-11: 56400 12-17: 35811 18-29: 59966 30-59: 86858 60 a más: 25256	0-4: 43654 5-11: 56675 12-17: 35965 18-29: 59987 30-59: 86879 60 a más: 25334	0-4: 43873 5-11: 56874 12-17: 36122 18-29: 60123 30-59: 86897 60 a más: 25498	0-4: 44567 5-11: 57102 12-17: 36200 18-29: 60300 30-59: 86980 60 a más: 25689	0-4: 44670 5-11: 57200 12-17: 36398 18-29: 60465 30-59: 87100 60 a más: 25576	0-4: 44720 5-11: 57300 12-17: 36465 18-29: 60500 30-59: 87212 60 a más: 25654	0-4: 44780 5-11: 57435 12-17: 36620 18-29: 60624 30-59: 87320 60 a más: 25721	0-4: 44921 5-11: 57543 12-17: 36712 18-29: 60701 30-59: 87500 60 a más: 25840	0-4: 45103 5-11: 57604 12-17: 36800 18-29: 60832 30-59: 87590 60 a más: 25860	0-4: 45234 5-11: 57703 12-17: 36943 18-29: 60950 30-59: 87659 60 a más: 25920	0-4: 45400 5-11: 57908 12-17: 37400 18-29: 61245 30-59: 87708 60 a más: 26210	0-4: 45983 5-11: 58365 12-17: 37387 18-29: 61520 30-59: 87900 60 a más: 26398	MPCP - MINSAL - MICRO RED DE SALUD



OET y AET	Código	Descripción	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo de indicador	Línea base		Metas											Unidad orgánica responsable del indicador	
							Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030
Acciones estratégicas del OET.02																					
AET. 02.01		Incrementar la capacidad resolutiva intercultural de los establecimientos de salud	Número de IPRESS con servicios de salud materno neonatal con adecuación cultural	Sum (IPRESS con servicios de salud materno neonatal con adecuación cultural(i)/n), n=7	GORE Ucayali - DIRESA	Cuantitativo	10	2018	30	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	131	MPCP - GOREU - MINSU - DREU
AET. 02.02		Asegurar el acceso a la atención de salud para niñas, niños y adolescentes	Extensión de uso de la población asignada a las IPRESS	Sum(Personas atendidas)/Sum(Total de población programada)	Unidad de Estadística de la DIRESA Ucayali	Cuantitativo	0	2018	20	30	45	50	50	60	60	70	78	87	90	95	MPCP - GOREU - MINSU - DREU
AET. 02.03		Incrementar la participación de agentes comunitarios en la salud de comunidades indígenas	Número de establecimientos de salud que cuentan con agentes comunitarios (mujeres y hombres) de comunidades indígenas	Sum(N° establecimientos de salud que prestan el servicio en alianza con agentes comunitarios de comunidades indígenas capacitados) n=7 distritos, Coronel Portillo	GOREU - SISMORE	Cuantitativo	0	2017	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	131	MPCP - MINSU - CLUB DE MADRES - FECONA U - OMAI
AET. 02.04		Aumentar las redes de soporte en atención de salud mental comunitaria	Centros comunitarios de salud mental que atienden a población	Sum(Centros comunitarios de salud mental que atienden a población)	GORE Ucayali - DIRESA	Cuantitativo	1	2018	1	1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	4	MPCP - MINSU - GOREU
AET. 02.05		Asegurar la atención en salud en poblaciones de zonas rurales y de frontera	Número de centros poblados de zonas rurales y de frontera atendida por el Programa País (PIA)	Sum(Centros poblados de zonas rurales y de frontera atendida por el Programa País)	MIDIS - Programa País, GOREU - SISMORE	Cuantitativo	14	2018	18	20	23	25	30	35	40	45	50	55	60	65	MPCP - MINSU - GOREU
AET. 02.06		Generar estilos de vida saludable en la población	Porcentaje de municipalidades y establecimientos de salud que masifican estilos de vida saludable	Sum(Municipalidades y establecimientos de salud que masifican estilos de vida saludable)/(Total de municipalidades y establecimientos de salud), n=7	DIRESA	Cuantitativo	80	2018	80	82	84	84	86	88	88	88	90	90	92	92	MPCP - MINSU - GOREU
AET. 02.07		Prevenir problemas psicosociales y de drogadicción en la provincia	N°de personas intervenidas por consumo de droga, en la provincia	Sum(Dpto.Ucayali)*índice poblacional	INEI - 2017	Cualitativo	122	2017	10	11	11	12	12	14	14	16	16	18	20	20	MPCP - MINSU - GOREU - DEVIDA
AET. 02.08		Asegurar la nutrición saludable de niñas, niños, adolescentes y gestantes	Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica	(Número de niños menores de 5 años(as) con desnutrición crónica según patrón OMS/Número de niños tallados menores de 5 años)*100	MINSU - INS - SIEN	Cuantitativo	16.61	2017	16	14	12	10	8	8	8	7	7	6	6	5	MPCP - MINSU - GOREU
AET. 02.09		Garantizar la salud sexual de los adolescentes	Porcentaje de adolescentes que son madres o están embarazadas por	Sum(Adolescentes entre 15 y 19 años de edad que son madres o están embarazadas por	INEI - ENDES	Cuantitativo	23.2	2017	23.2	23.2	21	18	17.5	17.5	14	12	10.6	9	8.6	7	MPCP - MINSU - GOREU



OET y AET	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo de indicador	Línea base		Metas												Unidad orgánica responsable del indicador	
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
		primera vez (% del grupo de edad 15 a 19)	primera vez)/(Total de adolescentes entre 15 y 19 años de edad)																	
OET. 03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Porcentaje de niñas y niños de segundo grado de primaria de IE, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión de lectura y matemática	$P_{ni}(x=1)=f(B_n - D_i)$ P: Probabilidad B-D: Medida relativa a la dificultad	MINEDU - ECE	Cuantitativo	Comprensión de lectura : 29.5 Matemática: 18.3	2016	Comprensión de lectura : 30.6 Matemática: 19	Comprensión de lectura : 31 Matemática: 20	Comprensión de lectura : 34 Matemática: 21	Comprensión de lectura : 35 Matemática: 22	Comprensión de lectura : 36 Matemática: 23	Comprensión de lectura : 37 Matemática: 24	Comprensión de lectura : 38 Matemática: 25	Comprensión de lectura : 40 Matemática: 26	Comprensión de lectura : 41 Matemática: 27	Comprensión de lectura : 43 Matemática: 28	Comprensión de lectura : 46 Matemática: 29	Comprensión de lectura : 51.5 Matemática: 31.6	MPCP - GOREU - UNIVER SIDADES - INSTITUTOS
		Porcentaje de adolescentes de segundo año de secundaria de IE, que se encuentran en el nivel previo al inicio en comprensión de lectura y matemática	$P_{ni}(x=1)=f(B_n - D_i)$ P: Probabilidad B-D: Medida relativa a la dificultad	MINEDU - ECE	Cuantitativo	Comprensión de lectura : 26.3 Matemática: 54.2	2016	Comprensión de lectura : 25.3 Matemática: 54.2	Comprensión de lectura : 24 Matemática: 53	Comprensión de lectura : 24 Matemática: 52	Comprensión de lectura : 22 Matemática: 50	Comprensión de lectura : 21 Matemática: 49	Comprensión de lectura : 21 Matemática: 48	Comprensión de lectura : 20 Matemática: 47	Comprensión de lectura : 19 Matemática: 46	Comprensión de lectura : 18 Matemática: 45	Comprensión de lectura : 16 Matemática: 44	Comprensión de lectura : 14 Matemática: 43	Comprensión de lectura : 12.2 Matemática: 42.3	MPCP - GOREU - UNIVER SIDADES - INSTITUTOS
		Porcentaje de niños y niñas de cuarto grado de primaria de EIB, que se encuentran en el nivel "en inicio" en comprensión de lectura en su lengua originaria (LO) y en castellano como segunda lengua (SL)	$P_{ni}(x=1)=f(B_n - D_i)$ P: Probabilidad B-D: Medida relativa a la dificultad	MINEDU - ECE	Cuantitativo	LO: 80.7 SL: 69.9	2016	LO: 78 SL: 67	LO: 76 SL: 65	LO: 74 SL: 63	LO: 72 SL: 61	LO: 70 SL: 59	LO: 67 SL: 56	LO: 64 SL: 53	LO: 61 SL: 50	LO: 58 SL: 47	LO: 55 SL: 44	LO: 52 SL: 41	LO: 48 SL: 37	MPCP - GOREU - UNIVER SIDADES - INSTITUTOS
Acciones Estratégicas del OET.03																				
AET. 03.01	Fortalecer el desempeño pedagógico de los docentes	Número de docentes que aprobaron la carrera pública magisterial en la provincia (evaluación del desempeño docente del nivel inicial)	Sum(docentes que aprobaron carrera pública magisterial)*Índice de población de la provincia	MINEDU - Dirección de Evaluación docente	Cuantitativo	55	2017	59	59	80	80	80	100	100	100	180	180	180	250	MPCP - GOREU - DREU
AET. 03.02	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las IE	Porcentaje de IE que cuentan con los tres servicios básicos	Sum(IE que cuentan con los tres servicios básicos)/(Total de IE de la provincia)	MINEDU - ESCALE	Cuantitativo	9.8	2017	10	13	16	20	24	25	28	30	38	42	50	55	MPCP - GOREU - DREU
AET. 03.03	Asegurar el acceso a la información global de los estudiantes	Porcentaje de IE que cuentan con acceso a Internet, primaria y secundaria	Sum(IE que cuentan con acceso a Internet, primaria)/(Total de IE de la provincia) *Para secundaria se debe reemplazar por primaria	MINEDU - ESCALE	Cuantitativo	Primaria:22.7 Secundaria: 43.2	2017	Primaria:23 Secundaria: 44	Primaria:24 Secundaria: 45	Primaria:27 Secundaria: 46	Primaria:22.7 Secundaria: 47	Primaria:28 Secundaria: 48	Primaria:29 Secundaria: 49	Primaria:30 Secundaria: 50	Primaria:32 Secundaria: 51	Primaria:32 Secundaria: 52	Primaria:33 Secundaria: 53	Primaria:34 Secundaria: 54	Primaria:35 Secundaria: 55	MPCP - GOREU - DREU

Plan de Desarrollo Local Concertado 2019-2030



OET y AET	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo de indicador	Línea base		Metas												Unidad orgánica responsable del indicador	
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
AET. 03.04	Fortalecer la participación de la comunidad educativa	Porcentaje de IE con CONEI en funcionamiento	Sum(IE con CONEI en funcionamiento)/(Total de IE en la provincia)	PUCP - DIAGNÓSTICO SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, UCAYALI	Cuantitativo	0	2017	3	3	4	4	5	5	5	6	6	7	7	7	MINEDU - MPCP - GOREU - DREU
AET. 03.05	Desarrollar las habilidades potenciales en estudiantes	Número de IE que desarrollan competencias para la vida plena	Sum(IE que desarrollan competencias para la vida plena)(i)n, n=7	DREU - GOREU Ucayali	Cuantitativo	0	2018	50	100	200	250	350	500	600	700	800	900	1100	1300	MINEDU - MPCP - GOREU - DREU
AET. 03.06	Asegurar la igualdad de los derechos lingüísticos de los estudiantes	Número de instituciones formadoras que enseñan lenguas originarias	Sum(IE de EBR + Institutos + Universidades que enseñan lenguas originarias)(i)n, n=7	MINEDU - ESCALE	Cuantitativo	185	2017	190	250	270	300	340	390	430	490	520	570	630	670	MINEDU - MPCP - GOREU - DREU
AET. 03.07	Promover el conocimiento científico en la provincia	Número de publicaciones en entidades de investigación de la provincia	Sum(Publicaciones en entidades de investigación de la provincia)(i)n, n=7	MPCP - GRDSE	Cuantitativo	0	2017	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	MINEDU - MPCP - GOREU - DREU
OET. 04	Propiciar la habitabilidad territorial provincial	Número de viviendas con cocinas mejoradas	Sum(Viviendas con cocinas mejoradas)(i)n, n=7	MIVCS - MPCP - GOREU	Cuantitativo	0	2018	300	400	500	500	600	600	600	700	700	700	800	800	MIVCS - MPCP - GOREU
Acciones estratégicas del OET.04																				
AET. 04.01	Garantizar el acceso al servicio eléctrico en la población	Porcentaje de viviendas con cobertura de alumbrado eléctrico por red pública, por cada distrito	Sum(Viviendas con cobertura de alumbrado eléctrico por red pública)/(Total de viviendas)(i)n*100, n=7	INEI - Perú: Características de las viviendas particulares y los hogares. Acceso a servicios básicos (2018)	Cuantitativo	Callería: 85.4 Campo verde: 72.4 Iparia: 25.2 Masisea: 7.7 Yarina cocha: 88.9 Nueva Requena: 71.3 Mananay: 99.5	2017	Callería: 87.4 Campo verde: 75.4 Iparia: 29.2 Masisea: 10.5 Yarina cocha: 90.7 Nueva Requena: 74.3 Mananay: 99.5	Callería: 90.2 Campo verde: 78.4 Iparia: 33 Masisea: 14.5 Yarina cocha: 91.9 Nueva Requena: 76.8 Mananay: 99.5	Callería: 92.2 Campo verde: 80 Iparia: 36 Masisea: 19 Yarina cocha: 93 Nueva Requena: 79 Mananay: 95	Callería: 94.2 Campo verde: 83 Iparia: 39 Masisea: 26 Yarina cocha: 94 Nueva Requena: 84 Mananay: 96	Callería: 95.2 Campo verde: 86 Iparia: 44 Masisea: 32 Yarina cocha: 95 Nueva Requena: 88 Mananay: 97	Callería: 96.8 Campo verde: 89 Iparia: 50 Masisea: 39 Yarina cocha: 97 Nueva Requena: 91 Mananay: 98	Callería: 98 Campo verde: 94 Iparia: 58 Masisea: 48 Yarina cocha: 99 Nueva Requena: 96 Mananay: 99	Callería: 99 Campo verde: 95 Iparia: 62 Masisea: 54 Yarina cocha: 99 Nueva Requena: 98 Mananay: 99	Callería: 99 Campo verde: 97 Iparia: 68 Masisea: 60 Yarina cocha: 99 Nueva Requena: 99 Mananay: 99	Callería: 99.6 Campo verde: 98.5 Iparia: 80 Masisea: 64 Yarina cocha: 99 Nueva Requena: 99 Mananay: 99	Callería: 99.6 Campo verde: 98.5 Iparia: 89 Masisea: 77 Yarina cocha: 99 Nueva Requena: 99 Mananay: 99	Callería: 99.6 Campo verde: 99.8 Iparia: 89 Masisea: 87 Yarina cocha: 99.7 Nueva Requena: 99.5 Mananay: 99.5	MIVCS - MPCP - GOREU - OTASS - EMAPAC OPSA



OET y AET	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo de indicador	Línea base		Metas												Unidad orgánica responsable del indicador	
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
						tay: 90.2		tay: 92.2	tay: 93.5										tay: 99.6	
AET. 04.02	Garantizar el acceso al servicio de agua potable para la población	Porcentaje de viviendas con cobertura de agua por red pública	Sum(Viviendas con cobertura de agua por red pública)/(Total de viviendas)(i)n*100, n=7	INEI - Perú: Características de las viviendas particulares y los hogares. Acceso a servicios básicos (2018)	Cuantitativo	Calleria: 69.5 Campo verde: 66.6 Iparia: 19.4 Masisea: 12.6 Yarina cocha: 56.3 Nueva Requena: 60.5 Manantay: 68.6	2017	Calleria: 72 Campo verde: 68 Iparia: 22 Masisea: 14 Yarina cocha: 58 Nueva Requena: 62 Manantay: 70	Calleria: 74 Campo verde: 70 Iparia: 24 Masisea: 18.5 Yarina cocha: 61 Nueva Requena: 65 Manantay: 74	Calleria: 77.6 Campo verde: 72.8 Iparia: 27.3 Masisea: 22 Yarina cocha: 64 Nueva Requena: 68 Manantay: 77	Calleria: 79.4 Campo verde: 75.2 Iparia: 29.9 Masisea: 25 Yarina cocha: 67 Nueva Requena: 70 Manantay: 81.2	Calleria: 81.5 Campo verde: 77 Iparia: 34 Masisea: 27 Yarina cocha: 70 Nueva Requena: 73 Manantay: 83.5	Calleria: 83.6 Campo verde: 80.4 Iparia: 38 Masisea: 30.5 Yarina cocha: 73.8 Nueva Requena: 76.9 Manantay: 86.2	Calleria: 85.8 Campo verde: 83.2 Iparia: 44.7 Masisea: 36 Yarina cocha: 76.1 Nueva Requena: 79 Manantay: 89	Calleria: 89 Campo verde: 87 Iparia: 51 Masisea: 40 Yarina cocha: 81.6 Nueva Requena: 86 Manantay: 94	Calleria: 92 Campo verde: 90.2 Iparia: 56 Masisea: 45.5 Yarina cocha: 88.7 Nueva Requena: 89.9 Manantay: 96.1	Calleria: 94 Campo verde: 93.6 Iparia: 60 Masisea: 51 Yarina cocha: 92.4 Nueva Requena: 93 Manantay: 97.6	Calleria: 96.7 Campo verde: 96.2 Iparia: 65.7 Masisea: 56.4 Yarina cocha: 95 Nueva Requena: 96.7 Manantay: 98.6	Calleria: 99.1 Campo verde: 99 Iparia: 70 Masisea: 65 Yarina cocha: 98 Nueva Requena: 98.4 Manantay: 99.2	MIVCS - MPCP - OTASS - EMAPAC - OPSA - GOREU
AET. 04.03	Garantizar el acceso al servicio de eliminación de excretas en la provincia	Porcentaje de viviendas con cobertura de alcantarillado por red pública	Sum(Viviendas con cobertura de alcantarillado por red pública)/(Total de viviendas)(i)n*100, n=4	INEI - Perú: Características de las viviendas particulares y los hogares. Acceso a servicios básicos (2018)	Cuantitativo	Calleria: 52.9 Campo verde: 16.3 Iparia: 1.5 Masisea: 2.3 Yarina cocha: 31.2 Nueva Requena: 7.2 Manantay: 40.1	2017	Calleria: 54 Campo verde: 18 Iparia: 2 Masisea: 3 Yarina cocha: 33 Nueva Requena: 8.2 Manantay: 42	Calleria: 56 Campo verde: 20 Iparia: 3.6 Masisea: 4.1 Yarina cocha: 35 Nueva Requena: 9.8 Manantay: 44	Calleria: 57.8 Campo verde: 22 Iparia: 6.2 Masisea: 6.9 Yarina cocha: 37 Nueva Requena: 11 Manantay: 46	Calleria: 60 Campo verde: 24.6 Iparia: 8.7 Masisea: 9.2 Yarina cocha: 39.4 Nueva Requena: 13.1 Manantay: 47.7	Calleria: 63.6 Campo verde: 27 Iparia: 12 Masisea: 13 Yarina cocha: 42 Nueva Requena: 15 Manantay: 50.3	Calleria: 65.2 Campo verde: 30 Iparia: 15 Masisea: 17 Yarina cocha: 46 Nueva Requena: 19.2 Manantay: 54.7	Calleria: 67 Campo verde: 34 Iparia: 18.1 Masisea: 19 Yarina cocha: 48.6 Nueva Requena: 23 Manantay: 57.9	Calleria: 69.2 Campo verde: 36 Iparia: 20 Masisea: 22 Yarina cocha: 53 Nueva Requena: 26 Manantay: 60.5	Calleria: 72.3 Campo verde: 39.5 Iparia: 23.7 Masisea: 26 Yarina cocha: 55.8 Nueva Requena: 33.6 Manantay: 64.6	Calleria: 75 Campo verde: 40.6 Iparia: 28.4 Masisea: 31 Yarina cocha: 59.4 Nueva Requena: 36.8 Manantay: 65.7	Calleria: 78 Campo verde: 45 Iparia: 34.6 Masisea: 36.8 Yarina cocha: 63 Nueva Requena: 39.8 Manantay: 68.9	Calleria: 85 Campo verde: 51.1 Iparia: 43 Masisea: 45 Yarina cocha: 68 Nueva Requena: 47 Manantay: 78	MIVCS - MPCP - GOREU
AET. 04.04	Garantizar el drenaje pluvial en la provincia	Porcentaje de calles con drenaje pluvial operativo	((Sum(calles con drenaje pluvial op.(Ciudad+Villas(...))n=8))/Total calles*100	SGOSLA - GI - MPCP	Cualitativo	8	2017	10	20	20	25	27	28	30	35	38	50	65	85	MIVCS - MPCP - GOREU



OET y AET	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo de indicador	Línea base		Metas												Unidad orgánica responsable del indicador	
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
AET. 04.05	Mejorar las condiciones de la vivienda en las comunidades	Número de entidades con programas de educación sanitaria	Sum(Entidades que presentan al menos 2 solicitudes que exigen serv. básicos)	PVR MVCS - DRVCS	Cualitativo	0	2017	180	258	368	457	551	645	739	833	927	1021	1115	1209	MPCP - MINSA - GOREU
OET. 05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Huella ecológica departamental per cápita (Hectareas globales (Hag))	Sum(ha de demandas de energía, alimentos, otras demandas humanas)/habitante)/habitantes provincia)	MINAM - SINIA	Cuantitativo	2.6	2016	2.58	2.62	2.59	2.58	2.6	2.62	2.63	2.61	2.62	2.59	2.63	2.62	MPCP - GOREU - PRODUCTE - MINAM - IAP
Acciones estratégicas del OET.05																				
AET. 05.01	Procurar el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos	Hectáreas de espejo de agua en producción piscícola	Sum(Hectáreas de espejo de agua en producción piscícola)	DRA GORE Ucayali - MPCP	Cuantitativo	0	2017	5	10	12	15	18	23	26	33	36	40	44	49	MINAM - MPCP - GOREU - FECONA U - OMAI - DEFFS
AET. 05.02	Disminuir la tala indiscriminada de bosques	Número de hectáreas deforestadas	Sum (Hectáreas deforestadas). Ext. Ucayali: 102410.55, Coronel Portillo: 36236.75, Proporsión: 0.354	MINAM - SINIA, IDER GOREU	Cuantitativo	8075	2015	7900	7500	7400	7300	7100	700	6900	6700	6200	5800	5300	4900	MINAM - MPCP - GOREU - FECONA U - OMAI - DEFFS
AET. 05.03	Garantizar la recuperación de ecosistemas	Número de hectáreas de ecosistemas recuperados	Sum(hectareas de ecosistemas recuperados(Ciudad conurbada y pueblo)i=1, ..., n=7)	MPCP	Cuantitativo	1	2016	400	450	500	550	600	650	700	800	900	1000	1200	1300	MINAM - MPCP - GOREU - FECONA U - OMAI - DEFFS
AET. 05.04	Proteger la biodiversidad en la provincia	Número de hectáreas protegidas	Sum(hectáreas protegidas)	MPCP	Cuantitativo	0	2017	500	450	450	450	300	300	250	250	200	200	150	150	MINAM - MPCP - GOREU - FECONA U - OMAI - DEFFS
AET. 05.05	Garantizar el acceso equitativo de los recursos naturales a la población	Número de pobladores locales con concesiones	Sum(pobladores con concesiones)	MPCP	Cuantitativo	0	2017	10	15	20	25	30	30	34	36	36	38	40	40	MINAM - MPCP - GOREU - FECONA U - OMAI - DEFFS
AET. 05.06	Garantizar el respeto a la aptitud de uso del territorio	Porcentaje de territorio ocupado según aptitud de uso	Sum(distritos con ZEE)	MPCP	Cuantitativo	0	2017	1	1	2	2	3	3	3	3	4	5	6	7	MINAM - MPCP - GOREU - FECONA U - OMAI - DEFFS
AET. 05.07	Mejorar la calidad del aire en la provincia	Nivel de ruido	X=[Lim. Inf.; Lim. Sup.]	MPCP	Cuantitativo	71.9≤x ≤81.1	2010	71.5≤x ≤80	71.5≤x ≤79.5	71≤x≤ 79	71≤x≤ 78.6	67≤x≤ 78.2	63.7≤x ≤75	61.5≤x ≤72	61.5≤x ≤70	61≤x≤ 67	59≤x≤ 64	57≤x≤ 62	52.8≤x ≤59	MINAM - MPCP - GOREU - FECONA U - OMAI - DEFFS



OET y AET	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo de indicador	Línea base		Metas												Unidad orgánica responsable del indicador	
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
AET. 05.08	Garantizar el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen diario	Sum(Residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen diario)/(Total de habitantes)	MPCP - Limpieza pública	Cuantitativo	320	2018	325	328	336	341	346	352	357	363	368	374	379	385	MTC - MPCP - GOREU
OET. 06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Indicador de la Actividad Productiva Departamental	f(Entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones)	IPE	Cualitativo	4.1	2017	4.3	4.9	5.3	5.7	5.9	6.2	6.3	6.5	6.5	6.7	6.7	7.0	MPCP - GOREU - PRODUCE - CAMARA DE COMERCIO
Acciones estratégicas del OET.06																				
AET. 06.01	Incrementar los emprendimientos en la provincia	Índice Laboral	f(Nivel de ingresos por trabajo, brecha de género en ingresos laborales, empleo adecuado, educación de la fuerza laboral, creación de empleo formal, empleo informal, desempleo juvenil urbano)	IPE	Cualitativo	5.4	2017	5.6	5.9	6.4	6.8	7	7.3	7.4	7.6	7.6	7.8	7.8	8	MPCP - GOREU - PRODUCE - INIA - IIAP - CAMARA DE COMERCIO
AET. 06.02	Posicionar la calidad de los productos locales en el mercado global	Número de empresas exportadoras, según su tamaño	Sum(Empresas exportadoras, según su tamaño(i)n, n=7)	SUNAT	Cuantitativo	Media na: 10 Pequeña: 18 Micro: 31	2016	Media na: 10 Pequeña: 18 Micro: 35	Media na: 10 Pequeña: 20 Micro: 35	Media na: 13 Pequeña: 20 Micro: 35	Media na: 13 Pequeña: 20 Micro: 37	Media na: 13 Pequeña: 23 Micro: 37	Media na: 13 Pequeña: 23 Micro: 40	Media na: 15 Pequeña: 23 Micro: 40	Media na: 15 Pequeña: 23 Micro: 40	Media na: 15 Pequeña: 25 Micro: 40	Media na: 17 Pequeña: 25 Micro: 40	Media na: 17 Pequeña: 29 Micro: 40	MPCP - GOREU - PRODUCE - INIA - IIAP - CAMARA DE COMERCIO	
AET. 06.03	Asegurar la conectividad multimodal en la provincia	Número de kilómetros de red vial terrestre asfaltada, nacional (N), departamental (D) y vecinal (V)	Sum (RVP(μ)(i)n), μ=N, D, V; n=7	MTC	Cuantitativo	N: 60 D: 5.5 V: 1.2	2017	N: 60 D: 5.8 V: 1.3	N: 60 D: 6 V: 1.5	N: 60 D: 6 V: 2	N: 65 D: 7 V: 4	N: 65 D: 7 V: 4.5	N: 65 D: 8 V: 4.5	N: 65 D: 8 V: 5	N: 70 D: 10 V: 7	N: 70 D: 10 V: 8	N: 70 D: 10 V: 8	N: 70 D: 10 V: 9	N: 70 D: 15 V: 10	MPCP - GOREU - CAMARA DE COMERCIO
AET. 06.04	Garantizar el acceso a la telecomunicación para la población	Porcentaje de viviendas que cuentan con el servicio de internet	Sum(Viviendas que cuentan con el servicio de internet)/(Total de viviendas)(i)n*100, n=7	INEI - Perú: Características de las viviendas particulares y los hogares. Acceso a servicios básicos (2018)	Cuantitativo	19.2	2017	20	22	25	28	32	35	38	41	45	50	55	60	MPCP - GOREU - CAMARA DE COMERCIO
AET. 06.05	Aprovechar las ventajas comparativas en la provincia	Número de principales productos potenciales de exportación	Sum(Principales productos potenciales de exportación)(i)n, n=7	SUNAT	Cuantitativo	16	2016	16	16	16	17	17	17	17	18	18	18	18	19	MPCP - GOREU - CAMARA



OET y AET	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo de indicador	Línea base		Metas												Unidad orgánica responsable del indicador		
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
Código	Descripción																				
AET. 07.06	Incrementar la confianza en las instituciones públicas en la provincia	Percepción en la aceptación de la gestión pública	Categoría de respuesta: De 0 a 20, crítica; 21 a 40, baja; 41 a 60 media, 61 a 80 alta y 81 a 100, Muy alta	MPCP	Cuantitativo	-	2018	Crítica	Baja	Baja	Baja	Baja	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	MPCP - GOREU
AET. 07.07	Garantizar la igualdad de derechos de mujeres, niñas, niños, adolescentes, población LGTBI, adulto mayor y comunidades indígenas	Número de alcaldes y teniente alcaldes electas por sexo	Sum(Alcaldes (s)(i)n; s=sexo (mujer(M) y varón (V)); n=7 Para el caso de Tte. Alc. reemplazarlo por Alc.	MPCP	Cuantitativo	Alc.: 1 (M); 6 (V) Tte. Alc.: 4 (M); 3 (V)	2018	Alc.: 1(M); 6(V) Tte. Alc.: 4(M); 3(V)	Alc.: 1(M); 6(V) Tte. Alc.: 4(M); 3(V)	Alc.: 1(M); 6(V) Tte. Alc.: 4(M); 3(V)	Alc.: 2(M); 5(V) Tte. Alc.: 4(M); 3(V)	Alc.: 2(M); 5(V) Tte. Alc.: 4(M); 3(V)	Alc.: 3(M); 4(V) Tte. Alc.: 3(M); 4(V)	MPCP - GOREU							
OET. 08	Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres	Sum (Viviendas afectadas por ocurrencia de desastres)(i)n, n=7	INDECI - SINPAD	Cuantitativo	1250	2017	1200	1100	1100	1000	900	800	800	750	700	650	600	500	MPCP - GOREU - INDECI	
		Porcentaje de población que tiene acceso a espacios seguros con servicios básicos en caso de desastres	Sum(Población que tiene acceso a espacios seguros con servicios básicos en caso de desastres)/(Total de población)(i)n*100; n=7	MPCP	Cuantitativo	0	2018	8	14	21	27	31	35	40	44	46	49	54	60	MPCP - GOREU - INDECI	
Acciones estratégicas del OET. 08																					
AET. 08.01	Masificar la participación de adaptación y mitigación ante el cambio climático en la provincia	Número de instituciones que participan en la adaptación y mitigación ante el cambio climático	Sum(Instituciones que participan en la adaptación y mitigación ante el cambio climático)(i)n; n=7	MPCP	Cuantitativo	0	2018	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	MINAM - MPCP - GOREU - INDECI	
AET. 08.02	Asegurar la incorporación de GRD y ACC en la ocupación y uso del territorio en la provincia	Número de municipalidades que implementan el Plan de Desarrollo Urbano (incluye Esquema Urbano para pueblos y villas)	Sum(Municipalidades que implementan el Plan de Desarrollo Urbano (incluye Esquema Urbano para pueblos y villas))	MPCP	Cuantitativo	4	2018	4	5	5	5	6	6	6	7	7	7	7	7	MPCP - GOREU - INDECI	
AET. 08.03	Asegurar la accesibilidad a la infraestructura de uso público a la población con discapacidad	Percepción de la población con discapacidad acerca del adecuado acceso de las infraestructuras de servicio público	Categoría de respuesta: De 0 a 20, crítica; 21 a 40, baja; 41 a 60 media, 61 a 80 alta y 81 a 100, Muy alta	MPCP - GSP - OT	Cuantitativo	-	2018	Crítica	Crítica	Baja	Baja	Baja	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Muy alta	MPCP - OMAPED - GAT	
AET. 08.04	Garantizar servicios públicos seguros a la población	Nivel de cumplimiento de las normas de seguridad y GRD para recintos con acceso al público, por distrito	Categoría de respuesta: De 0 a 20, crítica; 21 a 40, baja; 41 a 60 media, 61 a 80 alta y 81 a 100, Muy alta	MPCP	Cualitativo	-	2018	Crítica	Crítica	Baja	Baja	Baja	Baja	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	MPCP	
AET. 08.05	Masificar una cultura de prevención ante riesgos y desastres en la población	Porcentaje de edificaciones con licencia de construcción considerando el mapa de riesgos	Sum(Edificaciones con licencia de construcción considerando el mapa de riesgos)/(Total de edificaciones con licencia)(i)n*100; n=7	MPCP	Cuantitativo	0	2018	7	9	10	12	15	18	24	29	35	40	46	55	MPCP - GOREU - INDECI	



OET y AET	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo de indicador	Línea base		Metas													Unidad orgánica responsable del indicador
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
OET. 09	Incrementar la percepción de satisfacción del turista	Número de arribos nacionales (N) y extranjeros (N)	Sum(Arribos nacionales y extranjeros)(i)n; n=7	INEI - ENAPRES	Cuantitativo	(N): 24793 5 (E): 8214	2017	(N): 24800 0 (E): 8300	(N): 24850 0 (E): 8500	(N): 24900 0 (E): 8900	(N): 24950 0 (E): 9300	(N): 24990 0 (E): 9700	(N): 25030 0 (E): 10100	(N): 25030 0 (E): 10500	(N): 25060 0 (E): 10900	(N): 25090 0 (E): 11300	(N): 25130 0 (E): 11500	(N): 25160 0 (E): 11800	(N): 25230 0 (E): 12500	MINCETUR - MPCP - GOREU - DIRCETUR
Acciones estratégicas del OET.09																				
AET. 09.01	Mejorar la posición del destino Pucallpa en el circuito turístico nacional	Tasa neta de ocupabilidad hotelera (%) (moda)	Mo(Sum(Capacidad ocupada de los hoteles)/(Total de la capacidad de los hoteles)*100)(t); t=mes Δ n=7	MPCP	Cuantitativo	28	2017	29	32	36	39	44	47	50	54	58	62	66	68	MINCETUR - MPCP - GOREU - DIRCETUR
AET. 09.02	Garantizar la calidad de los establecimientos turísticos en la provincia	Número de quejas en INDECOP	Sum(Edificaciones con licencia de construcción considerando el mapa de riesgos)/(Total de edificaciones con licencia)(i)n*100; n=7	MPCP	Cuantitativo	0	2018	10	10	10	8	8	8	8	6	6	4	4	4	MINCETUR - MPCP - GOREU - DIRCETUR
AET. 09.03	Incrementar la oferta de atractivos turísticos en la provincia	Número de pernoctaciones nacionales (N) y extranjeros (E)	Sum(Pernoctaciones nacionales y extranjeros)(i)n; n=7	MPCP	Cuantitativo	(N): 50733 5 (E): 19803	2017	(N): 50750 0 (E): 19950	(N): 50770 0 (E): 20200	(N): 50800 0 (E): 20400	(N): 50860 0 (E): 20800	(N): 50890 0 (E): 21000	(N): 50940 0 (E): 21400	(N): 50980 0 (E): 21900	(N): 51040 0 (E): 22700	(N): 51080 0 (E): 23200	(N): 51120 0 (E): 23600	(N): 51180 0 (E): 24100	(N): 51220 0 (E): 24500	MINCETUR - MPCP - GOREU - DIRCETUR



7. Ruta estratégica

OET			AET		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Prioridad	Código	Descripción	Prioridad	Código												
1	OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	1	AET.01.01	Asegurar la protección ante la violación sexual en niñas, niños y adolescentes											
			2	AET.01.03	Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de protección en atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes											
			3	AET.01.02	Asegurar mecanismos de articulación interinstitucional en prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes											
			4	AET.01.05	Fortalecer la red interinstitucional de prevención para la seguridad ciudadana en la población											
			5	AET.01.04	Asegurar el funcionamiento de los sistemas de justicia en protección ante la violencia para la población											
			6	AET.01.06	Incrementar la capacidad de respuesta de los servicios de seguridad ciudadana											
			7	AET.01.07	Cultivar las virtudes ancestrales de las comunidades indígenas											
2	OET.02	Garantizar la salud integral de la población	1	AET.02.02	Asegurar el acceso a la atención de salud para niñas, niños y adolescentes											
			2	AET.02.08	Asegurar la nutrición saludable de niñas, niños, adolescentes y gestantes											
			3	AET.02.01	Incrementar la capacidad resolutoria intercultural de los establecimientos de salud											
			4	AET.02.09	Garantizar la salud sexual de los adolescentes											
			5	AET.02.05	Asegurar la atención en salud en poblaciones de zonas rurales y de frontera											
			6	AET.02.04	Aumentar las redes de soporte en atención de salud mental comunitaria											
			7	AET.02.07	Prevenir problemas psicosociales y de drogadicción en la provincia											
			8	AET.02.06	Generar estilos de vida saludable en la población											
			9	AET.02.03	Incrementar la participación de agentes comunitarios en la salud de comunidades indígenas											
			1	AET.03.01	Fortalecer el desempeño pedagógico de los docentes											



OET			AET		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Prioridad	Código	Descripción	Prioridad	Código												
3	OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	2	AET.03.04	Fortalecer la participación de la comunidad educativa											
			3	AET.03.02	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las IE											
			4	AET.03.03	Asegurar el acceso a la información global de los estudiantes											
			5	AET.03.06	Asegurar la igualdad de los derechos lingüísticos de los estudiantes											
			6	AET.03.05	Desarrollar las habilidades potenciales en estudiantes											
			7	AET.03.07	Promover el conocimiento científico en la provincia											
4	OET.04	Propiciar la habitabilidad territorial provincial	1	AET.04.02	Garantizar el acceso al servicio de agua potable para la población											
			2	AET.04.04	Garantizar el drenaje pluvial en la provincia											
			3	AET.04.03	Garantizar el acceso al servicio de eliminación de excretas en la provincia											
			4	AET.04.01	Garantizar el acceso al servicio eléctrico en la población											
			5	AET.04.05	Mejorar las condiciones de la vivienda en las comunidades											
5	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	1	AET.05.02	Disminuir la tala indiscriminada de bosques											
			2	AET.05.01	Procurar el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos											
			3	AET.05.04	Proteger la biodiversidad en la provincia											
			4	AET.05.03	Garantizar la recuperación de ecosistemas											
			5	AET.05.05	Garantizar el acceso equitativo de los recursos naturales a la población											
			6	AET.05.06	Garantizar el respeto a la aptitud de uso del territorio											
			7	AET.05.07	Mejorar la calidad del aire en la provincia											
			8	AET.05.08	Garantizar el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia											
6	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	1	AET.06.02	Posicionar la calidad de los productos locales en el mercado global											
			2	AET.06.03	Asegurar la conectividad multimodal en la provincia											
			3	AET.06.01	Incrementar los emprendimientos en la provincia											
			4	AET.06.04	Garantizar el acceso a la telecomunicación para la población											
			5	AET.06.05	Aprovechar las ventajas comparativas en la provincia											
			6	AET.06.06	Incrementar la responsabilidad social en la provincia											



OET			AET		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Prioridad	Código	Descripción	Prioridad	Código												
			7	AET.06.07	Incrementar el uso de la infraestructura productiva en la provincia											
7	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	1	AET.07.03	Garantizar la participación organizada en gestión pública con niñas, niños y adolescentes											
			2	AET.07.01	Propiciar la gestión pública basada en la concertación social en las instituciones											
			3	AET.07.02	Garantizar la pertinencia cultural en los servicios públicos de la provincia											
			4	AET.07.05	Garantizar el derecho de la identidad en la población											
			5	AET.07.04	Garantizar la participación organizada en la gestión pública de las comunidades indígenas y en situación de vulnerabilidad											
			6	AET.07.06	Incrementar la confianza en las instituciones públicas en la provincia											
			7	AET.07.07	Garantizar la igualdad de derechos de mujeres, niñas, niños, adolescentes, población LGTBI, adulto mayor y comunidades indígenas											
8	OET.08	Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población	1	AET.08.04	Garantizar servicios públicos seguros a la población											
			2	AET.08.01	Masificar la participación de adaptación y mitigación ante el cambio climático en la provincia											
			3	AET.08.02	Asegurar la incorporación de GRD y ACC en la ocupación y uso del territorio en la provincia											
			4	AET.08.03	Asegurar la accesibilidad a la infraestructura de uso público a la población con discapacidad											
			5	AET.08.05	Masificar una cultura de prevención ante riesgos y desastres en la población											
9	OET.09	Incrementar la percepción de satisfacción del turista	1	AET.09.02	Garantizar la calidad de los establecimientos turísticos en la provincia											
			2	AET.09.01	Mejorar la posición del destino Pucallpa en el circuito turístico nacional											
			3	AET.09.03	Incrementar la oferta de atractivos turísticos en la provincia											

8. Matriz de objetivos, acciones y responsables

OET y AET Código	Descripción	Actores
OET.1	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	MPCP - PNP - GOREU
Acciones estratégicas del OET. 1		
AET.01.01	Asegurar la protección ante la violación sexual en niñas, niños y adolescentes	DEMUNA - UGEL
AET.01.02	Asegurar mecanismos de articulación interinstitucional en prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	DEMUNA - UGEL
AET.01.03	Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de protección en atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	DEMUNA - UGEL
AET.01.04	Asegurar el funcionamiento de los sistemas de justicia en protección ante la violencia para la población	DEMUNA - UGEL
AET.01.05	Fortalecer la red interinstitucional de prevención para la seguridad ciudadana en la población	DEMUNA - UGEL
AET.01.06	Incrementar la capacidad de respuesta de los servicios de seguridad ciudadana	GSCTU - MPCP
AET.01.07	Cultivar las virtudes ancestrales de las comunidades indígenas	MPCP - GOREU
OET.02	Garantizar la salud integral de la población	MPCP - MINSA - MICRO RED DE SALUD
Acciones estratégicas del OET.02		
AET.02.01	Incrementar la capacidad resolutoria intercultural de los establecimientos de salud	MPCP - GOREU - MINSA - DREU
AET.02.02	Asegurar el acceso a la atención de salud para niñas, niños y adolescentes	MPCP - GOREU - MINSA - DREU
AET.02.03	Incrementar la participación de agentes comunitarios en la salud de comunidades indígenas	MPCP - MINSA - CLUB DE MADRES - FECONAU - OMAI
AET.02.04	Aumentar las redes de soporte en atención de salud mental comunitaria	MPCP - MINSA - GOREU
AET.02.05	Asegurar la atención en salud en poblaciones de zonas rurales y de frontera	MPCP - MINSA - GOREU
AET.02.06	Generar estilos de vida saludable en la población	MPCP - MINSA - GOREU

OET y AET Código	Descripción	Actores
AET.02.07	Prevenir problemas psicosociales y de drogadicción en la provincia	MPCP - MINSA - GOREU - DEVIDA
AET.02.08	Asegurar la nutrición saludable de niñas, niños, adolescentes y gestantes	MPCP - MINSA - GOREU
AET.02.09	Garantizar la salud sexual de los adolescentes	MPCP - MINSA - GOREU
OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	MPCP - GOREU - DREU - UNIVERSIDADES - INSTITUTOS
Acciones Estratégicas del OET.03		
AET.03.01	Fortalecer el desempeño pedagógico de los docentes	MPCP - GOREU - DREU
AET.03.02	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las IE	MPCP - GOREU - DREU
AET.03.03	Asegurar el acceso a la información global de los estudiantes	MPCP - GOREU - DREU
AET.03.04	Fortalecer la participación de la comunidad educativa	MINEDU - MPCP - GOREU - DREU
AET.03.05	Desarrollar las habilidades potenciales en estudiantes	MINEDU - MPCP - GOREU - DREU
AET.03.06	Asegurar la igualdad de los derechos lingüísticos de los estudiantes	MINEDU - MPCP - GOREU - DREU
AET.03.07	Promover el conocimiento científico en la provincia	MINEDU - MPCP - GOREU - DREU
OET.04	Propiciar la habitabilidad territorial provincial	MIVCS - MPCP - GOREU
Acciones estratégicas del OET.04		
AET.04.01	Garantizar el acceso al servicio eléctrico en la población	MIVCS - MPCP - GOREU - OTASS - EMAPACOPSA
AET.04.02	Garantizar el acceso al servicio de agua potable para la población	MIVCS - MPCP - OTASS - EMAPACOPSA - GOREU
AET.04.03	Garantizar el acceso al servicio de eliminación de excretas en la provincia	MIVCS - MPCP - GOREU
AET.04.04	Garantizar el drenaje pluvial en la provincia	MIVCS - MPCP - GOREU
AET.04.05	Mejorar las condiciones de la vivienda en las comunidades	MPCP - MINSA - GOREU

OET y AET Código	Descripción	Actores
OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	MPCP - GOREU - PRODUCE - MINAM - IIAP
Acciones estratégicas del OET.05		
AET.05.01	Procurar el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos	MINAM - MPCP - GOREU - FECONAU - OMAI - DEFFS
AET.05.02	Disminuir la tala indiscriminada de bosques	MINAM - MPCP - GOREU - FECONAU - OMAI - DEFFS
AET.05.03	Garantizar la recuperación de ecosistemas	MINAM - MPCP - GOREU - FECONAU - OMAI - DEFFS
AET.05.04	Proteger la biodiversidad en la provincia	MINAM - MPCP - GOREU - FECONAU - OMAI - DEFFS
AET.05.05	Garantizar el acceso equitativo de los recursos naturales a la población	MINAM - MPCP - GOREU - FECONAU - OMAI - DEFFS
AET.05.06	Garantizar el respeto a la aptitud de uso del territorio	MINAM - MPCP - GOREU - FECONAU - OMAI - DEFFS
AET.05.07	Mejorar la calidad del aire en la provincia	MINAM - MPCP - GOREU - FECONAU - OMAI - DEFFS
AET.05.08	Garantizar el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia	MTC - MPCP - GOREU
OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	MPCP - GOREU - PRODUCE - CAMARA DE COMERCIO
Acciones Estratégicas del OET.06		
AET.06.01	Incrementar los emprendimientos en la provincia	MPCP - GOREU - PRODUCE - INIA - IIAP - CAMARA DE COMERCIO
AET.06.02	Posicionar la calidad de los productos locales en el mercado global	MPCP - GOREU - PRODUCE - INIA - IIAP - CAMARA DE COMERCIO

OET y AET Código	Descripción	Actores
AET.06.03	Asegurar la conectividad multimodal en la provincia	MPCP - GOREU - PRODUCE - INIA - IIAP - CAMARA DE COMERCIO
AET.06.04	Garantizar el acceso a la telecomunicación para la población	MPCP - GOREU - CAMARA DE COMERCIO
AET.06.05	Aprovechar las ventajas comparativas en la provincia	MPCP - GOREU - CAMARA DE COMERCIO
AET.06.06	Incrementar la responsabilidad social en la provincia	MPCP - GOREU - CAMARA DE COMERCIO
AET.06.07	Incrementar el uso de la infraestructura productiva en la provincia	MPCP - GOREU - CAMARA DE COMERCIO
OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	MPCP - GOREU
Acciones estratégicas del OET.07		
AET.07.01	Propiciar la gestión pública basada en la concertación social en las instituciones	MPCP - GOREU
AET.07.02	Garantizar la pertinencia cultural en los servicios públicos de la provincia	MPCP - GOREU
AET.07.03	Garantizar la participación organizada en gestión pública con niñas, niños y adolescentes	MPCP - GOREU
AET.07.04	Garantizar la participación organizada en la gestión pública de las comunidades indígenas y en situación de vulnerabilidad	MPCP - GOREU - FECONAU
AET.07.05	Garantizar el derecho de la identidad en la población	MPCP - GOREU - FECONAU
AET.07.06	Incrementar la confianza en las instituciones públicas en la provincia	MPCP - GOREU
AET.07.07	Garantizar la igualdad de derechos de mujeres, niñas, niños, adolescentes, población LGTBI, adulto mayor y comunidades indígenas	MPCP - GOREU
OET.08	Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población	MPCP - GOREU - INDECI
Acciones estratégicas del OET.08		
AET.08.01	Masificar la participación de adaptación y mitigación ante el cambio climático en la provincia	MINAM - MPCP - GOREU - INDECI
AET.08.02	Asegurar la incorporación de GRD y ACC en la	MPCP - GOREU - INDECI



OET y AET Código	Descripción	Actores
	ocupación y uso del territorio en la provincia	
AET.08.03	Asegurar la accesibilidad a la infraestructura de uso público a la población con discapacidad	MPCP - OMAPED - GAT
AET.08.04	Garantizar servicios públicos seguros a la población	MPCP
AET.08.05	Masificar una cultura de prevención ante riesgos y desastres en la población	MPCP - GOREU - INDECI
OET.09	Incrementar la percepción de satisfacción del turista	MINCETUR - MPCP - GOREU - DIRCETUR
Acciones Estratégicas del OET. 09		
AET.09.01	Mejorar la posición del destino Pucallpa en el circuito turístico nacional	MINCETUR - MPCP - GOREU - DIRCETUR
AET.09.02	Garantizar la calidad de los establecimientos turísticos en la provincia	MINCETUR - MPCP - GOREU - DIRCETUR
AET.09.03	Incrementar la oferta de atractivos turísticos en la provincia	MINCETUR - MPCP - GOREU - DIRCETUR

Anexos

Anexo 1. Evaluación del PDLC anterior

La evaluación comprende tres aspectos: (i) evaluación de diseño en referencia a la lógica entre objetivos y acciones, (ii) la relación entre la planificación y su debida implementación y (iii) los resultados en términos de retos y avances.

a. Evaluación de diseño

Se analiza la relación lógica entre los objetivos estratégicos provinciales, las acciones estratégicas provinciales y sus respectivos indicadores, del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Coronel Portillo (PDLC).

El PDLC vigente de la Municipalidad de Coronel Portillo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 005-2010-MPCP, dispone de una estructura y contenido muy distinta a la que propone el CEPLAN²; sus objetivos estratégicos (que figuran solo como objetivos) no tienen indicadores ni metas, no se proponen acciones estratégicas ni la ruta estratégica, tampoco se encontró la articulación entre el PDLC de la provincia de Coronel Portillo con el PDRC de Ucayali.

Por lo expuesto, no es posible realizar una evaluación en este campo por falta de elementos, en particular de indicadores. Sin embargo, es relevante mencionar que existen programas integrados por proyectos y actividades a nivel operativo, que permiten realizar algunos comentarios relevantes:

Programa 1: Fortalecimiento, de la gestión educativa y el currículo escolar

El programa dispone de un conjunto de actividades y proyectos que dan cuenta de la inclusión del enfoque intercultural, la necesidad de contar con formación ética en la comunidad educativa, como también con equipamiento e infraestructura adecuada.

Programa 2: Revaloración del rol docente y promoción de capacidades

Se incluyen temas relacionados a la participación, de creación de una biblioteca digital regional que recoja los aportes de los adultos mayores de las diversas

² De acuerdo a la Guía para el cumplimiento de la meta 3 "Formulación del PDLC", febrero de 2016

comunidades, así como diseño de talleres de capacitación para las comunidades indígenas.

Programa 3: Promoción del valor de la interculturalidad, en los espacios rurales – urbanos

Se incluyen actividades vinculadas a la edición de cartillas (libros sobre medicina tradicional indígena), la puesta en valor del ambiente amazónico gestado por comunidades indígenas, un programa de rescate de la medicina tradicional, la institucionalización de las ferias costumbristas (inventarios, calendarios, espacios, concursos) para la difusión cultural de las comunidades indígenas, entre otras relacionadas al rescate de las culturas amazónicas que residen en el departamento de Ucayali.

Programa 4: Plan de nutrición provincial

Se enfatiza en el fortalecimiento de capacidades en nutrición a mujeres líderes de las organizaciones sociales de base (OSB).

Programa 5: Recuperación de niños y adolescentes en riesgo.

Donde se enfatiza en el fortalecimiento de la DEMUNA para proyectar una red de servicios desconcentrados. Se incluye talleres para fortalecimiento de la familia con adolescentes en riesgo.

En conclusión, es evidente que en esta etapa participativa, ya emergían problemas que ahora son más notorios y pueden evidenciarse con indicadores disponibles en las bases de datos, que en el nuevo PDLC, deberán ser representados como brechas de bienes y servicios que deben cubrirse.

b. El plan en relación a su implementación

La implementación del PDLC, se evaluó sobre la base del gasto realizado en el rubro, al no haber indicadores ni metas establecidas junto a los objetivos y acciones. Sin embargo, a partir del diagnóstico del PDLC que es voluminoso e interesante, con información abundante sobre población, educación, salud y otros sectores, se realiza en primer lugar un análisis sobre aspectos relevantes que

dejan en claro los avances y asimetrías en el desarrollo en el territorio de Coronel Portillo.

Primero: La población

Tabla 1: Población y densidad poblacional por distritos, de la provincia de Coronel Portillo

Provincia / Distrito	Superficie (Km ²)	Población 1993	Población 2005	Población 2007	Población 2017	Densidad 2017 (hab./Km ²)
Callería	10,937.62	173,297	208,292	136,478	149,999	12.48
Yarinacocha	197.81	35,582	67,681	85,605	103,941	432.76
Campo Verde	1,548.87	18,209	12,620	13,515	16,059	8.73
Nueva Requena	1,999.78	-	5,312	5,122	5,169	2.56
Iparía	9,624.01	9,278	10,852	10,774	10,328	1.12
Masisea	12,507.77	12,083	11,789	11,651	11,147	0.93
Manantay	659.93	-	-	70,745	87,525	107.20
Total	36,815.86	248,449	316,546	333,890	384,168	9.07

Fuente: INEI, 2018

La población de la provincia de Coronel Portillo, citada en el PDLC, es de 333 mil 890 y corresponde al CPV INEI 2007; comparada con la que acaba de emitir la misma institución como resultado del censo 2017, que es de 384 mil 168 habitantes, arroja un crecimiento poblacional de 50,278, casi 10 mil menos de lo que se había previsto en las proyecciones sobre la base de los censos anteriores.

La relevancia de la presencia de las comunidades indígenas en la provincia de Coronel Portillo y en el departamento de Ucayali, mereció cierto énfasis en el PDLC vigente, por lo que es necesario realizar una actualización de este aspecto central en la vida del citado territorio.

Tabla 2: Población en las comunidades indígenas

Provincia / Distrito	N° CC.NN.	2004	2005	2006
Coronel Portillo	103	29,401	29,711	30,024
Callería	20	5,238	5,278	5,317
Yarinacocha	8	5,108	5,164	5,221
Nueva Requena	4	1,327	1,327	1,328
Masisea	21	5,224	5,253	5,252
Iparía	48	12,232	12,415	12,600

Campo Verde	2	272	274	276
Atalaya	146	24,725	25,855	24,985
Raymondi	81	12,956	13,011	13,066
Tahuania	44	7,698	7,724	7,749
Sepahua	8	2,178	2,211	2,244
Yurua	13	1,893	1,910	1,926
Padre Abad	11	4,728	4,771	4,814
Padre Abad	7	3,030	3,052	3,075
Irazola	4	1,699	1,718	1,738
Curimana	0	-	-	-
Purus	36	3,466	3,493	3,521
Purus	36	3,466	3,493	3,521
Total	296	62,321	62,829	63,344

Fuente: Subgerencia de acondicionamiento territorial

Coronel Portillo es la provincia con mayor población indígena en el departamento de Ucayali, cuyo quintil 1, es precisamente el que tiene la brecha más grande en la provisión de servicios. La información proporcionada en el PDLC, también detalla la presencia de los grupos étnicos lingüísticos en el territorio, que se resumen en la tabla 3. En estos no se tomó en cuenta a los Isconahua y Murunahua, descritos ampliamente por Manuel Dámaso Cuentas Roble en “Dos pueblos en aislamiento y en peligro de extinción: Los Isconahua y Murunahua de Ucayali”.

Tabla 3: Principales grupos étnicos de Ucayali por provincias y distritos

Familia	Grupo étnico	Provincias	Distritos	Superficie con titulación (Km ²)
Arahuaca	Arahuaca	Atalaya	Raymondi	102.75
	Asháninka-Piro	Atalaya-Coronel Portillo	Raymondi-Sepahua-Tahuania, Yurua-Iparia	6,256.81
	Culina	Atalaya	Raymondi-Tahuania	254.74
	Piro	Purus	Purus	263.30
	Piro	Atalaya	Raymondi-Sepahua-Tahuania	645
Pano	Arahuaca	Atalaya-Purus	Raymondi-Tahuania-Purus	397.07
	Cashibo-Cacataibo	Padre Abad	Padre Abad-Irazola	431.30
	Cashinahua	Purus	Purus	1,834.75
	Sharanahua	Coronel Portillo-Purus	Masisea-Purus	924.56

Familia	Grupo étnico	Provincias	Distritos	Superficie con titulación (Km ²)
	Shipibo-Conibo	Atalaya-Coronel Portillo-Purus-Padre Abad	Raymondi-Tahuania-Callería-Campo Verde-Iparia-Masisea-Sapahua-Yarinacocha-Irazola-Padre Abad	7,109.94
	Yaminahua	Atalaya	Raymondi-Yurua	728.16

Fuente: Directorio de comunidades nativas

El PDLC, contienen bastante información sobre la población indígena, sin embargo, como se mostrará más adelante, es precisamente en este sector donde las brechas siguen siendo altas en la provisión de bienes y servicios básicos.

Ahora se conoce que nos son 11 las comunidades indígenas de Ucayali, sino 16, pero que una de estas, solamente cuenta con dos familias.

La implementación de las acciones que favorecen a las comunidades indígenas, es ínfimas, frente a la necesidad de cumplimiento de derechos que necesitan y que se muestran en el diagnóstico del PDLC.

Segundo: Brechas en los servicios

Respecto a los servicios, en la tabla 2, se visualizan enormes brechas particularmente en los servicios de agua, desagüe, electricidad, alfabetización, salud y en particular en nutrición infantil. La cifra más escalofriante en desnutrición crónica la tuvo Masisea con 48.3%, la más baja cobertura de agua la tuvo Callería y Manantay con solo 52%, en servicio de alcantarillado, la brecha más grande la tuvo Masisea con 60%, en electrificación Nueva Requena con 77% y en analfabetismo, Iparía con 17%.

Tabla 4: Brechas de servicios por quintiles en distritos de la provincia de Coronel Portillo

Distrito	Población 2005	Índice de carencias 1/	Quintil del índice de carencias 2/	% de la población			Tasa analfabeta de mujeres	% niños de 0-12 años	Tasa de desnutrición 2003
				Agua	Desag./Letrinas	Electricidad			
Callería	208,292	0.1507	3	53	7	20	3%	29	27.02%
Campo Verde	12,620	0.4973	2	76	24	73	9%	32	34.47%
Iparia	10,852	0.9065	1	100	45	96	17%	17	44.16%
Masisea	11,798	0.7456	1	77	60	76	10%	10	48.30%
Yarinacocha	67,681	0.2702	2	80	7	27	4%	4	20.36%
Nueva Requena	5,312	0.5930	1	68	32	77	10%	10	34.47%

*Incluye Manantay

Fuente: INEI – Censos Nacionales 1981, 1993, 2005 y 2007, Plan Regional de Acción por la infancia y la adolescencia 2006-2010

En tanto no se tienen los indicadores por objetivos, para correlacionar el gasto público con las acciones específicas en cada uno de los rubros que constituyen las brechas de servicios, se procede a continuación a mostrarlos asumiendo que aportan al logro de los objetivos diseñados. Cabe señalar que al tratarse de un plan territorial, son varias las instituciones y organizaciones que contribuyen a su logro.

Respecto al servicio de educación:

Objetivo 1: Implementar un sistema educativo de alta calidad, para formar ciudadanos competitivos, con docentes capacitados y comprometidos; con infraestructura y aplicación de las TIC.

Se considera las categorías presupuestales, mediante las cuales se implementan acciones en relación a la educación, con la intención de analizar la contribución del presupuesto a la implementación de este objetivo del PDLC en los dos últimos años 2016 y 2017. En la tabla 5, se presentan los montos asignados a las categorías presupuestales de logros de aprendizaje y acceso a la educación:

Tabla 5. Gasto en la Provincia de Coronel Portillo, categorías presupuestales 0090 y 0091, periodo 2016-2017³

³ Elaborado en base a la información tomada del MEF – Transparencia económica – Consulta amigable.

Categoría presupuestal	2016		2017	
	Devengado S/	Avance %	Devengado S/	Avance %
0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	7,053,463	76.6	6,112,261	92.6
0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular	299,154	81.5	535,551	51.5

En la categoría presupuestal 0090 el año 2016 se avanzó un 76.6%, y en 2017, a pesar que el monto devengado disminuyó, el avance alcanzó un 92.6%, lo que muestra mayor eficiencia en la ejecución. Respecto a la categoría presupuestal 0091, el 2016 se avanzó un 81.5%, y en 2017, el monto devengado aumentó, el avance disminuyó hasta alcanzar un 51.5%, lo que evidencia poca eficiencia de ejecución del gasto. En el programa 091, se distingue un fuerte incremento del monto asignado entre 2016 y 2017.

Respecto al rubro salud y protección:

Objetivo 1: *Mejorar el sistema integral de salud descentralizada para el acceso equitativo en la provincia, priorizando la prevención de enfermedades y promoción prácticas saludables.*

Objetivo 3: *Promover la seguridad integral y el bienestar familiar contando con mecanismos de prevención y control permanentes y participativos.*

En la tabla 6 se presentan las categorías

Tabla 6. Gasto en la Provincia de Coronel Portillo, categorías presupuestales 0001, 0002, 0030 y 0051, periodo 2016-2017⁴

Categoría presupuestal	2016		2017	
	Devengado S/	Avance %	Devengado S/	Avance %
0001 Programa articulado nutricional	599,808	98.5	507,540	81.8
0002 Salud materno neonatal	178,326	98.9	121,766	94.4
0030 Reducción de delitos	7,167,581	77.9	8,033,727	91.5

⁴ Elaborado en base a la información tomada del MEF – Transparencia económica – Consulta amigable

Categoría presupuestal		2016		2017	
		Devengado S/	Avance %	Devengado S/	Avance %
	y faltas que afectan la seguridad ciudadana				
0051	Prevención y tratamiento del consumo de drogas	171,942	90.1	288,004	96.0

Se evidencia la atención a este rubro por el gasto destinado al mismo. En la categoría presupuestal 0001 el año 2016 se avanzó un 98.5% y en 2017 fue 81.8%, lo que muestra una caída en la eficiencia de ejecución. Respecto a las categorías presupuestales 0002 y 0051 no se observaron mayores cambios en los montos devengados ni el avance durante los años 2016 y 2017; finalmente, la categoría presupuestal 0030 para el año 2016 avanzó un 77.9% y en 2017 a 91.5%, lo que evidencia una mejora en la eficiencia de ejecución del gasto. En todos los casos la asignación presupuestal fue mayor en 2017.

Es decir, el aumento de asignación presupuestal para los rubros de educación, salud, nutrición y otros vinculados a las personas adolescentes fue en general constante.

c. Logro de resultados

Para analizar el logro de resultados, se tomó como base el “Informe de evaluación del Plan de Desarrollo Concertado 2009-2021”, elaborado por el equipo de planificación de la MPCP⁵ así como los resultados del taller realizado en Pucallpa con el equipo técnico municipal y la participación de CEPLAN y UNICEF, durante la etapa de aportes con las personas convocadas para el diseño de este nuevo documento. Estos resultados se agrupan por líneas estratégicas.

Línea estratégica 4: Educación, equidad y valores

Objetivo 1: Implementar un sistema educativo de alta calidad, para formar ciudadanos competitivos, con docentes capacitados y comprometidos; con infraestructura y aplicación de las TIC.

⁵ Tomado del documento elaborado por el equipo de planificación de la MPCP. Pucallpa, enero de 2018.

“Se ejecutaron talleres productivos para la formación laboral en I.E. bilingües, coadyuvando de esta forma a la atención de las necesidades de las Comunidades Nativas. Por otro lado, a través de la Sub Gerencia de Educación, se desarrollaron charlas para el fortalecimiento de capacidades a los docentes, logrando también dar apertura a la biblioteca digital, por medio de la que se incentiva gratuitamente el interés por el conocimiento en los jóvenes de la provincia.”⁶

Cabe señalar que la educación, es una función compartida entre los tres niveles de gobierno; a la municipalidad le corresponde apoyar aspectos concretos, como infraestructura, equipamiento y otras actividades de comunicación, en tanto al Gobierno Regional de Ucayali, le corresponde implementar el servicio para conseguir aprendizajes en las personas estudiantes.

Revisando el presupuesto de 2017, se encuentra que, de los 123 millones 981 mil 368 soles girados, se asignó a complementar las acciones de educación con 1 millón 259 mil 300 soles, desde la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Fig. 1, y desde las municipalidades distritales, Masisea aportó con 684 mil 770 soles, Yarinacocha con 685 mil 212 soles, Manantay con 84 mil soles y otras con montos pequeños.



⁶ Ob. Cit.

Figura 1. Distribución del presupuesto 2017, Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

En el PDLC, no se prevé resultados a nivel de logros de aprendizaje.

Línea estratégica 5: Salud, salubridad y seguridad

Objetivo 1: Mejorar el sistema integral de salud descentralizada para el acceso equitativo en la provincia, priorizando la prevención de enfermedades y promoción prácticas saludables.

“Se incorporaron agentes comunitarios para la atención de salud, con la implementación de 4 Centros de Prevención de Vigilancia Comunitaria. Se redujo la anemia y desnutrición en los sectores de: Magdalena, 2 de Mayo, La Florida y Mashangay. En el año 2015 había un 43% de desnutrición y en 2017 se redujo al 13%.

Se desarrollaron campañas dirigidas a la población, sobre el recojo de desperdicios para evitar la propagación de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya, además de desarrollar campañas de fumigación y desratización en los mercados de la provincia.

En atención a las propuestas establecidas en el PDLC se construyó la primera casa refugio para personas con alteraciones mentales en la Amazonía Peruana, la misma que cuenta con las condiciones adecuadas de salubridad, seguridad y comodidad.

Se desarrolló talleres de sensibilización y fortalecimiento en temas de prevención de consumo de drogas, se ejecutó ferias itinerantes, talleres de capacitación dirigidos a padres de familia, atención de demandas de problemas psicosociales, entre otros.”⁷

Como parte de las actividades participativas para el diseño del PDLC 2019-2030, siguiendo la propuesta de la guía del CEPLAN, que por extensión, es válida también para el PDLC, se utilizó la técnica del cambio significativo (MSC), para evaluar el plan previamente socializado en el equipo técnico, a fin de obtener las percepciones sobre los avances y retos del PDLC.

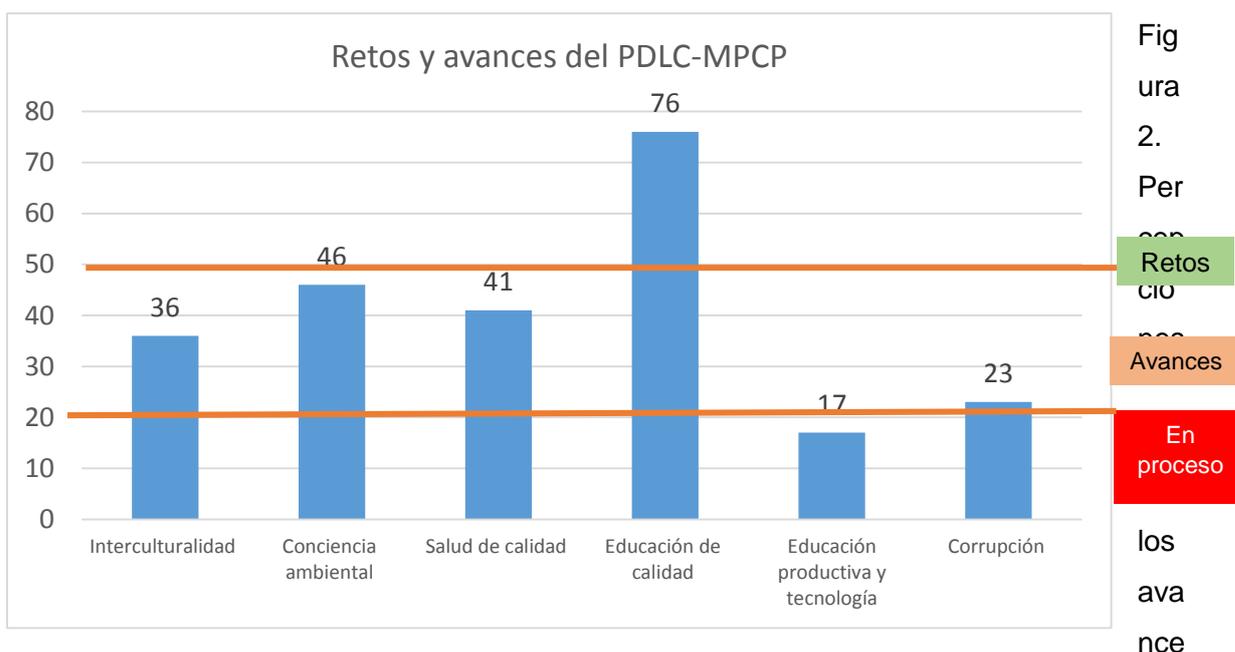
⁷ Ob. Cit.

Conclusiones de la evaluación

El mayor reto encontrado en el territorio provincial es la calidad educativa, donde se percibe que pese a los esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno, no se logró cambiar sustancialmente la realidad.

Respecto a la conciencia ambiental, se percibe que hay logros significativos debido a diversas intervenciones tanto del Estado, como de actores de la sociedad civil. Respecto a la salud de calidad, se mencionó que hay avances, pero estos estaban vinculados más al crecimiento de la economía de las familias y en menor medida a las intervenciones como las del seguro integral de salud.

Respecto a la interculturalidad, se registra un aumento en su consideración en los temas educativos y de salud, sin embargo, el reto para la inclusión social de los 16 grupos culturales que viven en el departamento de Ucayali, constituye todavía una brecha enorme por cubrir.



s del PDLC

Los aspectos que se encuentran en una fase incipiente frente a los resultados que se propusieron en el PDLC, son la corrupción en las entidades públicas y la educación orientada a la producción y tecnología.

Del análisis practicado a las observaciones del equipo técnico, se verifica que en muchos testimonios se enfatiza en que aún requiere mejorar en la rendición de cuentas de las autoridades educativas a las madres y padres de familia, que las personas docentes sean mejor seleccionadas en virtud a sus habilidades y destrezas para la educación no importando el título que ostenten, y que se dé mejores condiciones a las personas docentes para que esto se traduzca en mejores aprendizajes de las personas estudiantes.

En el tema de la salud, hay dos miradas, primero desde el aspecto interno, donde se percibe que en la provincia, es necesario reformar el sistema de salud para que las personas sean colocadas en puestos de trabajo, de acuerdo a su formación profesional y habilidades para el cargo, y segundo, para que los recursos más importantes sean orientados a la prevención, promoción y atención de las personas más vulnerables y sean atendidas con el mayor estándar de calidad.

Anexo 2. Situación actual y caracterización del territorio

La provincia de Coronel Portillo se creó mediante Ley N° 9815 del 2 de julio de 1943 dentro de la jurisdicción del departamento de Loreto, posteriormente la Ley N° 23416 del 1 de junio de 1982 dispuso su integración al departamento de Ucayali, teniendo como capital la ciudad de Pucallpa.

Está conformada por los distritos de Callería, Yarinacocha, Nueva Requena, Campo Verde, Masisea, Iparía y Manantay. La superficie de la provincia es de 36 815.84 km² y representa el 36.18% del departamento de Ucayali. Ver figura 3.

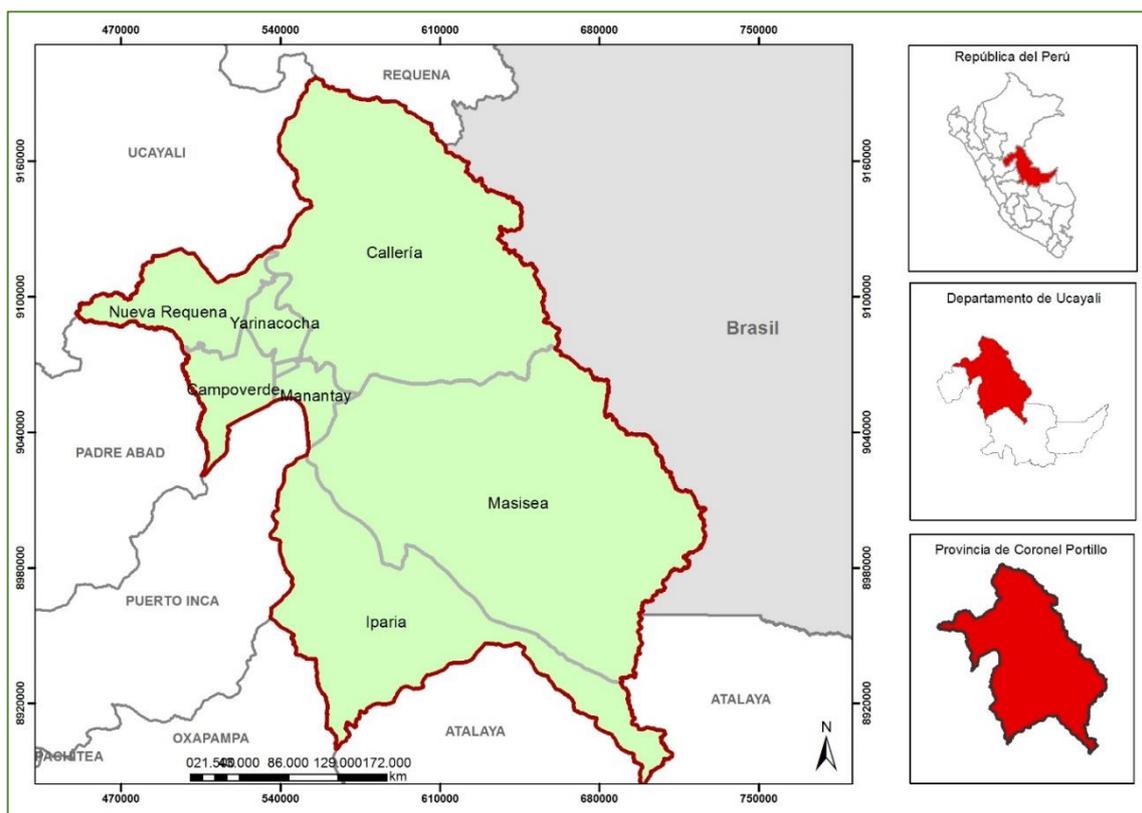


Figura 3. Mapa de ubicación de la provincia de Coronel Portillo
Fuente: IDER-GOREU, 2017.

Limita por el norte con las provincias de Ucayali y Requena del departamento de Loreto; por el sur con el distrito de Tahuanía (provincia de Atalaya); por el nor-este y este con el límite internacional de Brasil (hasta el hito 41) y con el distrito de Yurúa de la provincia de Atalaya y por el oeste con la provincias de Padre Abad (Ucayali), Oxapampa del departamento de Pasco y Puerto Inca del departamento de Huánuco.

El territorio de la provincia de Coronel Portillo está situado entre los 120 a 2000 msnm, presenta un relieve llano típico de la selva amazónica, sus ríos son sinuosos, el suelo es ondulado en algunas zonas, con más notoriedad al Sur y al Oeste, ver figura 3.

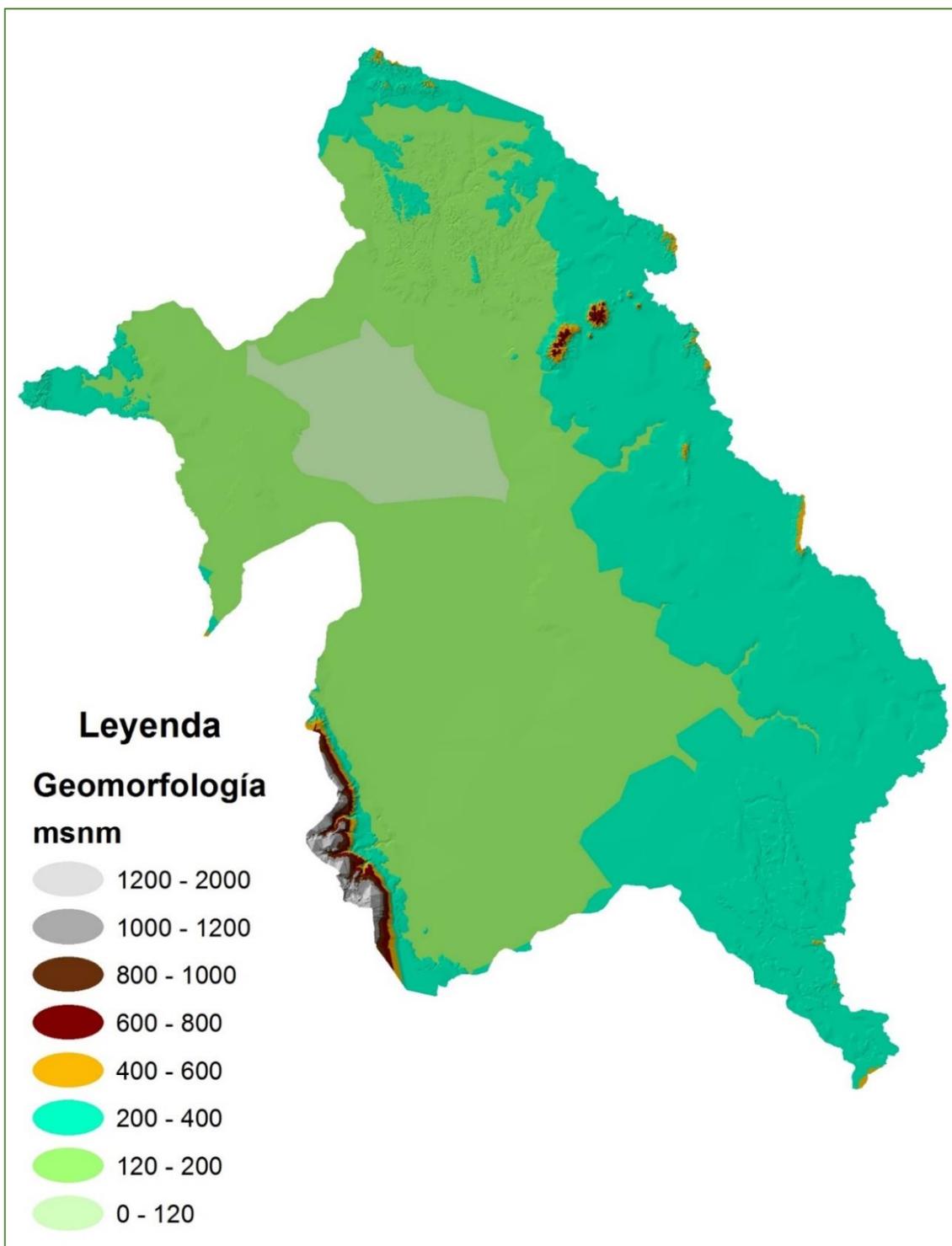


Figura 4. Mapa de relieve de la Provincia de Coronel Portillo

Fuente. Elaboración propia a partir de base de datos del Geoservidor del Minam, 2017.

En la figura 5, muestra el sistema ecológico de la provincia de Coronel Portillo, donde se aprecia la mayor presencia del bosque estacional penillanura que corresponde a la llanura amazónica cálida; la precipitación pluvial varía entre 1500 y 2000 mm.

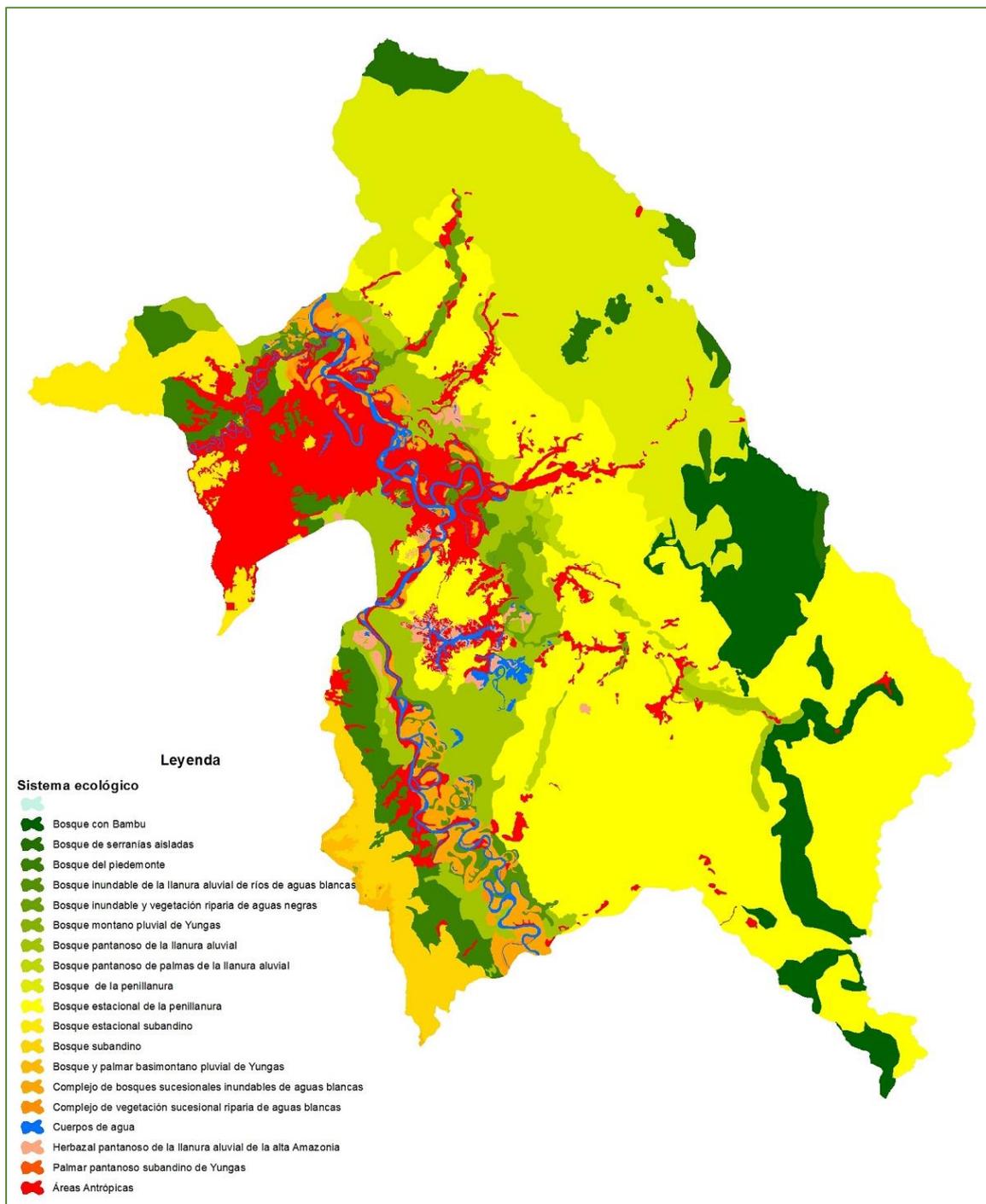


Figura 5. Mapa de sistema ecológico de la provincia de Coronel Portillo.
Fuente. Elaboración propia a partir de base de datos del Geoservidor del Minam, 2017.

Anexo 2.1. Sistema poblacional

La provincia Coronel Portillo según INEI 2017, cuenta con 415 centros poblados que se concentran en las riberas del río Ucayali y sus afluentes, ver figura 6.

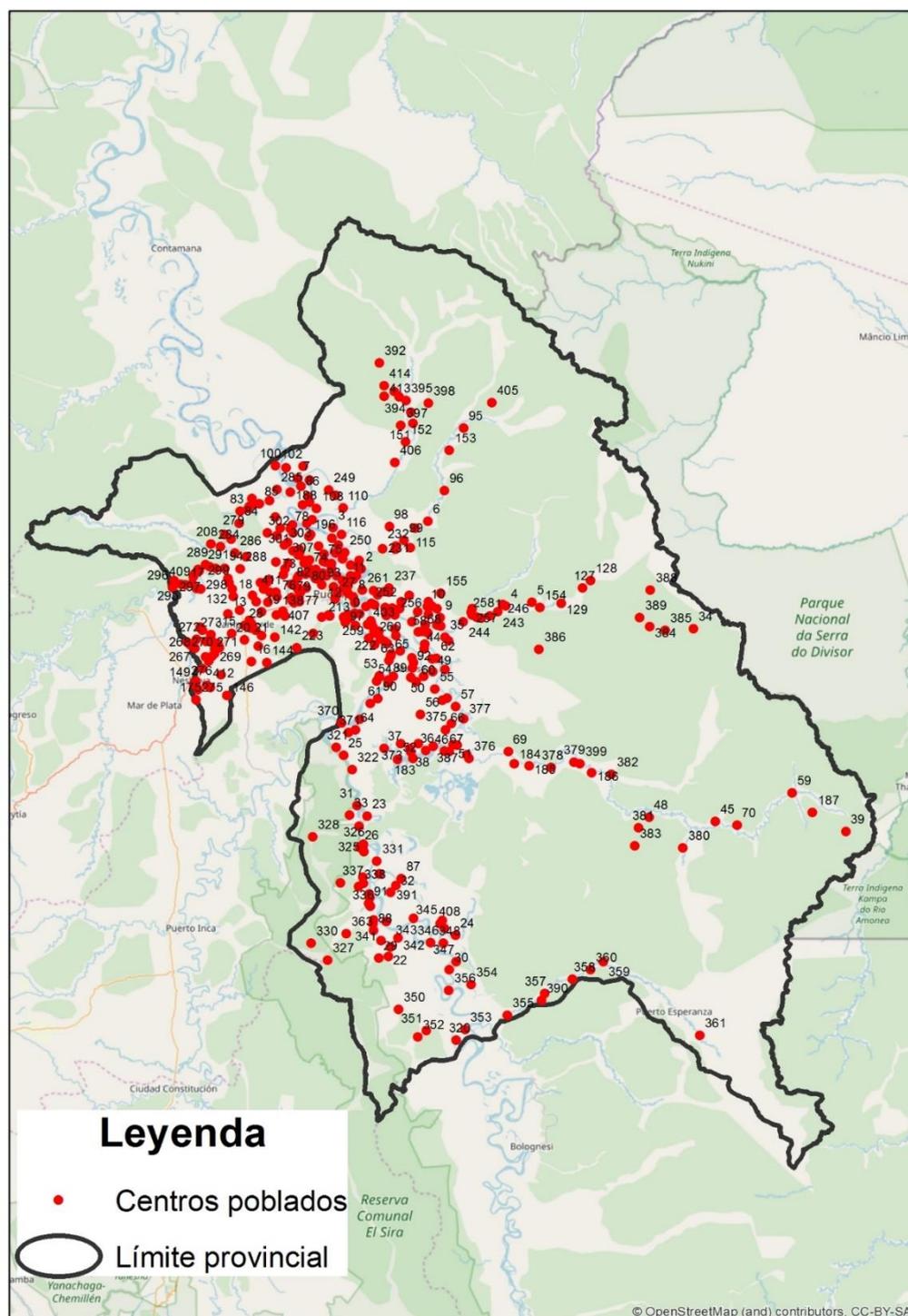


Figura 6. Mapa de centros poblados de la provincia de Coronel Portillo

Fuente: INEI, 2016

Tabla 7. Leyenda del Mapa 2 Centro poblados de la provincia de Coronel Portillo

Plan de Desarrollo Local Concertado 2019-2030



Nº	Centro poblado	Población	Nº	Centro poblado	Población	Nº	Centro poblado	Población
1	PUCALLPILLO	244	143	SAN CRISTOBAL DE AGUA BLANCA	94	301	SAN MIGUEL DE HUITOCOCHA	94
2	RICARDO PALMA	25	144	AGUA DULCE	196	302	PUERTO FIRMEZA	167
3	SANTA ELENA	24	145	SANTA TERESITA DE AGUA BLANCA	80	303	UNION ZAPOTILLO	359
4	SANTA LUCIA	62	146	PIMENTAL	263	304	NUEVA ESPERANZA DE PANAILLO	743
5	SANTA LUZ RIO ABUJAO	79	147	NUEVE DE FEBRERO	201	305	NUEVO DESTINO	15
6	SANTA ROSA DE ABUJAO	49	148	CIUDAD DE LOS INCAS	83	306	PADRE BERNARDO MERCIER	7
7	SANTA SOFIA	67	149	ABEJAICO	82	307	SANTA CLARA	53
8	TACSHITEA	244	150	LA FRONTERA	187	308	PUEBLO LIBRE	41
9	TAHUANTINSUYO	18	151	SANTA ROSA DE LIMA	368	309	PORVENIR DE YARINACOCHA	59
10	TERCERA UNION	58	152	SANTA ROSA DE PUCAYA	18	310	MARISCAL SUCRE	131
11	VILLA ESTHER	172	153	SAN MIGUEL DE CALLERIA	42	311	7 DE JUNIO	217
12	VISTA ALEGRE	51	154	JORDAN	92	312	SANTA ROSA	281
13	YANAMAYO	71	155	24 DE SETIEMBRE	22	313	NUEVA LUZ DE FATIMA	165
14	10 DE JULIO	68	156	LOS ANGELES	77	314	ONCE DE AGOSTO	131
15	ALTO MANANTAY	172	157	ALFONSO UGARTE	100	315	LA RESTINGA	87
16	LOS PINOS	277	158	NUEVA JUVENTUD	40	316	SAN JUAN	773
17	MANCO CAPAC	47	159	LAS BRISAS	15	317	CASHIBO COCHA	173
18	NUEVO PIURA	285	160	JORGE BASADRE	76	318	MISION SAM	28
19	PUEBLO LIBRE	122	161	SAN MARTIN	31	319	SANTA ISABEL DE CASHIBO	66
20	SAN JOSE	569	162	SANTA MARTHA	149	320	DOS DE MAYO	259
21	SAN MARTIN MOJARAL	129	163	LUZ Y PAZ	26	321	CLARIDAD DE BAMBU	95
22	SANTA TERESITA	210	164	NUEVO SANTA ROSA DE CAPSINAY	106	322	PUERTO LIBERAL	67
23	AMAQUIRIA	272	165	TIWINZA	19	323	SEÑOR DE LOS MILAGROS	53
24	ANTIGUO AHUAYPA	196	166	AMAQUELLA	314	324	NUEVO AHUAYPA	464
25	PUEBLO NUEVO DE CACO	345	167	LAS AMERICAS	259	325	GALILEA	308
26	CUNCHURI	304	168	MIGUEL GRAU	24	326	NUEVO SAMARIA	377
27	PUERTO LIBRE	55	169	RAMAL 24 DE DICIEMBRE	104	327	PUERTO GRAU	122
28	PUCALLPA	126983	170	8 DE MAYO	114	328	NUEVA ISLANDIA	133
29	CAMPO VERDE	4256	171	BUENOS AIRES	108	329	SANTA CECILIA	107
30	LA SELVA	157	172	LOS ANGELES	107	330	SANTA VELITA DE TABACOA	68
31	NUEVO SAN JUAN	152	173	EL PIÑAL	145	331	NUEVA BELLAVISTA DE TABACOA	27
32	SAN JOSE DE PACACHE	137	174	NUEVO DINAMARCA	164	332	SAN LUIS DE TABACOA	87
33	UTUCURO	381	175	SAN ANDRES DE NESHUYA	168	333	ROYA	372
34	VALLADOLID	154	176	EL CONDOR	58	334	VISTA ALEGRE	406
35	SAN MIGUEL DE AGUAS BLANCAS	34	177	NUEVA PROVIDENCIA	113	335	NUEVO PERU	107
36	BELEN DE JUDA	75	178	MONTE DE LOS OLIVOS	18	336	26 DE NOVIEMBRE	25
37	BELLA FLOR	215	179	NUEVO ANGAMOS	108	337	ATAHUALPA DE TABACOA	97
38	BUENOS AIRES	82	180	LAS BRISAS	34	338	JERUSALEN	30
39	CAIMITO	581	181	JUVENTUD	38	339	NUEVA ESPERANZA DE TABACOA	111
40	CAYANYA	10	182	NUEVO PROGRESO	170	340	PUERTO NUEVO	127
41	CHARASMANA	236	183	SANTA CLARA	69	341	SHARARA	279
42	EL TAMBO	3	184	LA PERLA	49	342	JUANCITO DE SIPIRIA	99
43	FLOR NACIENTE	179	185	NUEVO PORVENIR	41	343	NUEVO NAZARETH	315
44	ISLA LIBERTAD	168	186	CAMETSARI QUIPATSÍ	46	344	COLONIA DEL CACO	823
45	ISLA PRIMAVERA	89	187	NUEVA AMAZONIA DE TOMAJAO	54	345	CURIAKA DE CACO	155
46	JACAYA	43	188	ALTO PUTAYA	88	346	CACO MACAYA	556
47	JUNIN PABLO	689	189	PUERTO ALEGRE	72	347	NUEVA UNION	22
48	MONTE CALVARIO	11	190	20 DE MAYO	58	348	SAN LUIS DE CONTAMANILLO	179
49	NOHAYA	95	191	SHAMBO PORVENIR	352	349	RAMON CASTILLA	45
50	NUEVO ANCASH	25	192	JUAN LUIS ECHEGARAY	69	350	PUERTO MARGARITA	71
51	NUEVO CEYLAN	300	193	ALFONSO UGARTE	57	351	PIJUAYAL	77
52	NUEVO EGIPTO	4	194	RICARDO PALMA	91	352	SANTA ROSA DE RUNUYA	174
53	NUEVO LORETO	113	195	PADRE BERNARDO	91	353	CAMBIO 90	34
54	NUEVO PARAISO	379	196	SANTA CLARA	87	354	FATIMA	100
55	PALMERAS	48	197	NUEVA ALEJANDRIA	222	355	NUEVA JERUSALEN DE SHESHEA	207
56	PREFERIDA	53	198	FAIENAP	139	356	SANTA BELITA DE SHESHEA	172
57	PUEBLO LIBRE	19	199	NUEVO SAN JUAN	408	357	RUNUYA	246
58	PUERTO ALEGRE	97	200	JUAN VALER	19	358	NUEVA ALIANZA	19

Plan de Desarrollo Local Concertado 2019-2030



Nº	Centro poblado	Población	Nº	Centro poblado	Población	Nº	Centro poblado	Población
							DE SHESHEA	
59	PUERTO CONSUELO	97	201	SOLEDAD	111	359	SANTA ROSA DE SHESHEA	46
60	PUERTO PUTAYA	244	202	CN SANTA ELENA	5	360	NUEVA UNION PIEROLA SHESHEA	57
61	SAN RAFAEL	254	203	SANTA ROSA DE CAPSINAY	73	361	PUERTO ESPERANZA DE SHESHEA	96
62	SANTA ELENA	186	204	ZONA AGRICOLA	55	362	PARANTARI RIO SHESHEA	88
63	SANTA ELISA	154	205	PIMENTACOCOA	58	363	NUEVA ESMERALDA DE LOS ANDES	10
64	SANTA MARIA	2	206	SOL NACIENTE	100	364	23 DE SETIEMBRE	99
65	SANTA MARTA	115	207	VILLA EL PESCADOR	191	365	TIPISHCA (AGUAS NEGRAS)	29
66	SANTA ROSA DE MASISEA	518	208	SEÑOR DE LOS MILAGROS	125	366	SANTA ROSITA DEL ABUJAO	19
67	SR. DE LOS MILAGROS	52	209	NUEVO EDEN	62	367	MARIO VARGAS LLOSA	116
68	UNION VECINAL	55	210	SAN FERNANDO	67844	368	NUEVO SAN RAFAEL	14
69	VARGAS GUERRA	272	211	JOSE OLAYA	147	369	NUEVA UNION	79
70	VINONCURO	243	212	SAGRADO CORAZON DE JESUS	76	370	NUEVA LUZ (PROVIDENCIA)	9
71	YUCANILLO	22	213	NUEVO JERUSALEN	69	371	VISTA ALEGRE DEL PACHITEA	464
72	BELLAVISTA	154	214	EGA	142	372	FLOR DE UCAYALI	169
73	DOS DE MAYO	174	215	NUEVO UCAYALI	86	373	23 DE DICIEMBRE	51
74	LACRE	37	216	LUZ LINDA	19	374	NUEVA GENERACION	49
75	LEONCIO PRADO	253	217	ABANCAY	34	375	DOCE DE MAYO	88
76	LOS ANGELES	28	218	NUEVO BAGAZAN	261	376	PUERTO PURIN	62
77	MISION SUIZA	217	219	NUEVA BARRANCA	131	377	NUEVA YARINA	121
78	VILLA PRIMAVERA	267	220	SAN LORENZO	59	378	NARANJAL	29
79	PUERTO RICO	49	221	INDEPENDENCIA	26	379	NUEVA ESPERANZA	51
80	SAN JOSE	1063	222	JUAN VELASCO	78	380	NUEVO PARAISO (MAHIA)	45
81	SAN LORENZO	304	223	LIMONGENA	162	381	NUEVA CALIFORNIA	112
82	SAN SALVADOR	89	224	TUPAC AMARU	373	382	YSURIA	6
83	SANTA TERESITA DE CASHIBO	224	225	SANTA ISABEL DE BAHUANISHO	542	383	SAN MIGUEL DE CHAMBIRA	85
84	ESPERANZA	368	226	NUEVA JUVENTUD	35	384	NUEVO HORIZONTE	63
85	MIRAFLORES	62	227	CARMENCITA	42	385	LA UNION	19
86	NARANJAL	157	228	NUEVO HORIZONTE DE MOHENA	78	386	LIBERTAD DE UBUYA	16
87	CCNN PANAILLO	96	229	NUEVA FORTUNA	47	387	SANTA FE DE INUMAPUYA	74
88	PUERTO BELEN	580	230	MIRAFLORES	96	388	EL PACIFICO	72
89	DOS DE MAYO	96	231	COMUNIDAD NATIVA BETEL	226	389	SAN JORGE DE INUMAPUYA	61
90	TUSHMO	50	232	SHANABAQUIA	1	390	SAN PEDRO DE INUMAPUYA	90
91	SANTA ROSA DE DINAMARCA	390	233	RAMAL	6	391	NUEVA VIDA	39
92	IPARIA	462	234	SANTO DOMINGO DE MASHANGAY	260	392	NUEVO VILLASOL	61
93	MASISEA	2227	235	NUEVO PARAISO DE MASHANGAY	95	393	MILAGROS	5
94	PUERTO CALLAO	75953	236	4 DE JULIO	148	394	HUACAMAYO	25
95	NUEVA REQUENA	1995	237	SANTA TERESA DE SHINUYA	217	395	SAN JUAN	10
96	7 DE JUNIO	108	238	SANTA CARMELA DE MASHANGAY	320	396	ESPERANZA	6
97	GILGAL	34	239	NUEVA BETANIA	370	397	PRIMAVERA	36
98	JOSE OLAYA	148	240	NUEVA PALESTINA	384	398	POMAYO	6
99	PIJUAYAL	28	241	MAZARAY	327	399	NUEVO SAN ANTONIO	3
100	NUEVO UTUQUINIA	252	242	CCNN SANTA ROSITA	137	400	SANTA ROSA DE CHAUYA	41
101	ESPINAR	62	243	JOSE CARLOS MARIATEGUI	13	401	PUEBLO NUEVO	62
102	PUERTO CARIDAD	219	244	SAN MARTIN RIO ABUJAO	38	402	HIPOLITO UNANUE	37
103	NUEVO SAPOSOA	118	245	ABUJAO	141	403	3 DE DICIEMBRE	159
104	PATRIA NUEVA DE CALLERIA	248	246	ACCION POPULAR	35	404	PERLAS DEL MANANTAY	27
105	FLOR NACIENTE	46	247	AGUA NEGRA	110	405	JOSE OLAYA	36
106	SAN MARCOS	61	248	COMUNIDAD NATIVA ALVA CASTRO	126	406	SAASA	38
107	SAN PEDRO DE BELLO HORIZONTE	146	249	NUEVA BELGICA	127	407	CHACHIBAI	13
108	PRIMAVERA	26	250	CALLERIA	226	408	LOS MILAGROS	19
109	NUEVO LIBERAL	33	251	CHANCAY	5	409	CURIACA	231
110	NUEVO SAN ANTONIO	105	252	LAS MERCEDES	10	410	NUEVO JORDAN	49
111	CABO PANTOJA	68	253	LIBERTAD	76	411	TIERRA BUENA	437
112	ANTIGUO SAN ANTONIO	69	254	EL MANGUAL	24	412	LA UNION	124
113	PUERTO AGUILA	173	255	MI PERU	48	413	NUEVO	22

Nº	Centro poblado	Población	Nº	Centro poblado	Población	Nº	Centro poblado	Población
							JERUSALEN	
114	NUEVA UNION	95	256	MIGUEL GRAU	81	414	NUEVA UNION	21
115	PALESTINA	41	257	NUEVA ALIANZA	114	415	NUEVA MAGDALENA	1163
116	FLOR DE UCAYALI	31	258	NUEVA VIDA	16	285	SAN PABLO DE JUANTIA	266
117	NUEVO JERUSALEN	20	259	NUEVO MEXICO	87	286	NUEVO ISRAEL	34
118	NUEVO SAN MARTIN	25	260	NUEVO ORIENTE DE CHAMAJAO	24	287	NUEVA BARRANCA	80
119	SARGENTO LORES	5	261	NUEVO SAN JUAN	514	288	PALMERAS DE ZAPOTILLO	37
120	PALMA REAL	1	262	PILAR NORES	80	289	NUEVE DE FEBRERO	95
121	SAN FRANCISCO DE ASIS	14	263	LAS PALMERAS DEL UCAYALI	111	290	NUEVO SAN JUAN DE SHESHEA	138
122	SANTA CLOTILDE	6	264	NUEVO SAN PEDRO	159	291	TRES ISLAS	139
123	TRES UNIDOS	51	265	SAIS TUPAC AMARU	78	292	CEDRO ISLA	62
124	NUEVO SANTA ISABEL	33	266	LAS MERCEDES	46	293	LOS ANGELES	72
125	ISLA PROGRESO	41	267	SANTA CATALINA	150	294	LIBERTAD	28
126	SARACOCHA	12	268	LA MERCED DE NESHUYA	667	295	BAJO RAYAL	48
127	EXITO	216	269	SAN MIGUEL DE UCAYALI	52	296	LA PERLA DE SAJA SECA	74
128	BELLO HORIZONTE RIO ABUJAO	54	270	SANTA ELVITA	200	297	SAN FRANCISCO DE NESHUYA	40
129	SARGENTO LORES RIO ABUJAO	15	271	HIERBAS BUENAS	337	298	NARANJILLO	62
130	VEINTIOCHO	67	272	SIMON BOLIVAR	108	299	NUEVO PARAISO	173
131	JUVENTUD	88	273	NUEVO TUNUYA	166	300	SARITA COLONIA	105
132	SAN JOSE DE TUNUYA	100	274	23 DE OCTUBRE	233	285	SAN PABLO DE JUANTIA	266
133	LAS PALMERAS DEL SUR	63	275	DOS DE DICIEMBRE	224	286	NUEVO ISRAEL	34
134	VISTA ALEGRE	162	276	NUEVO SAN JORGE	93	287	NUEVA BARRANCA	80
135	PORVENIR	199	277	SAIS PACHACUTEC	7	288	PALMERAS DE ZAPOTILLO	37
136	PAMPAS VERDES	207	278	PALESTINA	28	289	NUEVE DE FEBRERO	95
137	NUEVO PRIMAVERA	16	279	NUEVO UNION DE PROGRESO	143	290	NUEVO SAN JUAN DE SHESHEA	138
138	SEÑOR DE LOS MILAGROS	127	280	EL CARIBE	117	291	TRES ISLAS	139
139	ANTONIO RAIMONDI	88	281	SAN JOSE (TRAPICHE)	3	292	CEDRO ISLA	62
140	LA VICTORIA	198	282	SANTA CLARA DE UCHUNYIA	137	293	LOS ANGELES	72
141	NUEVO BELEN	145	283	AGRICOLA EL SOL	66	294	LIBERTAD	28
142	TUPAC AMARU LIMON	101	284	NUEVO UNION DE JUANTIA TIPISHCA	53	295	BAJO RAYAL	48
298	NARANJILLO	62	299	NUEVO PARAISO	173	296	LA PERLA DE SAJA SECA	74
			300	SARITA COLONIA	105	297	SAN FRANCISCO DE NESHUYA	40

Fuente. INEI, 2017

Según INEI (2017) el distrito de Callería concentra la mayor parte de la población provincial con 149 mil 999 habitantes que representa un 39%, mientras que el distrito de Nueva Requena cuenta con 5 mil 169 habitantes que representa el 1.3%; en la figura 3 se visualiza la población total, de mujeres y varones por distrito de la provincia.

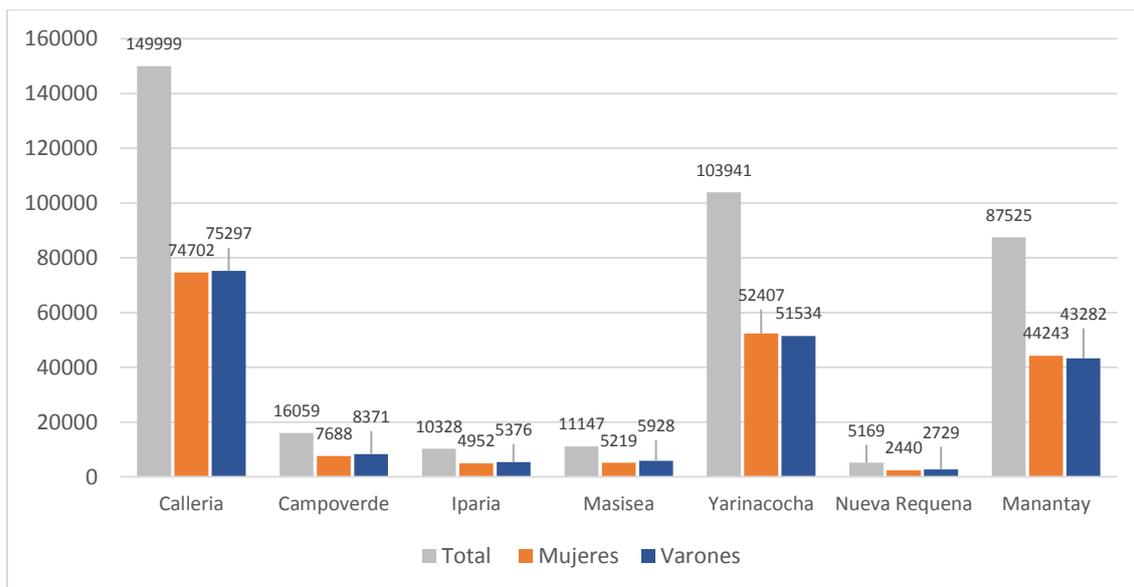


Figura 3. Población en los distritos de la provincia de Coronel Portillo, INEI 2017

En los últimos 20 años la población en la provincia creció en más de 100 mil habitantes, según el censo de 2017 los varones suman más que las mujeres, sin embargo esta brecha es de tan solo 800 personas y la tendencia es que el número de mujeres supere a los varones en los próximos años. Ver figura 4.

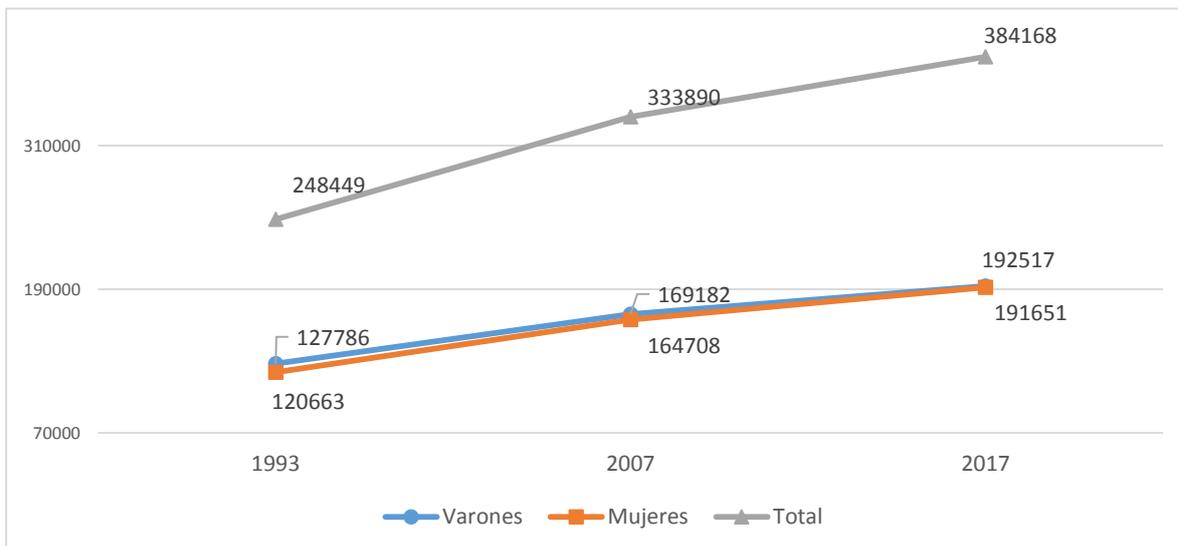


Figura 4. Población de varones y mujeres en la provincia de Coronel Portillo desde 1993 a 2017, INEI 2017

En la figura 5 de grupos quinquenales de la provincia de Coronel Portillo (INEI, 2017) se aprecia que el grupo de edades de 5 a 9 años representa el 12.2% de la población total en la provincia, seguido de 0 a 4 años con 11.40% y de 4 a 10 con

10.90%. El grupo de 15 a 19 y de 20 a 24 años son bastante similares en tanto representan el 8.10% y 8% respectivamente.

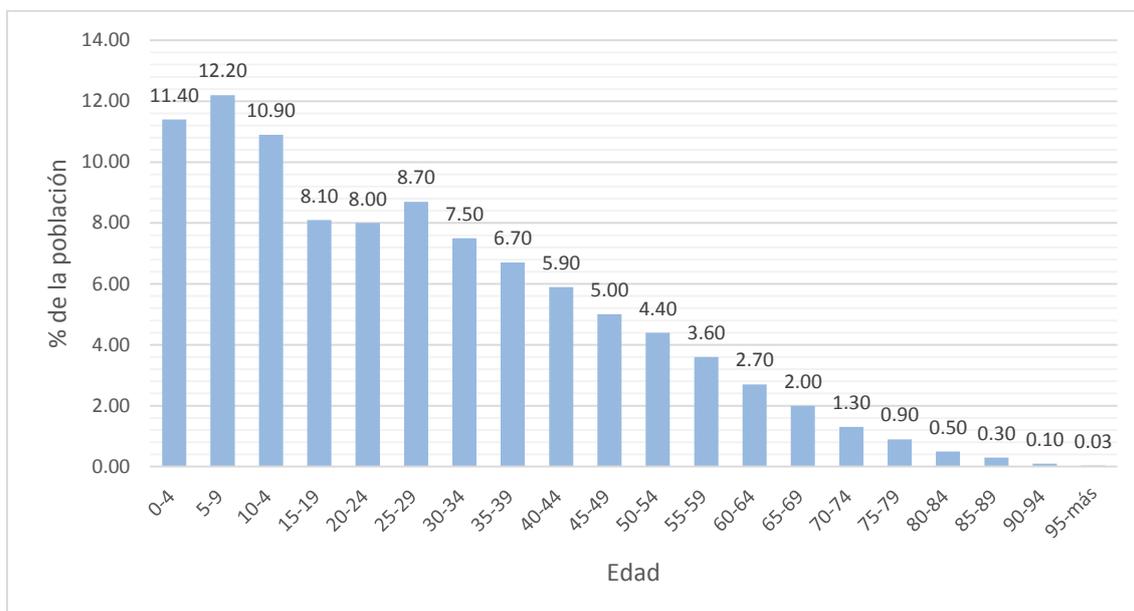


Figura 5. Grupos quinquenales de la provincia de Coronel Portillo, INEI 2017

La misma figura muestra que la tasa de crecimiento poblacional empieza a declinar, primero en 1997 y luego en 2013. Como ya se mencionó en la evaluación del plan anterior, es importante constatar que la proyección poblacional prevista sobre la base del censo 2007 para el año 2017 tuvo 10 mil habitantes menos de lo que había previsto.

En síntesis, la población en la provincia de Coronel Portillo se concentra en los distritos de Callería, Manatay y Yarinacocha, con brechas enormes de desigualdad en el acceso a servicios públicos y oportunidades que afectan a la población peri urbana, indígena, rural y de frontera.

Anexo 2.2. Sistema ambiental

Hidrografía

La provincia está formada por cinco unidades hidrográficas ubicadas en los ríos Aguaytía, Ucayali y Tamaya; administrativamente, se encuentran bajo la jurisdicción de la Administración Local de Agua Pucallpa (ALA Pucallpa) de la Autoridad Nacional del Agua⁸.

⁸ R.J. N° 124-2017-ANA

El sistema hidrográfico natural del ámbito está formado por el área de drenaje del tramo IV del sistema hidrográfico de la Autoridad Administrativa del Agua Ucayali (AAAU). Respecto a los recursos hídricos subterráneos, presentan un aprovechamiento de las aguas subterráneas provenientes del acuífero del valle Pucallpa; donde se identificó 3388 pozos⁹ con una capacidad aprovechada de 3734 m³. Ver figura 7.

El río Ucayali que se forma por la confluencia de los ríos Tambo y Urubamba, a la altura de la localidad de Villa Atalaya, capital de la provincia de Atalaya, forma una cuenca que cruza de sur a norte su territorio, con un recorrido que continua hasta la confluencia del río Marañón formando el río Amazonas, en la localidad de Nauta, departamento de Loreto, ver figura con mapa de la red hídrica.

Dentro de la provincia de Coronel Portillo el río Ucayali tiene como afluentes: Quebrada Panaillo, Calleria, Utuquinia, Abujao, Manantay, Maputay, Inomapuya, Pacachi, Maco, Huacashiria, Tabacoa, Iparia, Sharara, Managena, Sipuría, Caco, Amaquiría

El río Tamaya (Cuenca Tamaya) importante subcuenca, recorre el territorio del distrito de Masisea, en dirección sureste a noreste, tiene una longitud aproximada de 310 km. y posee una diversidad de afluentes.

El río Aguaytía (Cuenca Aguaytía) Se origina en el flanco oriental de los Andes dentro del ámbito de la provincia de Padre Abad, y cubre una superficie aproximada de 1 762 086 ha., equivalente al 17.21% del departamento de Ucayali.

⁹ ANA, 2017

Áreas naturales protegidas

En la provincia de Coronel Portillo se encuentran 3 áreas protegidas con categorías de reserva comunal, parque nacional y área de conservación regional, ver tabla 9.

Tabla 9. Áreas naturales protegidas en la provincia de Coronel Portillo.

Categoría	Nombre	Creación		Ubicación	Extensión (HA)
		Base legal	Fecha de promulgación		
Reservas comunales	El Sira	D.S.Nº037-2001-AG	22.06.01	Huánuco, Pasco y Ucayali	616413.41
Parque Nacional	Sierra del Divisor	D.S.Nº283-2006-AG	05.04.06	Loreto y Ucayali	1478311.39
Área de conservación regional	Imiria	D.S.Nº006-2010-MINAM	15.06.10	Ucayali	135737.52

Fuente: SERNANP, 2016

La reserva comunal El Sira, según el art. 2 del Decreto Supremo 037-2001-AG¹⁰, se crea con la finalidad de conservar la diversidad biológica, en beneficio de las comunidades nativas pertenecientes a los grupos étnicos asháninka, yanesha y shipibo-conibo. En el mismo documento establece que no podrán establecerse centros poblados ni realizarse actividades agropecuarias o de extracción forestal maderable.

El Parque Nacional Sierra Divisor, según el art. 2 del Decreto Supremo N° 014-2015-MINAM, indica que el objetivo es *“la protección de una muestra representativa de la región montañosa del bosque húmedo tropical del llano amazónico, en resguardo de la diversidad biológica, geomorfológica y cultural existente, asegurando la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos que allí se suscitan, para beneficio de la población local”*¹¹.

¹⁰ Minam, 2011. <https://legislacionanp.org.pe/reserva-comunal-el-sira/>

¹¹ Minam, 2015. <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2015/11/Decreto-Supremo-N%C2%B0-014-2015-MINAM.pdf>



El Área de Conservación Regional Imiria, según el art. 2 del Decreto Supremo N° 006-2010-MINAM, menciona que el objetivo general es *“conservar la muestra representativa del ecosistema de humedal amazónico que caracterizan a las lagunas Imiría y Chauya, cuyo hábitat posee una impresionante belleza escénica, que sirve como refugio natural de especies amenazadas y como fuente de subsistencia en beneficio de las comunidades nativas y caseríos aledaños”*

En la figura 8 se muestra el mapa de áreas protegidas de la provincia de Coronel Portillo.

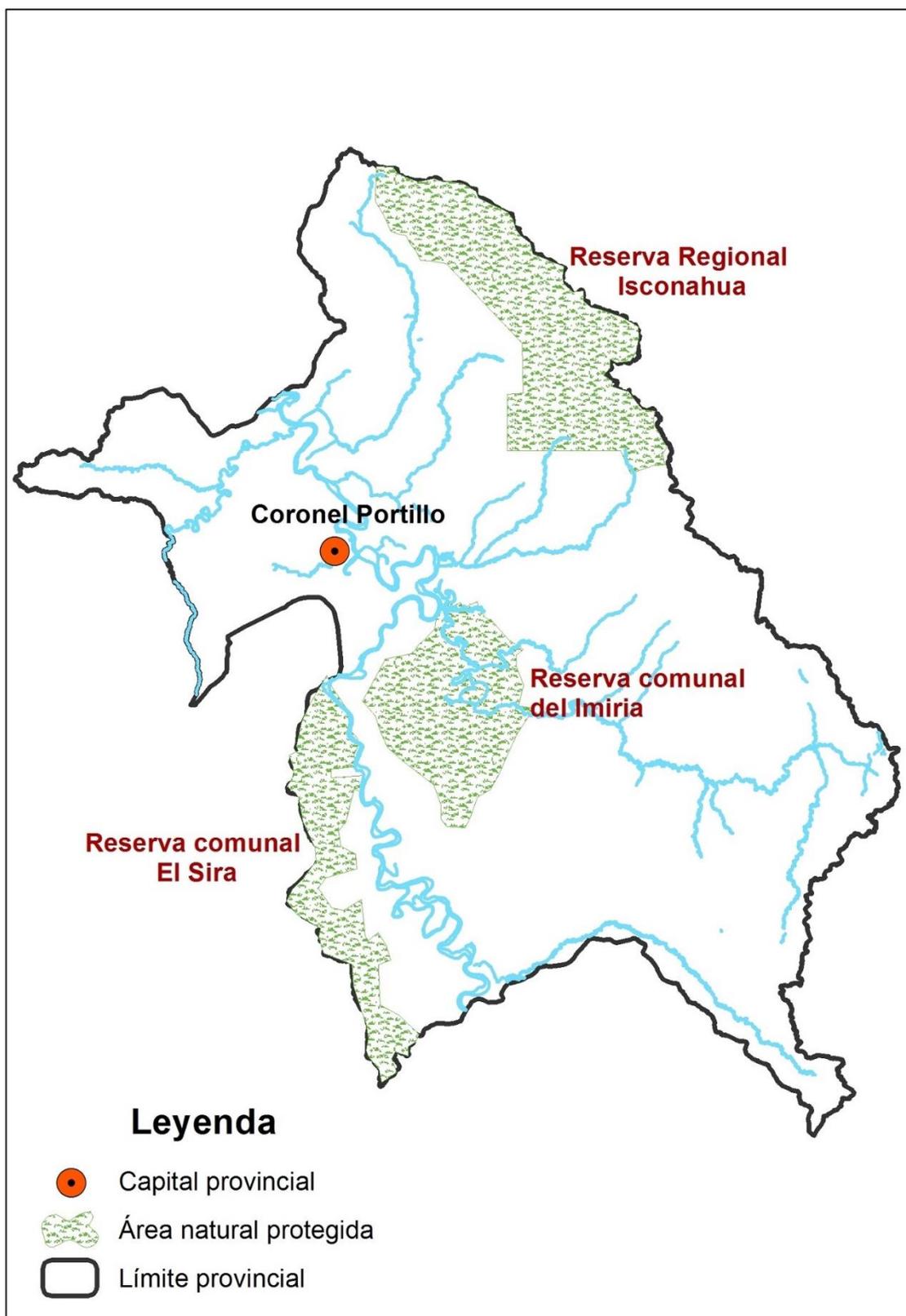


Figura 8. Mapa de áreas naturales protegidas
Fuente. Elaborado a partir de los datos de IDER Ucayali

Zonas con peligros potenciales

Según INGEMMET el tipo de fenómenos con mayor probabilidad de ocurrencia son las inundaciones, derrumbes y erosión de laderas. En la tabla 9 se muestra los detalles del tipo de fenómeno, zonas vulnerables y sus impactos.

Tabla 9. Riesgos y peligrosidad natural en la provincia de Coronel Portillo

Fenómeno de geodinámica Externa		Seguridad física	
Tipo de fenómeno	Zonas vulnerables	Componentes afectados	Mecanismo
Inundaciones	Áreas en terrenos bajos relacionados con ríos, quebradas, lagunas, etc	Centros Poblados en áreas vulnerables. Áreas de cultivos	Incremento del caudal y desborde de aguas por encima de su capacidad
Derrumbes	Áreas expuestas a terrenos escarpados y sin vegetación	Centros Poblados en áreas vulnerables. Áreas de cultivos	Acción de socavamiento ejercida por los ríos, inestabilidad de los taludes y fisuramiento.
Erosión de Laderas	Áreas expuestas a laderas inclinadas de rocas muy fracturadas	Centros Poblados en áreas vulnerables. Áreas de cultivos	Precipitación de lluvias intensas. Sobrecargos de materiales, desgaste de orillas

Fuente. INGEMMET – INDECI – IIAP – SGAT / Gobierno Regional de Ucayali¹²

El Gobierno Regional de Ucayali – en el documento “Zonificación ecológica económica basa para el ordenamiento territorial de la Región Ucayali” desarrolló un sub modelo de “Peligros Potenciales Múltiples”, utilizando las variables de precipitación, en temperatura máxima, incidencia solar anual, pendiente, geología (Litología), geomorfología, cobertura y uso actual, fallas geológicas, registro de sismos. Ver figura 7 mapa de ZEE de la provincia de Coronel Portillo.

¹² GOREU, geoportal, infra estructura de datos espaciales. <https://drive.google.com/file/d/0Bwka-dFrnoVveU85SEZpcDFmdTA/view> <http://ider.regionucayali.gob.pe/index.php?id=84>

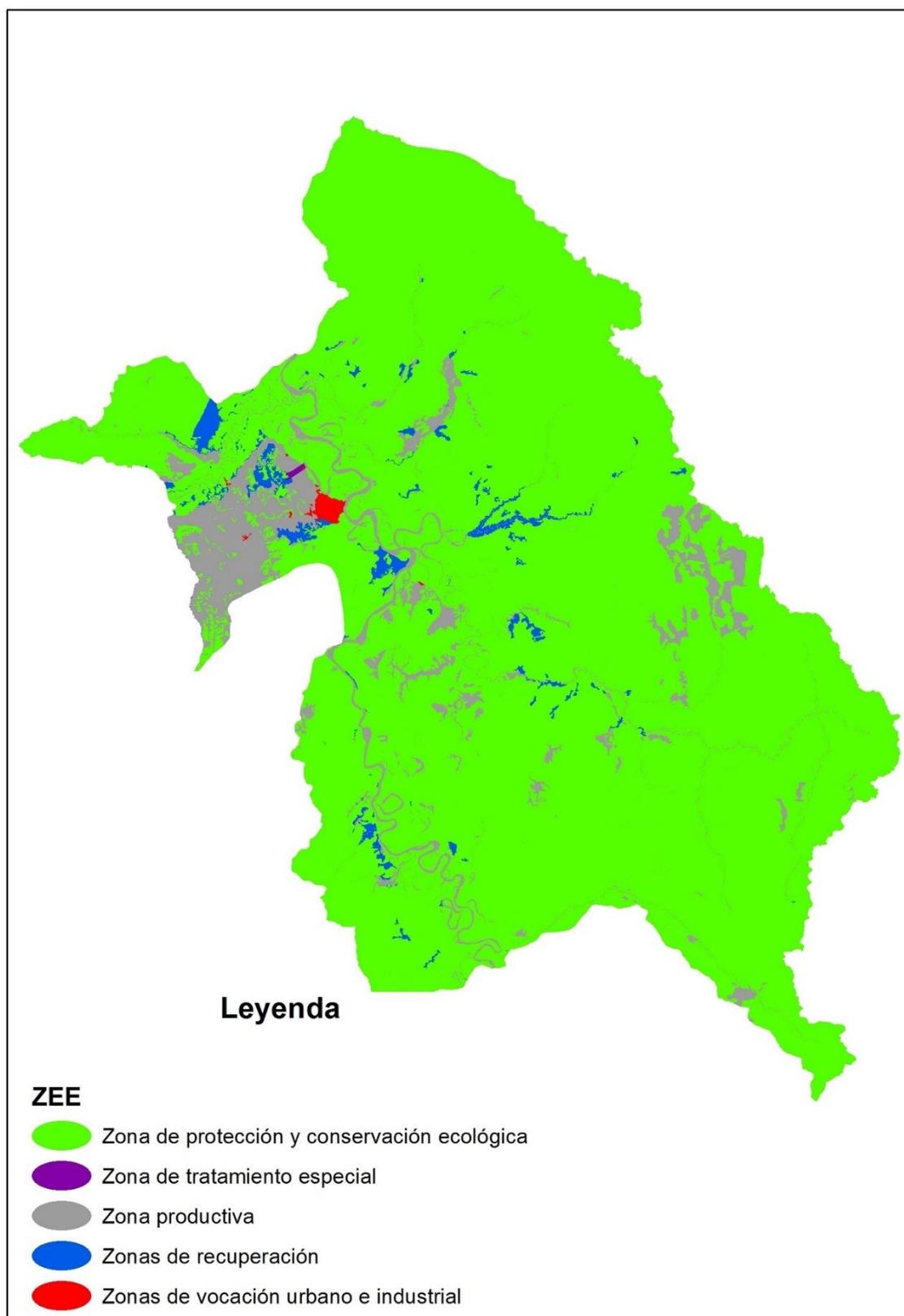


Figura 9. Mapa de zonificación ecológica y económica de la provincia de Coronel Portillo

Fuente. Extraído a partir de la ZEE departamental de Ucayali

Anexo 2.3. Sistema relacional

Se caracteriza la provincia de Coronel Portillo por vías de comunicación acuática, terrestre y aérea.

La vía principal del departamento que comunica las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo es la carretera Federico Basadre (Ruta nacional PE-18C), la red vial se complementa con la carretera Marginal al norte y la carretera central permitiendo conformar una vía de importancia nacional, además de articular la el departamento de Ucayali con la costa (Lima – Huánuco, hacia el centro del país) y San Martín – Yurimaguas en la selva norte.

En el transporte aéreo cuenta con el aeropuerto de Pucallpa “Capitán FAP David Abensur Rengifo” desde allí se realizan movimientos de pasajeros y carga interregional (Lima, Tarapoto, Iquitos, Yurimaguas, Purús). La red de transporte aéreo se complementa con instalaciones aeroportuarias para helicópteros – distritos de Iparia, Calleria, Manantay – y aeródromos – provincia de Masisea.¹³

En tanto el transporte acuático de personas y mercaderías se realiza por el río Ucayali hacia la confluencia con el río Marañón partiendo desde el puerto de Pucallpa. La laguna de Yarinacocha cuenta con un embarcadero construido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones¹⁴ en el año 2005.

Tabla 10. Distancias en km. entre las capitales distritales de la provincia de coronel portillo

Capital de distrito	Distancia (km)	Categoría de la vía
Nueva Requena - Campoverde	19	Afirmada
Campoverde - Pucallpa	34	Asfaltada
Pucallpa - Yarinacocha	7	Afirmada
Pucallpa - Masisea	46	Fluvial
Masisea - Iparia	120	Fluvial

Fuente: SGAT / Gobierno Regional de Ucayali¹⁵

¹³ MINAM, 2013

¹⁴ GORE UCAYALI, 2016

¹⁵ GOREU, geoportal, infra estructura de datos espaciales. <https://drive.google.com/file/d/0Bwka-dFrnoVveU85SEZpcDFmdTA/view> <http://ider.regionucayali.gob.pe/index.php?id=84>

Anexo 2.4. Sistema productivo

En el departamento de Ucayali, la provincia de Coronel Portillo es la más extensa con una superficie de 36 236 km² (que equivale al 35.5% del territorio); así mismo, cuenta con gran disponibilidad de recursos naturales e hídricos para el desarrollo de diferentes actividades económicas.

Minería e hidrocarburos

Las actividades económicas derivadas de la extracción y procesamiento de minerales e hidrocarburos en el departamento representan el 1,4% del valor agregado bruto (VAB) concentrando el menor porcentaje de la población económicamente activa (PEA) en relación con otros sectores.

En la provincia se encuentra la “Planta de Fraccionamiento Pucallpa”, perteneciente a la empresa Aguaytía Energy del Perú S.R.L., en donde los líquidos de gas natural (LGN) provenientes del Lote 31-C son transformados en productos de utilidad comercial.¹⁶

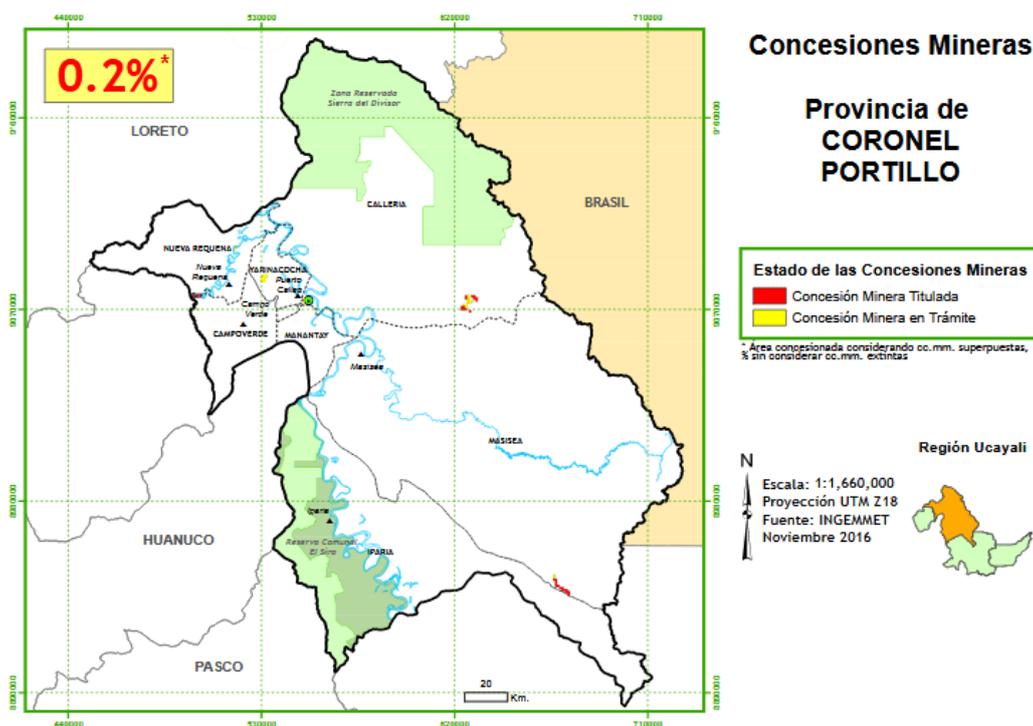


Figura 10. Mapa de sistema ecológico de la provincia de Coronel Portillo.
Fuente. INGEMMET 2016

¹⁶ Osinergmin. Sistema de Recolección e Inyección y Ducto de Uso Propio del Lote 31c - Aguaytia Energy. http://gasnatural.osinerg.gob.pe/contenidos/gas_natural/alcance_labores-sistema_recoleccion_inyeccion.html

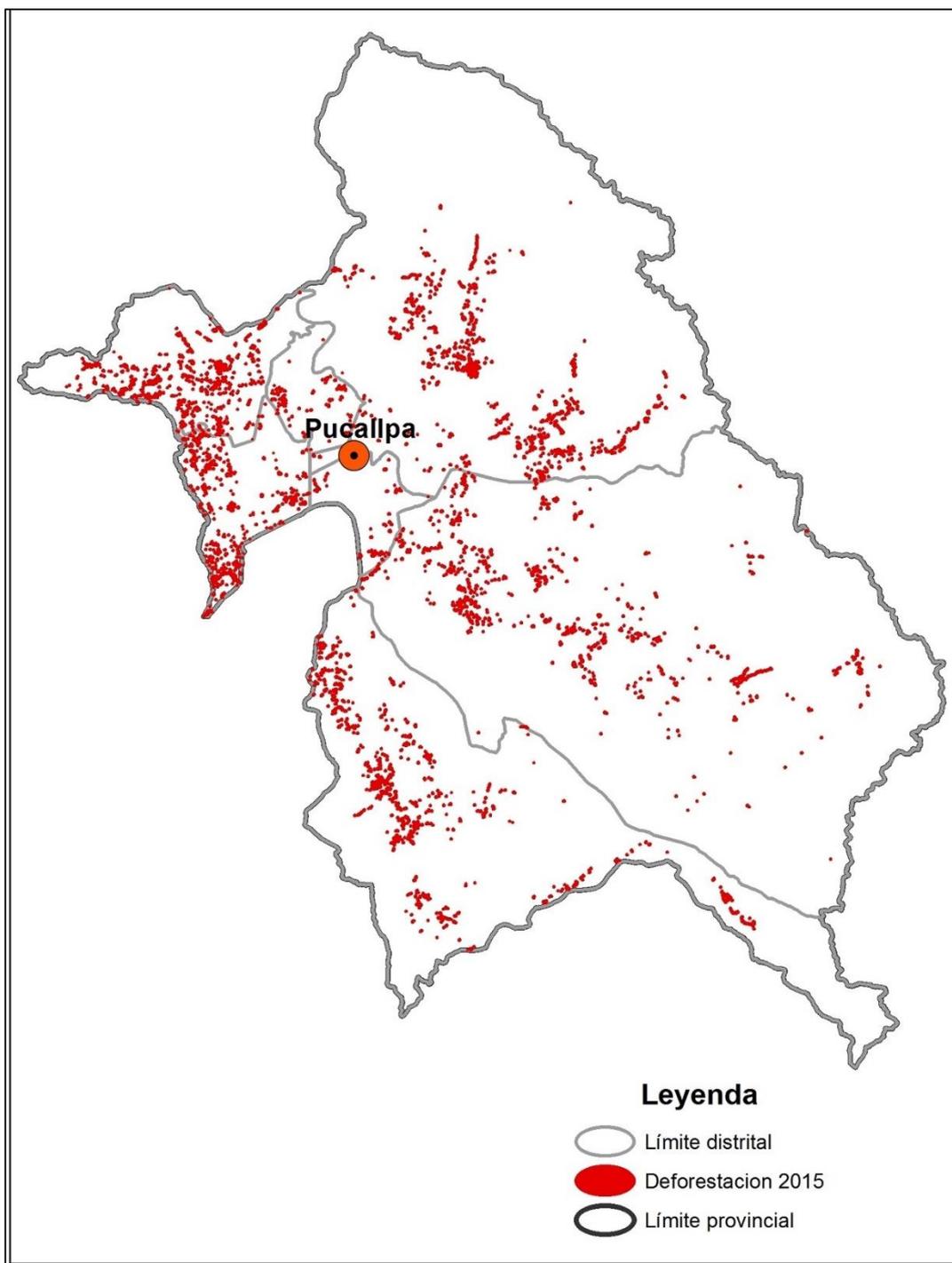


Figura 11. Mapa de deforestación en la provincia de Coronel Portillo
Fuente: GOREU (2015)¹⁷

¹⁷ Geoportal, infraestructura de datos espaciales <http://ider.regionucayali.gob.pe/index.php>

Turismo

Existen 35 recursos turísticos distribuidos en: folclore (6), manifestaciones culturales (13), sitios naturales (10), realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas (6).

Corredor turístico

Parque natural de Pucallpa

Ubicado a aproximadamente 4 kilómetros del centro de la ciudad de Pucallpa fue creado para salvaguardar la diversidad biológica de la provincia y especies en peligro y situación de riesgo. Cuenta con una extensión de 171 hectáreas.

Laguna de Yarinacocha

Forma parte del distrito del mismo nombre y se ubica a aproximadamente 6 kilómetros del centro de la ciudad de Pucallpa. Alberga un embarcadero artesanal, Puerto Callao, que permite la comunicación vía fluvial con las comunidades shipibo-conibo de San Francisco y alrededores.

Comunidad Nativa de San Francisco

Constituye el centro poblado más antiguo e importante de la provincia formado por miembros de la etnia shipibo-conibo. Se ubica a aproximadamente 17 kilómetros del centro de la ciudad de Pucallpa.

Laguna Imiria

Ubicada en el distrito de Masisea a aproximadamente 200 kilómetros al suroeste de la ciudad de Pucallpa. Alberga miembros de la comunidad shipiba de Caimito. Forma parte del Área de Conservación Regional Imiría.

Anexo 2.5. Sistema equipamental

La infraestructura de los servicios públicos se encuentra más desarrollada en los ámbitos urbanos, particularmente en Pucallpa y las capitales de los distritos. Los servicios de infraestructura básica de educación, salud y comunicación registran las mayores brechas en las comunidades indígenas, ámbitos rurales, peri urbanos y de frontera.

Red de agua potable y alcantarillado

El porcentaje de viviendas con cobertura de agua por red pública, que tiene el servicio todos los días de la semana y durante 24 horas diarias para el año 2017 es de 29.1% (INEI 2017)

Infraestructura de salud

El número de instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) con servicios de salud materno neonatal con adecuación cultural al año 2018 en toda la red es de 10.

Tabla 10. Redes de salud en la provincia.

Red	Microred
Coronel Portillo N°1	09 de Octubre, San Fernando, Santo Domingo de Mashangay, Tacshitea, Iparía, Masisea, y Purús (no pertenece a la provincia de Coronel Portillo)
Federico Basadre – Yarinacocha N°2	San José de Yarinacocha, Húsares del Perú, Nuevo Paraíso, Campo Verde y Nueva Requena

Fuente. Minsa

Tabla 11. Total de establecimientos de salud y número de camas, según distrito, 2009-2015

Distritos de Coronel Portillo	Establecimientos	Camas
Total provincia	131	414
Callería	20	190
Campo Verde	22	14
Iparía	16	17
Masisea	20	21
Yarinacocha	22	137
Nueva Requena	9	9
Manantay	22	26

Fuente. INEI 2017: Dirección Regional de Salud Ucayali - Dirección Epidemiología - Estadística e Informática

Infraestructura de seguridad pública

La provincia cuenta con siete comisarias ubicadas en cinco distritos¹⁸. Ver tabla 11.

Tabla 11. Distribución de comisarias según distritos

Distrito	Comisaría
Callería	CPNP Pucallpa
Campoverde	CPNP PROT. de carreteras Campoverde CPNP Campoverde
Manantay	CPNP San Fernando
Nueva Requena	CPNP Nueva Requena
Yarinacocha	CPNP Aeropuerto CPNP Yarinacocha

Fuente. Municipalidad Distrital de Coronel Portillo

La escasa posibilidad de transportarse por carretera y la inexistencia de energía e internet las 24 horas del día en gran parte de los centros poblados y además del inadecuado equipamiento de quienes están encargados de la seguridad pública, limitan su accionar.

Infraestructura para educación, deporte y recreación

En general los locales públicos de las instituciones educativas con tres servicios básicos apenas representan el 9% del total en la provincia (Escale, 2017); en tanto las IE conectadas a la red de agua potable son solamente el 12.9%, con electricidad 34.3% y conectada a la red de alcantarillado o pozo séptico 35.6%.

En la ciudad de Pucallpa se cuenta con el estadio Aliardo Soria Pérez con capacidad máxima de la edificación deportiva es de 17,848 espectadores. Adicionalmente existen instituciones educativas implementadas con áreas para recreación y deporte, tanto en la ciudad de Pucallpa como en las capitales de distritos y otros centros poblados mayormente adyacentes a la carretera nacional Federico Basadre o la carretera con dirección a la comunidad indígena de San Francisco.

¹⁸ MININTER, 2018

A octubre de 2018 la ciudad de Pucallpa cuenta con dos centros comerciales que incluyen en su oferta espacios recreativos, juegos mecánicos y cines.

Anexo 2.6. Sistema patrimonial

Características culturales

Los vestigios más antiguos de habitantes de la provincia de Coronel Portillo datan de hace más de 4000 años, donde se observa la influencia de la cultura Chavín en los restos cerámicos, en tanto que alrededor del año 1320 aparece la cerámica policromada encontrada en el lago Imiria (Ucayali), características que se conservan hasta la actualidad (BCRP:17, 2012).¹⁹ Los grupos humanos originarios son: Los Shipibos ubicados en la parte media del Ucayali, los Conibo ubicados en la parte superior del río Ucayali (sur de Pucallpa) y los Shetebos ubicados en la zona de Contamana (norte de Pucallpa).

Según crónicas, durante la época de la invasión española, el crecimiento poblacional desencadenó enfrentamientos territoriales entre las etnias dando como resultado la expulsión de los shetebos y la unión de shipibos y conibos.

La multiplicidad étnica y la influencia de sucesivas oleadas de migración andina, mestiza y extranjera (desde finales del siglo XX a la actualidad) hacen de Coronel Portillo una provincia multicultural con excesiva desigualdad en el acceso al cumplimiento de derechos y el acceso a oportunidades de desarrollo²⁰.

Gran parte del arte indígena amazónico está asociado a la cosmovisión, cuya práctica aglutina a los elementos de sus entorno incluyendo los aspectos físicos y espirituales.

“Los árboles tienen madre...”, Díaz Marco

*“La práctica del parto vertical la aprendimos de un mikut quien para parir se sujeta con patas delanteras de una rama habiendo puesto bajo sus patas traseras paja para recibir sus crías”*²¹

Grupos etnolingüísticos

Desde tiempos milenarios se establecieron en el departamento dos familias lingüísticas, la Arahua y Pano (GORE Ucayali). Estos grupos aún conservan

¹⁹ <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2012/Ucayali/Informe-Economico-Social/IES-Ucayali-01.pdf>

²⁰ GOREU mapas temáticos <http://ider.regionucayali.gob.pe/index.php?id=84> p.13 PCM 20.10.2004

²¹ Testimonio recogido en la comunidad por Quezada Juan. 1999.



sus rituales, creencias, danza, música, idioma, vestidos, artesanía en donde destacan, formas de subsistencia y etnomedicina. Las principales familias lingüísticas asentadas en el departamento son: (i) familia PANO, comprende posiblemente unos 18 grupos étnicos: Amahuaca, Capanahua, Cashibo Cacataibos, Cashinahua, Chaninahua, Cujareño, Iskobakeda (Isconahua). Mastanahua, Matsé Mayoruna, Morunahua, Parquenahua, Pisabo, Sharanahua, Marinahua, Shetebo, Shipibo - Conibo, Yaminahua y (ii) familia ARAWAC, comprende posiblemente unos 15 grupos étnicos: Amueshas, Campas Asháninkas, Notsamiguengas, Campas del Gran Pajonal, Campas del Alto Perené, Campas del Pichis, Campas del Ucayali, Culinas, Chamicuro, Machiguengas, Piros, Yines, Ticunas, ver figura 12.

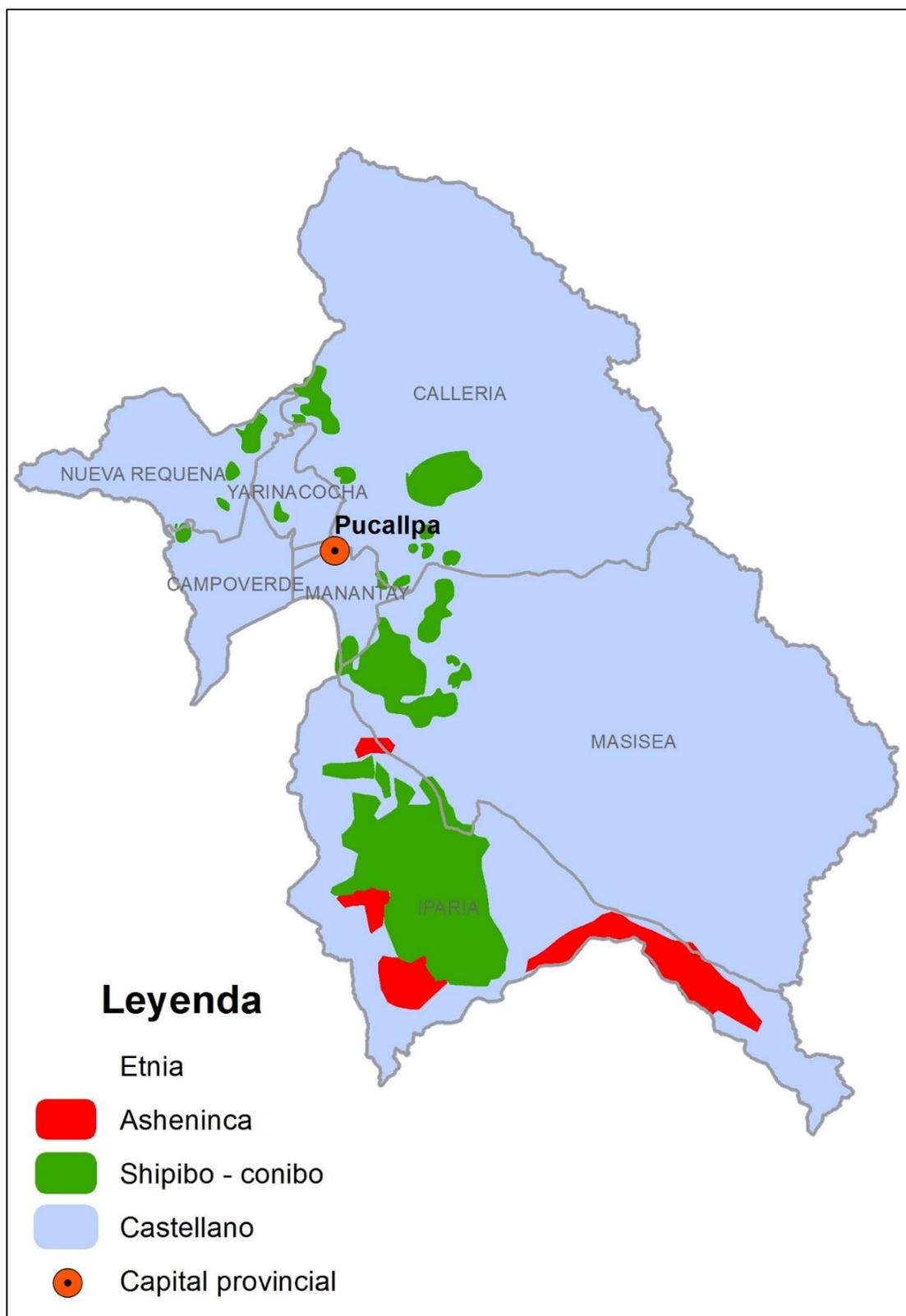


Figura 12. Mapa de grupos étnicos de la provincia de Coronel Portillo
Fuente: IDER GOREU, 2017

Anexo 3. Definición de variables

OET.01 Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas en la provincia												
Nombre del indicador		Desagregación geográfica										
Denuncias de violencia sexual por sexo		Provincial										
Definición del indicador		Formula del indicador										
El indicador mide las denuncias de violencia sexual por sexo		Sum(Denuncias de violencia sexual por sexo en el departamento)* (Número de pobladores de Coronel Portillo/ Número de pobladores de Ucayali)*100(i)n, n=7										
Frecuencia del indicador		Fuente de información					Sentido del indicador					
Anual		MININTER - Dirección de estadística y monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial e INEI CPV 2017					Descendente					
Órgano responsable de la medición		MPCP - PNP - GOREU										
Fuente de datos		Fuente de verificación del indicador										
MININTER - Dirección de estadística y monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial e INEI CPV 2017		https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf Pág: 39										
Comportamiento del indicador en el tiempo												
Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Mujeres	80	80	80	70	70	70	60	60	60	50	50	40
Hombres	5	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3

Consignar el valor de la línea o valor base	Consignar el valor más reciente
Año: 2016 Mujeres: 85 Varones: 5	Año: 2016 Mujeres: 85 Varones: 5
Justificación	Limitaciones y supuestos empleados
El indicador evidenciará la efectividad en la reducción de la violencia sexual.	Muchas veces no las denuncias de violencia sexual no son consideradas como prioridad por factores presupuestales.



OET.01 Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas en la provincia												
Nombre del indicador			Desagregación geográfica									
Denuncias de violencia sexual por grupos de edad (menores de 18 y de 18 a más)			Provincial									
Definición del indicador			Formula del indicador									
El indicador mide el número de denuncias de violencia sexual por grupos de edad.			Sum(Denuncias de violencia sexual por sexo en el departamento)* (Número de pobladores de Coronel Portillo/Número de pobladores de Ucayali)*100(i)n, n=7									
Frecuencia del indicador			Fuente de información					Sentido del indicador				
Anual			MININTER - Dirección de estadística y monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial e INEI CPV 2017					Descendente				
Órgano responsable de la medición			MPCP - PNP - GOREU									
Fuente de datos			Fuente de verificación del indicador									
MININTER - Dirección de estadística y monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial e INEI CPV 2017			https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf Pág: 39									
Comportamiento del indicador en el tiempo												
Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
X<18	75	75	75	70	70	65	65	60	55	55	55	50
X>18	12	12	12	10	10	10	8	8	8	8	7	7

The graph displays two data series: 'X<18' (blue line) and 'X>18' (red line). The 'X<18' series starts at 75 in 2019 and gradually declines to 50 by 2030. The 'X>18' series starts at 12 in 2019 and declines to 7 by 2030. The X-axis is labeled with years from 2018 to 2032, and the Y-axis is labeled from 0 to 80.

Consignar el valor de la línea o valor base		Consignar el valor más reciente	
Año: 2016 X<18: 77 X>18: 13		Año: 2016 X<18: 77 X>18: 13	
Justificación		Limitaciones y supuestos empleados	
El indicador evidenciará la efectividad en la reducción de la violencia sexual.		Muchas veces las denuncias de violencia sexual no son consideradas como prioridad por factores presupuestales.	



OET.02 Garantizar la salud integral con pertinencia cultural en la población												
Nombre del indicador		Desagregación geográfica										
Número de población afiliada al Seguro Integral de Salud - SIS, según grupos de edad (0-4, 5-11, 12-17, 18-29, 30-59 y 60 a más años de edad)		Provincial										
Definición del indicador		Formula del indicador										
El indicador mide el número de población afiliada al SIS.		Suma de N° afiliados(urbano + rural + no residente + sin clasificación), /afiliados=SIS										
Frecuencia del indicador		Fuente de información		Sentido del indicador								
Anual		MINSA - Boletín estadístico mensual del SIS, diciembre 2017		Ascendente								
Órgano responsable de la medición		MPCP - MINSA - MICRO RED DE SALUD										
Fuente de datos		Fuente de verificación del indicador										
MINSA - Boletín estadístico mensual del SIS, diciembre 2017		https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiNTIjNzlmMTUtM2Y5NS00M2FjLWlWtMGUtZmE0MDFhMWI1OGZjIiwidCI6IjZmZTkxN2VILWQ5OWMtNGJmNy05OGQ1LTlhOTUyYTE3NzhjNCIsImMiOiR9 Pág. 6										
Comportamiento del indicador en el tiempo												
Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Edad 0-4	43450	43654	43873	44567	44670	44720	44780	44921	45103	45234	45400	45983
Edad 5-11	56400	56675	56874	57102	57200	57300	57435	57543	57604	57503	57908	58365
Edad 12-17	35811	35965	36122	36200	36398	36465	36620	36712	36800	36943	37400	38764
Edad 18-29	59966	59987	60123	60300	60465	60500	60624	60701	60832	60950	61245	61520
Edad 30-59	86858	86879	86897	86980	87100	87212	87320	87500	87590	87659	87708	87900
Edad 60 a más	25256	25334	25498	25689	25576	25654	25721	25840	25860	25920	26210	26398

- Edad 0-4
- Edad 5-11
- Edad 12-17
- Edad 18-29
- Edad 30-59
- Edad 60 a más

Consiguar el valor de la línea o valor base		Consiguar el valor más reciente	
Año	2017	Año	2017
Grupos de edad	0-4: 43223	Grupos de edad	0-4: 43223
	5-11: 56200		5-11: 56200
	12-17: 35611		12-17: 35611
	18-29: 59856		18-29: 59856
	30-59: 86608		30-59: 86608
	60 a más: 25197		60 a más: 25197

Justificación	Limitaciones y supuestos empleados
El indicador evidenciará la efectividad en el incremento de población asegurada por el SIS	Deficiencia presupuestal, infraestructura y equipamiento.

OET.03 Asegurar la educación de calidad con pertinencia cultural en estudiantes



Nombre del indicador		Desagregación geográfica											
Porcentaje de niñas y niños de segundo grado de primaria de IE, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión		Provincial											
Definición del indicador		Formula del indicador											
El indicador mide el porcentaje de niñas y niños de segundo grado de primaria de IE, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión		$P_{ni}(x=1)=f(B_n - D_i)$ P: Probabilidad B-D: Medida relativa a la dificultad											
Frecuencia del indicador		Fuente de información						Sentido del indicador					
Anual		MINEDU - ECE						Ascendente					
Órgano responsable de la medición		MPCP - GOREU - DREU - UNIVERSIDADES - INSTITUTOS											
Fuente de datos		Fuente de verificación del indicador											
MINEDU – ECE		https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion_censal_publico											
Comportamiento del indicador en el tiempo													
Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Lectura	30,6	31	34	35	36	37	38	40	41	43	46	51,5	
Matemática	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	31,6	
Consignar el valor de la línea o valor base						Consignar el valor más reciente							
Año: 2016 Comprensión de lectura: 29.5 Matemática: 18.3						Año: 2016 Comprensión de lectura: 29.5 Matemática: 18.3							
Justificación						Limitaciones y supuestos empleados							
El indicador evidenciará la efectividad en el incremento de los índices de comprensión de lectura y matemáticas en niñas y niños de segundo grado de primaria de IE						Salud y nutrición deficiente de alumnos. Violencia familiar. Deficiencia presupuestal.							

OET.03 Asegurar la educación de calidad con pertinencia cultural en estudiantes



Nombre del indicador		Desagregación geográfica											
Porcentaje de adolescentes de segundo año de secundaria de IE, que se encuentran en el nivel previo al inicio en comprensión de lectura y matemática		Provincial											
Definición del indicador		Formula del indicador											
El indicador mide el porcentaje de adolescentes de segundo año de secundaria de IE, que se encuentran en el nivel previo al inicio en comprensión de lectura y matemática		$P_{ni}(x=1)=f(B_n - D_i)$ P: Probabilidad B-D: Medida relativa a la dificultad											
Frecuencia del indicador		Fuente de información					Sentido del indicador						
Anual		MINEDU - ECE					Descendente						
Órgano responsable de la medición		MPCP - GOREU - DREU - UNIVERSIDADES - INSTITUTOS											
Fuente de datos		Fuente de verificación del indicador											
MINEDU - ECE		https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion_censal_publico											
Comportamiento del indicador en el tiempo													
Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Lectura	25,3	24	24	22	21	21	20	19	18	16	14	12,2	
Matemática	54,2	53	52	50	49	48	47	46	45	44	43	42,3	
Consignar el valor de la línea o valor base						Consignar el valor más reciente							
Año: 2016 Comprensión de lectura: 26.3 Matemática: 54.2						Año: 2016 Comprensión de lectura: 26.3 Matemática: 54.2							
Justificación						Limitaciones y supuestos empleados							
El indicador evidenciará la efectividad en el descenso del porcentaje de adolescentes de segundo año de secundaria de IE, que se encuentran en el nivel previo al inicio en comprensión de lectura y matemática						Salud y nutrición deficiente de alumnos. Violencia familiar. Deficiencia presupuestal.							

OET.03 Asegurar la educación de calidad con pertinencia cultural en estudiantes



Nombre del indicador		Desagregación geográfica										
Porcentaje de niños y niñas de cuarto grado de primaria de EIB, que se encuentran en el nivel "en inicio" en comprensión de lectura en su lengua originaria (LO) y en castellano como segunda lengua (SL)		Provincial										
Definición del indicador		Formula del indicador										
El indicador mide el porcentaje de niños y niñas de cuarto grado de primaria de EIB, que se encuentran en el nivel "en inicio" en comprensión de lectura en su lengua originaria (LO) y en castellano como segunda lengua (SL)		$P_{ni}(x=1)=f(B_n - D_i)$ P: Probabilidad B-D: Medida relativa a la dificultad										
Frecuencia del indicador		Fuente de información					Sentido del indicador					
Anual		MINEDU - ECE					Descendente					
Órgano responsable de la medición		MPCP - GOREU - DREU - UNIVERSIDADES - INSTITUTOS										
Fuente de datos		Fuente de verificación del indicador										
MINEDU - ECE		http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Folleto-DRE-EIB_Ucayali-Paginas-2.pdf Pág. 4										
Comportamiento del indicador en el tiempo												
Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
LO	78	76	74	72	70	67	64	61	58	55	52	48
SL	67	65	63	61	59	56	53	50	47	44	41	32
Consignar el valor de la línea o valor base						Consignar el valor más reciente						
Año: 2016 LO: 80.7 SL: 69.9						Año: 2016 LO: 80.7 SL: 69.9						
Justificación						Limitaciones y supuestos empleados						
El indicador evidenciará la efectividad en el descenso del porcentaje de niños y niñas de cuarto grado de primaria de EIB, que se encuentran en el nivel "en inicio" en comprensión de lectura en su lengua originaria (LO) y en castellano como segunda lengua (SL)						Salud y nutrición deficiente de alumnos. Violencia familiar. Deficiencia presupuestal.						

OET.04 Propiciar la habitabilidad territorial provincial												
Nombre del indicador		Desagregación geográfica										
Número de viviendas con cocinas mejoradas		Provincial										
Definición del indicador		Formula del indicador										
El indicador mide el número de viviendas con cocinas mejoradas		Sum(Viviendas con cocinas mejoradas)(i)n, n=7										
Frecuencia del indicador		Fuente de información					Sentido del indicador					
Anual		MIVCS - MPCP - GOREU					Ascendente					
Órgano responsable de la medición		MIVCS - MPCP - GOREU										
Fuente de datos		Fuente de verificación del indicador										
MIVCS - MPCP - GOREU		http://www.draucayali.gob.pe/500-cocinas-mejoradas-seran-entregadas-familias-de-comunidades-nativas-y-productores-agrarios/										
Comportamiento del indicador en el tiempo												
Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor del indicador	300	400	500	500	600	600	600	700	700	700	800	800
Consignar el valor de la línea o valor base						Consignar el valor más reciente						
Año: 2018 Valor: 0						Año: 2018 Valor: 0						
Justificación						Limitaciones y supuestos empleados						
El indicador evidenciará la efectividad en el incremento de viviendas con cocinas mejoradas						Factores culturales y presupuestales.						



OET.05 Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales												
Nombre del indicador		Desagregación geográfica										
Huella ecológica departamental per cápita (Hectareas globales (Hag))		Provincial										
Definición del indicador		Formula del indicador										
El indicador mide la huella ecológica departamental per cápita (Hectareas globales (Hag))		Sum(ha de demandas de energía, alimentos, otras demandas humanas)/habitante)/habitantes provincia)										
Frecuencia del indicador		Fuente de información					Sentido del indicador					
Anual		MINAM - SINIA					Ascendente					
Órgano responsable de la medición		MPCP - GOREU - PRODUCE - MINAM - IIAP										
Fuente de datos		Fuente de verificación del indicador										
MINAM - SINIA		http://sinia.minam.gob.pe/indicador/1208										
Comportamiento del indicador en el tiempo												
Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Índice de calidad ambiental	2,58	2,62	2,59	2,58	2,6	2,62	2,63	2,61	2,62	2,59	2,63	2,62

Consignar el valor de la línea o valor base		Consignar el valor más reciente	
Año: 2016 Valor: 2,6		Año: 2016 Valor: 2,6	
Justificación		Limitaciones y supuestos empleados	
El indicador evidenciará la huella ecológica departamental per cápita (Hectareas globales (Hag)).		Factores normativos, culturales y presupuestales.	



OET.06 Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia												
Nombre del indicador		Desagregación geográfica										
Indicador de la actividad productiva departamental		Provincial										
Definición del indicador		Formula del indicador										
El indicador mide la actividad productiva departamental		f(Entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones)										
Frecuencia del indicador		Fuente de información					Sentido del indicador					
Anual		IPE					Ascendente					
Órgano responsable de la medición		MPCP - GOREU - PRODUCE - CAMARA DE COMERCIO										
Fuente de datos		Fuente de verificación del indicador										
MPCP		MPCP										
Comportamiento del indicador en el tiempo												
Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor del indicador	4,3	4,9	5,3	5,7	5,9	6,2	6,3	6,5	6,5	6,7	6,7	7,0
<p>Valor del indicador</p>												
Consignar el valor de la línea o valor base						Consignar el valor más reciente						
Año: 2017 Valor: 4.1						Año: 2017 Valor: 4.1						
Justificación						Limitaciones y supuestos empleados						
El indicador evidenciará la efectividad en el incremento de la actividad productiva departamental.						Factores normativos, presupuestales y de infraestructura.						



OET.07 Fortalecer la democracia participativa en la provincia												
Nombre del indicador		Desagregación geográfica										
Número de organizaciones políticas con más de 4 años de vida orgánica		Provincial										
Definición del indicador		Formula del indicador										
El indicador mide el número de organizaciones políticas con más de 4 años de vida orgánica		Sum(Organizaciones políticas con más de 4 años de vida orgánica)(i)n, n=7										
Frecuencia del indicador		Fuente de información					Sentido del indicador					
Anual		MPCP					Ascendente					
Órgano responsable de la medición		MPCP - GOREU										
Fuente de datos		Fuente de verificación del indicador										
MPCP		MPCP - GOREU										
Comportamiento del indicador en el tiempo												
Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor del indicador	2	3	4	4	6	6	7	7	7	8	8	9
Consignar el valor de la línea o valor base						Consignar el valor más reciente						
Año: 2017 Valor: 0						Año: 2017 Valor: 0						
Justificación						Limitaciones y supuestos empleados						
El indicador evidenciará la efectividad en el incremento del número de organizaciones políticas con más de 4 años de vida orgánica						Factores socio-políticos y corrupción						

OET.08 Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población												
Nombre del indicador		Desagregación geográfica										
Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres (Viviendas)		Provincial										
Definición del indicador		Formula del indicador										
El indicador mide el número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres (Viviendas)		Sum (Viviendas afectadas por ocurrencia de desastres(i)n), n=7										
Frecuencia del indicador		Fuente de información					Sentido del indicador					
Anual		INDECI - SINPAD					Descendente					
Órgano responsable de la medición		MPCP - GOREU - INDECI										
Fuente de datos		Fuente de verificación del indicador										
INDECI - SINPAD		http://sinpad.indeci.gob.pe/ReportServer/Pages/ReportViewer.aspx?%2fSINPAD%2fEstadistica%2fRpt_Estadistica_c12&rs%3aCommand=Render										
Comportamiento del indicador en el tiempo												
Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor del indicador	1200	1100	1100	1000	900	800	800	750	700	650	600	500
Consignar el valor de la línea o valor base						Consignar el valor más reciente						
Año: 2017 Valor: 1250						Año: 2017 Valor: 1250						
Justificación						Limitaciones y supuestos empleados						
El indicador evidenciará la efectividad en el descenso del número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres						Factores ambientales, normativos, presupuestales y socio-culturales.						



OET.08 Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población												
Nombre del indicador		Desagregación geográfica										
Porcentaje de población que tiene acceso a espacios seguros con servicios básicos en caso de desastres		Provincial										
Definición del indicador		Formula del indicador										
El indicador mide el porcentaje de población que tiene acceso a espacios seguros con servicios básicos en caso de desastres		Sum(Población que tiene acceso a espacios seguros con servicios básicos en caso de desastres)/(Total de población)(i)n*100; n=7										
Frecuencia del indicador		Fuente de información					Sentido del indicador					
Anual		MPCP					Ascendente					
Órgano responsable de la medición		MPCP - GOREU - INDECI										
Fuente de datos		Fuente de verificación del indicador										
MPCP		http://sinpad.indeci.gob.pe/ReportServer/Pages/ReportViewer.aspx?%2fSINPAD%2fEstadistica%2fRpt_Estadistica_c12&rs%3aCommand=Render										
Comportamiento del indicador en el tiempo												
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor del indicador	8	14	21	27	31	35	40	44	46	49	54	60
Consignar el valor de la línea o valor base						Consignar el valor más reciente						
Año: 2018 Valor: 0						Año: 2018 Valor: 0						
Justificación						Limitaciones y supuestos empleados						
El indicador evidenciará la efectividad en el incremento del porcentaje de población que tiene acceso a espacios seguros con servicios básicos en caso de desastres.						Factores ambientales, normativos, presupuestales y socio-culturales.						



OET.09 Incrementar la percepción de satisfacción del turista												
Nombre del indicador		Desagregación geográfica										
Número de arribos nacionales (N) y extranjeros (E)		Provincial										
Definición del indicador		Formula del indicador										
El indicador mide el número de arribos nacionales (N) y extranjeros (E)		Sum(Arribos nacionales y extranjeros)(i)n; n=7										
Frecuencia del indicador		Fuente de información					Sentido del indicador					
Anual		INEI - ENAPRES					Ascendente					
Órgano responsable de la medición		MINCETUR - MPCP - GOREU - DIRCETUR										
Fuente de datos		Fuente de verificación del indicador										
INEI - ENAPRES		http://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/estaTurismo/IndexWeb.aspx										
Comportamiento del indicador en el tiempo												
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Nacionales	248000	248500	249000	249500	249900	250300	250300	250600	250900	251300	251600	252300
Extranjeros	8300	8500	8900	9300	9700	10100	10500	10900	11300	11500	11800	12500
Consignar el valor de la línea o valor base						Consignar el valor más reciente						
Año: 2017 (N): 247935 (E): 8214						Año: 2017 (N): 247935 (E): 8214						
Justificación						Limitaciones y supuestos empleados						
El indicador evidenciará la efectividad en el incremento del número de arribos nacionales (N) y extranjeros (E) a la provincia.						Factores socio-políticos, infraestructura, seguridad ciudadana.						

Anexo 4. Definición de términos

Convivencia pacífica

Convivencia es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio. Por ejemplo: “las instituciones deben de garantizar la convivencia de los diversos grupos étnicos sin que se produzcan estallidos de violencia”.²²

Salud integral

Cuando hablamos de salud integral no nos referimos únicamente a la ausencia de enfermedades. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la salud integral es el estado de bienestar físico, emocional y social de un individuo.²³

Es decir, podemos definir a la salud integral como *la priorización y consolidación de acciones de atención integral con énfasis en la promoción y prevención, cuidando la salud, disminuyendo los riesgos y daños de las personas en especial de los niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados; teniendo en cuenta la diversidad de nuestra realidad nacional en el marco del enfoque de promoción de la salud mejorando los niveles de bienestar integral de la persona, la familia y la comunidad.*²⁴

Educación de calidad

*La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.*²⁵

Las razones de la falta de una educación de calidad son la escasez de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas y las cuestiones de equidad relacionadas con las oportunidades que tienen niños y niñas de zonas rurales. Para que se brinde educación de calidad a los niños de familias empobrecidas, se

²² Definición de convivencia. <https://definicion.de/convivencia/>

²³ Universidad Internacional de Valencia. Salud integral: qué es y qué relación tiene con las nuevas tecnologías. <https://www.universidadviu.com/salud-integral-relacion-las-nuevas-tecnologias/>

²⁴ La salud integral – Minsa. Pág. 1. <ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/dgsp/documentos/dgsp/Mais.doc>

²⁵ Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

necesita invertir en becas educativas, talleres de formación para docentes, construcción de escuelas y una mejora del acceso a servicios de electricidad, desagüe, agua e Internet en las escuelas.

Una educación de calidad debe ser inclusiva porque genera oportunidades de participación y aprendizaje para todos los estudiantes. La escuela inclusiva apuesta por entornos en los que todas las niñas y los niños aprenden juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.²⁶

Habitabilidad

El concepto de habitabilidad tiene distintas acepciones; algunas de ellas se remiten exclusivamente al ámbito de la vivienda, mientras que otras exceden ese marco de análisis para hacer referencia a la satisfacción de las personas en un determinado escenario o grupo de escenarios. La habitabilidad desde esta última perspectiva es entendida como “la capacidad de los espacios construidos para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos”, es decir, involucra las esferas psíquicas y sociales de la existencia estable que podría equipararse a las cualidades ambientales que permiten el sano desarrollo físico, biológico, psicológico y social de la persona. Finalmente, mejorar la habitabilidad de las ciudades supone incrementar la calidad de vida de sus habitantes y con ello la sustentabilidad social en su interior²⁷

Manejo sostenible de recursos naturales

Se entiende como la “*utilización de componentes de la biodiversidad de un modo y a un ritmo que no ocasione su disminución o deterioro a largo plazo, con lo cual se mantienen las posibilidades de ésta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras*”. También se ha definido como “*desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de que las futuras generaciones satisfagan sus propias necesidades*” (ONU, 1992).²⁸

²⁶ Minedu. <http://www.minedu.gob.pe/educacioninclusiva/>

²⁷ Revista de Geografía Norte Grande, 41: 129-146 (2008).

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022008000300007

²⁸ Normativa: manejo sostenible. http://www.sirefor.go.cr/?page_id=764

Cadenas productivas

Cadena productiva es un conjunto de agentes económicos interrelacionados por el mercado desde la provisión de insumos, producción, transformación y comercialización hasta el consumidor final.²⁹

Fortalecer la democracia

Fortalecemos la democracia con la participación activa de la ciudadanía y la rendición de cuentas. Esto se traduce en proyectos de cooperación que tiendan a: i). *fortalecer una gobernanza eficaz y responsable, ii). promover la libertad de expresión, información y asociación; iii). garantizar procesos transparentes, participativos e inclusivos, iv). fomentar sistemas de justicia imparciales y, vi). construir sociedades más democráticas y justas.*³⁰

*La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. Con los procesos participativos las decisiones ganan legitimidad, representan un proyecto público y generan conocimiento y respeto entre la administración y la ciudadanía.*³¹

Peligro

*Es un evento externo, representado por un fenómeno físico de origen natural o antrópico, se manifiesta en sitios específicos y durante un tiempo de exposición determinado, puede ocasionar daños físicos, económicos, ambientales, sociales. Peligro es sinónimo de amenaza.*³²

En términos generales los peligros pueden clasificar en:

De origen natural

- Geofísicos: sismos, tsunamis, actividad volcánica, etc.

²⁹ MINAGRI. Definición de una cadena productiva. <http://www.minagri.gob.pe/portal/38-sector-agrario/pecuaria/308-las-cadenas-productivas?start=2>

³⁰ AGCID Chile. El fortalecimiento de la democracia. <https://www.agci.cl/index.php/acerca-de-agci/332-que-es-la-cooperacion/areas-tematicas/1408-el-fortalecimiento-de-la-democracia>

³¹ ¿Qué es la participación ciudadana?

https://www.caib.es/sites/participacio/es/que_es_la_participacion_ciudadana-25201/

³² PAHO. Terminología y conceptos básicos.

http://www.bvsde.paho.org/cursoa_desastres/diplomado/curso1/tema1.html



- Geológicos: deslizamientos de tierra, derrumbes, aludes, aluviones o huaycos, etc.
- Hidro-meteorológicos: inundaciones, sequías, desertificación, heladas, granizadas, incendio forestal, etc.
- Biológicos: plagas, epidemias, etc.

De origen antrópico: incendios, explosiones, contaminación ambiental. Derrame de materiales peligrosos, conflictos armados, etc.

Turismo

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros.³³

Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico.³⁴

En los últimos años, nuestro país ha experimentado un alza del flujo de turistas internacionales a nivel nacional³⁵

³³ Organización Mundial de Turismo. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20100922120940/http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/Products/1034/1034-1.pdf>

³⁴ Organización Mundial de Turismo. Recuperado de <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>

³⁵ MINCETUR. Recuperad de <http://datosturismo.mincetur.gob.pe/appdatosTurismo/Content1.html>



Anexo 5. Plantillas de articulación de objetivos y acciones

Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Territorial (Provincial)		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
OER 1	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable de la región.	AER 1.1	Promover la elaboración e implementación del Plan Regional de Derechos Humanos, con especial atención a la población más vulnerable.	OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	El OET está comprendido dentro del Plan Regional de Derechos Humanos
				OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Prevé la inclusión y participación de la población en situación de vulnerabilidad
		AER 1.2	Fortalecer el sistema de identificación y de registros civiles, incidiendo en la entrega del DNI e implementar el control migratorio	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Incluye y garantiza el derecho a la identidad
		AER 1.3	Mejorar y fortalecer los programas sociales de reducción de la pobreza	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Incluye el componente de capacidades que requiere de condiciones básicas de nutrición, salud y educación
				OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Influyen fuertemente en la inclusión social
		AER 1.4	Asegurar el acceso de las poblaciones pobres y en pobreza extrema a los servicios básicos de educación, salud, agua y electricidad	OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Enfatiza el acceso a la atención
				OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Enfatiza el acceso a la educación
				OET.04	Propiciar la habitabilidad territorial provincial	Asegura el acceso a los servicios básicos
		AER 1.5	Evaluar, actualizar y garantizar la implementación del Plan Regional de Acción por la Infancia y Adolescencia	OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Enfatiza en la prevención desde la infancia
				OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en protección y salud
				OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en educación
		AER 1.6	Actualizar y generar condiciones para la implementación del Plan Regional Contra la Violencia Hacia la Mujer	OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Asegura su cumplimiento en la provincia
		AER 1.7	Promover el empleo y la productividad de las mujeres en el ámbito rural como medio para reducir la violencia familiar y sexual	OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Promueve la participación de la mujer
				OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Contribuye al acceso al empleo
OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia			Asegurar la equidad de género		
AER 1.8	Fomentar el conocimiento y utilización de mecanismos financieros de ahorro y crédito en las familias de zonas rurales	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Genera valor en la cadena desde su origen		



Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Territorial (Provincial)		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
		AER 1.9	Fortalecer capacidades en las familias, comunidad y las organizaciones de adolescentes para la erradicación del trabajo infantil y adolescente, la explotación laboral y sexual, el consumo de drogas y alcohol y la trata de personas	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Optimiza el uso sostenible de los recursos
				OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Incluye la prevención de problemas psicosociales y drogadicción
				OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Favorece la cohesión familiar y comunitaria
				OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se genera un espacio para el reconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes
		AER 1.10	Garantizar el derecho de participación en las decisiones públicas de los grupos más vulnerables. (No discriminación)	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se incluye acciones que impulsan permanentemente la participación
		AER 1.11	Promover e implementar programas de fortalecimiento de capacidades dirigido a personas con habilidades diferentes	OET.08	Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población	Se incluye el fortalecimiento de las personas con discapacidad ante situaciones de riesgo
				OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Está inmerso la formación de capacidades en personas con discapacidad
		AER 1.12	Fortalecer programas destinados a la atención de la población adulta mayor	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Garantiza la igualdad de derechos de la población adulto mayor
		AER 1.13	Promover el desarrollo económico y social de las poblaciones en zonas de frontera	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Garantiza igualdad de derechos de población de zonas de frontera
				OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Prevee el emprendimiento en las cadenas productivas y los servicios de conectividad
				OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Se garantiza el derecho a la protección
				OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Mejora la cobertura de atención en frontera
				OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Se enfatiza en la atención de la EIB en frontera
		AER 1.14	Promocionar y monitorizar los roles de los órganos que conforman el Sistema de Administración de Justicia, para que la ciudadanía pueda hacer uso de sus derechos	OET.08	Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población	Se aseguran a la incorporación de GRD en la frontera
OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas			Se asegura la convivencia		
		OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Se prevee la actuación del sistema de justicia para la protección de los derechos		
OER 2	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios con oportunidad e	AER 2.1	Fortalecerlos programas estratégicos del Estado destinado a los sectores de salud y educación, con enfoque ambiental, de género, derechos humanos e interculturalidad	OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Se garantiza los derechos y el respeto por las virtudes ancestrales



Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Territorial (Provincial)		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
	Igualdad en el acceso que permitan desarrollar las capacidades de la población			OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Se prevee el acceso universal al sistema de salud
				OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se prevee el respeto de todas las personas al cumplimiento de derechos
				OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Se prevee el acceso universal al sistema educativo
				OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Incluye el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales
		AER 2.2	Regular y supervisar la prestación de servicios de agua y saneamiento, así como establecer los derechos y obligaciones de las entidades prestadoras y proteger los derechos de los usuarios	OET.04	Propiciar la habitabilidad territorial provincial	Garantiza el acceso a los servicios básicos (agua y saneamiento)
		AER 2.3	Actualizar y generar las condiciones para la implementación del Proyecto Educativo Regional	OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Se garantiza la educación con calidad y pertinencia cultural
		AER 2.4	Promover la atención de niñas y niños desde la concepción hasta los 2 años, teniendo en cuenta su contexto socio-cultural y lingüístico	OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Garantiza la reducción de la mortalidad materno infantil, con pertinencia cultural
				OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Promueve el desarrollo integral de los menores de 2 años
				OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Prevé la protección de los derechos de los pueblos indígenas
		AER 2.5	Promover e implementar modelos educativos con el fin de garantizar la conclusión oportuna de la educación básica, incluyendo los aprendizajes de la población rural, indígena, población con habilidades diferentes y pobre extrema	OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Garantiza el derecho a la educación básica de la población incluso en situación de vulnerabilidad con pertinencia cultural
		AER 2.6	Fortalecer los sistemas de formación y el desempeño docente, a fin de contar con profesionales idóneos	OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Mejora el desempeño pedagógico de los docentes
		AER 2.7	Fortalecer el trabajo articulado con padres, madres y cuidadores para garantizar la permanencia de las y los estudiantes en el sistema educativo	OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Fortalece la participación de la comunidad educativa
		AER 2.8	Proveer de infraestructura adecuada, equipamiento (incluyendo TIC), conectividad y recursos educativos (incluyendo los deportivos y artísticos) a todos los niveles y formas educativas, acorde al contexto territorial	OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Mejora las potencialidades de los estudiantes
AER 2.9	Generar una gestión Educativa democrática orientada en resultados, en el marco de la descentralización con participación de los gobiernos locales y sociedad civil organizada	OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Incluye el mejoramiento de condiciones de habitabilidad para una educación de calidad		
AER 2.10	Generar normatividad regional para la implementación de la Educación Sexual Integral en la región con enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad	OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Asegura el acceso a la información global de los estudiantes sobre salud sexual y reproductiva		



Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Territorial (Provincial)		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
				OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Prevé la reducción del embarazo adolescente
				OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Mejora la gestión pública con participación
		AER 2.11	Garantizar el acceso a la educación Intercultural bilingüe, con enfoque de género	OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Se respeta el derecho a la EIB en la provincia
		AER 2.12	Generar normatividad y condiciones para la elaboración, aprobación e implementación del Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescente	OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Se incluyen acciones para prevenir y atender el embarazo adolescente
				OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Se prevé acciones de prevención y atención del embarazo adolescente
				OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Se consideró que la mayor brecha está en las comunidades indígenas
		AER 2.13	Garantizar el financiamiento desde los diferentes niveles de gobierno para el desarrollo de las actividades del aseguramiento universal en salud	OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Se precisan acciones para cerrar la brecha de coberturas
		AER 2.14	Fortalecer y ampliar la cobertura del Sistema Integral de Salud	OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Se incluye el incremento de la cobertura
		AER 2.15	Proveer de infraestructura adecuada, equipamiento (incluyendo TIC), conectividad a los establecimientos de salud acorde al contexto territorial	OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Se incluye cobertura de internet para comunidades aisladas
		AER 2.16	Dotar de personal idóneo a los establecimientos de salud de acuerdo con sus necesidades y capacidad resolutive, en una lógica de red	OET.02	Garantizar la salud integral de la población	La mejora del servicio incluye el fortalecimiento de capacidades humanas en función a la demanda intercultural
AER 2.17	Fortalecer el Primer Nivel de atención en salud, con la participación de la comunidad	OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Se incluyen acciones que derivan en capacidades de agentes comunitarios fortalecidos		
AER 2.18	Mejorarlos programas de prestaciones en salud para los adultos mayores	OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Se utiliza el concepto de salud integral bajo la concepción del MAIS		
OER 3	Modernizar la gestión pública efectiva, garantizando la democracia, transparencia e institucionalidad en el ámbito del departamento de	AER 3.1	Crear mesas de concertación y roles entre los diversos niveles de gobierno, las empresas privadas y Sociedad civil organizada, para analizar el cumplimiento de los compromisos asumidos, en la implementación del PDRC 2021	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se establecen espacios de participación permanente
		AER 3.2	Fortalecer el funcionamiento del Consejo de Coordinación Regional, Consejos de Coordinación Locales, Comité Regional de Desarrollo de Frontera, Seguridad Ciudadana y de Coordinación de Datos Espaciales	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se prevé a la participación organizada, como un derecho ineludible de la población



Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Territorial (Provincial)		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
Ucayali		AER 3.3	Desarrollar y ejecutar programas presupuestales articulados a programas de desarrollo. (Priorizar asignación presupuestal en función de gestión de programas presupuestales y presupuesto participativo)	OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Se prevé proteger a las poblaciones en situación de vulnerabilidad desde el Estado y la sociedad
				OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Las acciones propuestas conducen a resultados en el programa de violencia familiar y otros de protección de niñas, niños y adolescentes
				OET.02	Garantizar la salud integral de la población	Se prevé la articulación de los programas presupuestales de salud
				OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Se prevé la contribución de los programas presupuestales educativos al desarrollo social
				OET.08	Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población	Se incorpora la GRD y la adecuación al Cambio Climático
				OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Está prevista desde los espacios de planificación, implementación y rendición de cuentas
				OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se establece la evaluación de la confianza de la población en la gestión pública, en términos de efectividad
				OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se incluyen acciones para conseguir cambios favorables en la efectividad pública
				OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se prevé acciones para la articulación en favor del logro de objetivos
				OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Se encuentra inmersa la acción de seguridad ciudadana en este objetivo
OET.09	Incrementar la percepción de satisfacción del turista	Se prevé la mejora del posicionamiento del destino Pucallpa, que incluye el factor seguridad				
OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se prevé su participación en la gestión democrática de las entidades estatales				
AER 3.4	Sistema de seguimiento y evaluación de proyectos con la participación ciudadana (Diseño e implementación)	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Está prevista desde los espacios de planificación, implementación y rendición de cuentas		
AER 3.5	Mecanismos en vías de implementación que coadyuvan a una eficiencia y eficacia en la administración de los recursos públicos	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se establece la evaluación de la confianza de la población en la gestión pública, en términos de efectividad		
AER 3.6	Promover la transparencia de gestión pública en la región. (Acceso público al SIAF, rendición de cuentas, portal Web actualizado, etc.)	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se incluyen acciones para conseguir cambios favorables en la efectividad pública		
AER 3.7	Integración de instituciones públicas regionales (SUNARP, PJ, OPD, SUNAT, IPD, etc.)	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se prevé acciones para la articulación en favor del logro de objetivos		
AER 3.8	Implementar mecanismos de seguridad ciudadana, región segura para ciudadanos, familia, empresa y turistas	OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Se encuentra inmersa la acción de seguridad ciudadana en este objetivo		
		OET.09	Incrementar la percepción de satisfacción del turista	Se prevé la mejora del posicionamiento del destino Pucallpa, que incluye el factor seguridad		
AER 3.9	Fortalecimiento organizacional de la sociedad civil y en la vigilancia ciudadana	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se prevé su participación en la gestión democrática de las entidades estatales		



Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Territorial (Provincial)		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
		AER 3.10	Implementar una unidad especializada en la evaluación y monitoreo de los programas y proyectos que se ejecutan en el marco de los objetivos del PDRC 2021	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Las organizaciones participan en los espacios de rendición de cuentas
OER4	Consolidar la competitividad regional sobre la base de la diversificación productiva y sostenible, promoviendo la inversión público - privada	AER 4.1	Políticas regionales para incentivar la inversión pública – privada y la diversificación para mejorar los niveles de producción y competitividad	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Contiene acciones para incentivar la inversión privada en los emprendimientos y la pública en la infraestructura
		AER 4.2	Articular la educación superior técnica o universitaria, a las prioridades de desarrollo regional, a través de la formación profesional y una oferta que permita el mejoramiento de la competitividad de la región	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Incluye la mejora continua en la cadena productiva
				OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Se prevé incrementar la investigación científica
		AER 4.3	Promover programas de innovación tecnológica a través de centros de investigación (Universidades, Institutos y otros)	OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Se incluye la investigación para la competitividad
				OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Se encuentra inmersa acciones de fortalecimiento integral de las cadenas
		AER 4.4	Desarrollar y consolidar las cadenas productivas en cadenas de valor con fines de exportación, reconociendo a través de incentivos a productores con prácticas orgánicas y sostenibles	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	El posicionamiento global de productos de la provincia constituye una acción estratégica
		AER 4.5	Promover y fortalecer la organización y operativizar la micro y pequeñas empresas por sectores	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Se prioriza el fomento de los emprendimientos
		AER 4.6	Organizar y promover la formación de asociaciones o clúster de productores	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Se enmarca en las acciones de responsabilidad social
		AER 4.7	Implementar programas de seguro agrario (desastres naturales)	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Se enmarca en las acciones de responsabilidad social
				OET.08	Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población	Incluye la generación de una cultura de prevención para la GRD
AER 4.8	Fortalecer las capacidades a los prestadores de servicios turísticos	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Se prevé la mejora de las cadenas		
		OET.09	Incrementar la percepción de satisfacción del turista	Se prevé la mejora de la oferta en función a la demanda		
AER 4.9	Identificar y fortalecer los corredores turísticos	OET.09	Incrementar la percepción de satisfacción del turista	Se prevé la mejora de los atractivos turísticos y sus accesos		
AER 4.10	Fortalecer las ferias y festividades de interés turístico regional	OET.09	Incrementar la percepción de satisfacción del turista	Se prevé el incremento de los atractivos y su diversificación		



Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Territorial (Provincial)		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
OER 5	Desarrollar una infraestructura competitiva que garantice una cohesión territorial	AER 5.1	Programa de ampliación y mejoramiento del suministro de energía eléctrica, agua, saneamiento Rural y Urbana	OET.04	Propiciar la habitabilidad territorial provincial	Se considera cerrar las brechas en servicios públicos básicos en el territorio
				OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Los servicios básicos son considerados como derechos ineludible
		AER 5.2	Establecer la concertación regional local para definir contrapartidas para el programa regional de infraestructura social	OET.04	Propiciar la habitabilidad territorial provincial	Se plantea la habitabilidad básica como un derecho
				OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Considera espacios para la concertación en implementación de los planes
		AER 5.3	Promover el desarrollo, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura vial (Carreteras, puentes, hidrovías), portuaria, aeroportuaria y telecomunicaciones	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Se incluye la comunicación multimodal
		AER 5.4	Programa de construcción de presas, represas, canales de riego y afianzamiento hídrico (Diseño e Implementación)	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Está prevista la entrega de infraestructura productiva
		AER 5.5	Actualizar el Plan Vial Participativo Departamental 2016-2021. (Incluyendo acciones frente al tren bioceánico)	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Se incluye la comunicación multimodal adecuada al territorio amazónico, con frontera
		AER 5.6	Programa de mejoramiento de la accesibilidad a los anexos y comunidades mediante caminos vecinales y teleféricos	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Se prevé la mejora integral del acceso al expendio de los bienes y servicios en la cadena
		AER 5.7	Promover la inversión privada en el tema de transporte aéreo a las zonas inaccesibles de la región	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Se prevé el cumplimiento del rol del Estado en la gestión de la inversión
		AER 5.8	Formalización de los acuerdos con los operadores de servicios de comunicación (Telefonía e Internet) para la implementación en zonas donde no existe	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Se prevé la internet y otras modalidades como un derecho básico
		AER 5.9	Gestionar y fomentar que los operadores de servicios de gas, energía eléctrica (matriz energética) y transporte público alcance las zonas rurales	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Al ser un derecho, debe entenderse una cobertura universal
				OET.04	Propiciar la habitabilidad territorial provincial	Se prevé la cobertura del servicio básico como un derecho
		AER 5.10	Gestionar la instalación de envasado de gas e instalación domiciliar de gas	OET.04	Propiciar la habitabilidad territorial provincial	Se incluye en la mejora de la vivienda
OER6	Conservar y aprovechar sosteniblemente los recursos naturales renovables y no renovables y diversidad biológica	AER 6.1	Gestionar fondos para el desarrollo / ejecución proyectos de reforestación, servicios ecosistémicos, adaptación y mitigación al cambio climático	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Las acciones de este objetivo aseguran su logro
		AER 6.2	Implementar estrategias para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y manejo en zonas degradadas	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Se consideran acciones de cambio de comportamiento



Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Territorial (Provincial)		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
	del territorio					para optimizar el uso de recursos, la ACC y preservar la biodiversidad
		AER 6.3	Aprobación y financiamiento para el corredor territorial de pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial	OET.07	Fortalecer la democracia participativa en la provincia	Se promueve la equidad para acceder a la igualdad de derechos en todos los servicios
		AER 6.4	Transferir tecnologías validadas en manejo y uso sostenible de la diversidad biológica	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Se incluyen acciones integrales para conseguir el objetivo
		AER 6.5	Fortalecer las organizaciones involucradas en la explotación de la biodiversidad	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Se prevé el cambio de actitud para la preservación de la biodiversidad
		AER 6.6	Promover alternativas, financiamiento y capacitación para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y diversidad biológica	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Se encuentran en las acciones de manejo sostenible integral
		AER 6.7	Fortalecer la Comisión Regional Ambiental y comisiones ambientales municipales	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Se asume que las funciones de los gobiernos son asumidas en la ejecución de las acciones de conservación y uso de sostenible de los recursos
		AER 6.8	Programas de tratamiento adecuado de los desechos que se generan por las actividades socio económicas. (Residuos sólidos y aguas residuales, así como industriales con participación de la inversión privada)	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Existen acciones específicas en esta línea de manejo sostenible
		AER 6.9	Proyecto de laboratorio regional para análisis de la calidad ambiental (implementación)	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Se encuentra en la acción que asegura la conservación de ecosistemas
		AER 6.10	Implementar la política y estrategia regional de educación ambiental	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Considera este componente en todas las acciones del objetivo
				OET.03	Asegurar la educación con pertinencia cultural para la población	Forma parte central de las acciones previstas para este objetivo, desde el aspecto lingüístico y las habilidades individuales
		AER 6.11	Implementar y difundir el Sistema de Alerta Temprana de Conflictos Socio ambientales	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Es parte del manejo integral sostenible previsto en las acciones
				OET.01	Fortalecer la convivencia pacífica entre las personas	Se prevé el fortalecimiento del sistema de justicia
AER 6.12	Culminar el estudio ZEE, Estudios especializados (E.E) y diagnóstico integral del territorio (D.I.T.)	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Existe la acción de uso mayor del territorio en función de al OT		
		OET.08	Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población	Enfatiza en el uso de los instrumentos de GRD y la ACC		



Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Territorial (Provincial)		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
		AER 6.13	Formular e implementar el Plan de Ordenamiento Territorial para regular la ocupación y uso del territorio, de forma articulada con las políticas, planes y programas regionales y locales	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Se prevé el uso de los instrumentos de OT
		AER 6.14	Implementar la infraestructura de datos espaciales IDE, con el objetivo de ordenar, estandarizar y actualizar la información georreferenciada del Departamento de Ucayali que articula con la base de datos única de infraestructura, titulación de tierras	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	El respeto al OT y el acceso en igualdad de derechos a los recursos, son parte esencial del objetivo
		AER 6.15	Promover e implementar acciones de Demarcación y Organización Territorial que contribuye al O. T. en el Departamento de Ucayali	OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	El uso de instrumentos de OT son esenciales en la implementación de las acciones
		AER 6.16	Promover la inversión pública y privada integral en todos los niveles de Gobierno sobre la base de los Planes de Ordenamiento Territorial	OET.06	Incrementar la competitividad de las cadenas productivas en la provincia	Es el componente esencial de las acciones de este objetivos
				OET.05	Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales	Se prevé el uso mayor del territorio, sobre la base del OT
OER7	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos y emergencias de tipo de desastres en la región	AER 7.1	Desarrollar actividades y proyectos con enfoque de resultados en prevención y mitigación de desastres naturales	OET.08	Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población	Las acciones se orientan a la estimación, prevención, reducción y preparación frente al riesgo
		AER 7.2	Formular e implementar el plan de riesgo de desastres con la participación de las instancias involucradas	OET.08	Disminuir la condición de riesgo de desastres en la población	Se incluye acciones para afrontar la respuesta, rehabilitación y reconstrucción de ser necesaria



Anexo 6. Actas de los talleres realizados

H1: Padrón de asistencia del jueves 12 y viernes 13 de abril

Actualización participativa del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Coronel Portillo (PDLC)

N°	Nombres y apellidos	DNI	Cargo e institución	Correo electrónico	Firma 12.04.18	Firma 13.04.18
1	JACINTO PEREZ VELA	00043533	-	jacper@ciatund.com		
2	ANGE/ Hugo ZARATE BERNARDO	00119319	M.P.C.P. SVS Gest Planeo.	angul3@pntk.com h01@mail.com		
3	LINCOLN FRITZ CALDAY BETES	32403297	Director Subgerencia CORCAD Proforma	friz-lnco@ce instruim.com		
4	Hector Luis Sarmiento Jimenez	08260686	Servicio de Proforma Taleo C.C.U	CHIROCO 1963@hmail.com		
5	PEDRO USOGOS VELA	0009512	M.P.C.P/Planificad	perusp@stphc		
6	CESAR PALACIOS HERRERA	08051140	M.P.C.P	cesarp@2000 @gmail.com		
7	MIGUEL MIROVAL GARCIA	22521816	U.N.U.	miguel.miroval @hotmail.com		
8	VICTOR GARCIA LOPEZ.	00036048	PLASVICAROR - DEPU	vlg@v@hmail.com		
9	Tiare Yessenia Barahona Silva	48292187	Asistente de Planificamto - DREU	barahonaSilva@ce estud.com		
10	LUSA HANTNER CHIS	4098440	M.P.C.P	lusan@hantner corp.com		

2

N°	Nombres y apellidos	DNI	Cargo e institución	Correo electrónico	Firma 12.04.18	Firma 13.04.18
01	Andrés Tello Jara	05318209	U.P.P. Gen. GARC. Jara	andres.tello@up p.com		
02	Rosaniel Minchón Durán	48329921	U.P.P. Asist de Presupuesto	rosanielminchon @hotmail.com		
03	Edith Paola Santiago Gonzales	32105908	U.P.P. Planificador	edpaola@gmail.com paola@18200		
04	Tessy chincupe vela	70469281	U.P.P. Asistente Planeo	tessy@gmail.com		
05	Larajas Garcia Hokej	70427630	U.P.P. Asistente Planeo	larajasgarcia@gmail.com		
06	William F. Chaupis Ponce	22648931	Munic. Dist. Manantay	fredchaupis@hotmail.com		
07	Edilberta Amasi Fuen Picota	0002396	DEFA - M.P.C.P. OKAI	edilbertaamasi@fuen picota@gmail.com		
18	Medina Alejandra Walter Armador	0026161	UGEL - CP.	Wama911@bol.com		
19	Raúl Robbi Valenzuela	20642828	Red Salud Coronel Portillo	rsrucayol.ayata@es		
20	Guillermo Ledone Quispe	40204477	M.P.C.P. Coord. RESTAURACION	guillermoledone@hmail.com		
21	WILMITH JHULÓN PINEDO	41153710	M.P.C.P.			



N°	Nombres y apellidos	DNI	Cargo e institución	Correo electrónico	Firma 12.04.18	Firma 13.04.18
22	FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CARRERA	05405475	M. P. C. P. ARTICULADO NUTRICIONAL AN. PUCALLPA	fr.calle_2@hotmaill.com		
23	Esther Lora Olguin	00104713	Asesor(a) (C. 7)			
24	BEENA BARBARAN BUSTOS	43938412	ONG VIDA AMIGENIA	J.VEGA@ANABU.VICL-PEA		
25	Leyder León Suárez	43178318	Residente CERHAN	leon@consultorcapitan.gob.pe		
26	Juliann V. Dyala Amaringa	00129770	consultora de educ. v. g. g. f.	suarezdyala@hotmail.com		
27	Manuel Seminario Fedore	44481710	Consultor UNICEF	manuel.seminario.profes@unicef.org		
28	Rafael Pinedo Coral	00087263	Coord. Reg. DISTRICTO DE SAN MIGUEL	aco.pas@redgumil.com		
29	Jorge L. Guerrero Lozano	00100452	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y el Hambre	jorgeg57@hotmail.com		
30	Juan Pablo Primo Puyo	43210574	Sub Gerente de Programación y Planificación	jp.primo@pucallpa.gob.pe		
31	WILSON MARIANO MEGO FUENTES	43087428	SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y ANÁLISIS	WILHEFE@HOTMAIL.COM		
32	Miguel Ángel Miranda García	22521778	U. N. U. HUB. CAMPO VERDE UNIDAD DE PLAN. PARTICIPATIVO	miguel-miranda@hotmail.com		
33	MARCO A. MORI VASQUEZ	00117013	U. N. U. HUB. CAMPO VERDE UNIDAD DE PLAN. PARTICIPATIVO	marcomorimdc@hotmail.com		

H1: Padrón de asistencia del martes 8 y miércoles 9 de mayo

Actualización participativa del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Coronel Portillo (PDLG)

N°	Nombres y apellidos	DNI	Cargo e institución	Celular	Correo electrónico	Firma 8.05.18	Firma 9.05.18
1	Jerly Ventura Amasijun	43703448	UNICEF	981867125	Jerlyventura20@yahoo.com		
2	Josue S. Calderón Rosinora	00077857	PROMOTOR SGE HPCP CUD.	96465328	josuees@actual.com		
3	Manuel Seminario P.	44481710	UNICEF. Consultor profesional	984178435	manuel.seminario.profes@unicef.org		
4	Cauldo Silva Cespedes	80559106	MONITOR REGIONAL PN PAIS - MORIS	956048066	cauldo20018@gmail.com		
5	TIAN Yessenia Barahona Silva	48292187	Asistente Planeamiento Estratégico	959508393	barahonasilva@outlook.com		
6	Victoria García Lopez	00030048	PLANEACION DEB.	961903408	vg1555@hotmail.com		
7	ANGEL HUGO ZAPATA HERNANDEZ	00119319	SG PLANEAMIENTO	944828370	angelzapata@hotmail.com		



N°	Nombres y apellidos	DNI	Cargo e institución	Celular	Correo electrónico	Firma 8.05.18	Firma 9.05.18
8	Fredy Vargas Urguía	21144397	CONSULTOR UNICEF	98167654	fvargas26@gmail.com		
9	Hector Luis Sarmiento J.	08760686	SINDICATO DEPARTAMENTAL SECRETARÍA DE DEFENSA C.C.U. de DEFENSA	956028458	CHIPOCA 1963@hotmail.com		
10	Edilberta Amasifuen PíCOTA	0002396	M.P.C.P.	945080262	EdilbertaamasifuenPíCOTA@gmail.com		
11	JAVIER MENDOZA BECERRA	82875592	UF-GDSE-MPCP	999755179	jmandzbecerra@gmail.com		
12	Abelardo Aurelio Salcedo Rojas	0000853	Centro de Estudios Económicos M.D. 145350	9920854735	ape_valer@outlook.com		
13	Leyder León Suarez	43177311	Especialista en planeamiento.	97176826	lleon@consultor.cerla.gob.pe		
14	Neptalí Quena Maya	23960033	Consultor Salud UNICEF	991432600	neptaliquena@gmail.com		
15	CARLOS VÁSQUEZ SAMPAYO	80453438	M.P.C.P.	956899054	Sampayo82@hotmail.com		

N°	Nombres y apellidos	DNI	Cargo e institución	Celular	Correo electrónico	Firma 8.05.18	Firma 9.05.18
16	Milarka Rocío Lamado Lopez	72032693	M.P.C.P.	961588239	milucacilito@gmail.com		
17	Efraín Paucar Torres	73901606	APOYO OFICINA DE PLANEAMIENTO - MPCP.	920056188	epaunpt18@gmail.com		
18	Angel Provis Cisneros	43687218	Responsable de construcción	93687218	acisnerospp@gmail.com		
19	Cesar Delgado Pizarra	0735504	CONSULTOR UNICEF		cesardelgado@gmail.com		
20	José Luis Aparicio Ortiz	21525533	Asesoría MAP	51525533	joe_ortiz@gmail.com		
21	Rafael Pineda Coral	00037267	Coord. Reg. AT6E181RA	961526742	acepa6ra@gmail.com		
22	RUIZ VASQUEZ JOSUE JUNIOR	47536229	FISCALIZADOR M.P.C.P.	999946097	JOSU-TV-13@hotmail.com		
23	Daniel Antonio Pozo Vásquez	70692936	Fiscalizador Ambiental M.P.C.P.	977246944	danielpozovazquez@gmail.com		



N°	Nombres y apellidos	DNI	Cargo e institución	Celular	Correo electrónico	Firma 8.05.18	Firma 9.05.18
24	Alessandro Torres Torres	48573206	Apoyo técnico MPCP	945074901	ag.torrestor@gmail.com		
25	Ritter Ruiz Kassay	46048111	Apoyo técnico MPCP	958175141	ritter.kassay@gmail.com		
26	Marghory Sophia Tamani Dias	47996907	Apoyo administrativo MPCP - BSPOR	913037723	marghory_03@hotmail.com		
27	Jacinto Piz Vela	00043533	MPCP - Planific.	961908641	jpizvela@delmud.com		
28	Pedro Vargas Vela	00049512	MPCP - Planific.	96190662	pvargasv1957@h.c		



Participantes elaborando los OET y AET del PDLC 2019 – 2030 en la Fase 1 y 2. Ucayali, 12.04.2018



Participantes revisando los OET y AET del PDLC anterior. Ucayali, 13.04.2018



Participantes de la Fase 2: El futuro deseado y Fase 3: Políticas y planes coordinados. Ucayali 8.5.2018.



Representante del Programa País – MIDIS, aportando aspectos sociales en la fase 2 y 3. Ucayali 9.5.2018.



Involucrados del equipo de formulación del PDLC consensuando OET y AET. Ucayali 9.5.2018.

Referencias

- MINEM. (2013). Estudio de Impacto Ambiental del Lote 131: Cap. 3.3. Aspectos sociales. pp: 5. Recuperado de <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/DGGAE/ARCHIVOS/estudios/EIAS%20-%20hidrocarburos/EIA/EIA%20LOTE%20131/Cap.3.3%20Aspectos%20Sociales.pdf>
- INEI. (2016). Códigos de ubicación geográfica. Recuperado de <http://webinei.inei.gob.pe:8080/sisconcode/proyecto/index.htm?proyectoTitulo=UBIGEO&proyected=3>
- MINAM. (2010). Mapa del Patrimonio Forestal Nacional. Recuperado de <http://sinia.minam.gob.pe/mapas/mapa-patrimonio-forestal-nacional>
- ANA. (2009). Mapa hidrográfico del Perú. Recuperado de http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/mapa_hidrografico_0_0_2.pdf
- MINAM. (2015). Mapa de susceptibilidad física del Perú. Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/01/MAPA-DE-SUSCEPTIBILIDAD-FISICA.pdf>
- USAID-Perú. (2012). Vulnerabilidad y Riesgos de la Región Ucayali. Recuperado de http://sigrid.cenepred.gob.pe/docs/PARA%20PUBLICAR/OTROS/GORE%20Ucayali_Vulnerabilidad%20y%20Riesgos_USAID_2012.pdf
- MINAM. (2013). Indicadores Ambientales Ucayali. Recuperado de <http://sinia.minam.gob.pe/documentos/serie-indicadores-no-15-indicadores-ambientales-ucayali>
- COSIPLAN. Eje del Amazonas. Recuperado de <http://www.iirsa.org/Page/PageDetail?id=119>
- GORE UCAYALI. (2016). Mapa base – Físico político, Provincia de Coronel Portillo. Recuperado de <http://ider.regionucayali.gob.pe/images/miniaturas/coronelportillo.png>
- Quezada, M; Del Águila, M; Tarazona, J; Ortega, H. (2017). Ictiofauna de la cuenca del río Aguaytía, Ucayali, Perú. Rev. peru biol. vol.24 no.4 Lima dic. 2017. ISSN 1727-9933. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-99332017000400001
- Resolución Jefatural N°124-2017-ANA. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-delimitacion-del-ambito-territorial-de-las-admin-resolucion-jefatural-n-124-2017-ana-1524605-3/>
- ANA. (2017). Administración Local del Agua Pucallpa. Recuperado de <http://www.ana.gob.pe/organos-desconcentrados/aaa-ucayali/ala-pucallpa>
- ANA. (2016). Priorización de cuencas: vertiente del Atlántico. Recuperado de <http://repositorio.ana.gob.pe/bitstream/handle/ANA/1872/ANA0000771.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- GORE UCAYALI. Zonificación ecológica económica basa para el ordenamiento territorial de la Región Ucayali. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwimm6HJ5ufdAhUCMawKHZQXDulQFjABegQICBAC&url=http%3A%2F%2Fsinia.minam.gob.pe%2Fdownload%2Ffile%2Ffid%2F62171&usq=AOvVaw1h7D-Y-Mxfkgr1RQZc0Eon>



Porro, R; Lopez-Feldman, A; Vela-Alvarado, J. (2015). Forest use and agriculture in Ucayali, Peru: Livelihood strategies, poverty and wealth in an Amazon frontier. *Forest Policy and Economics*. 51: 47-56. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1389934114002299>

BCRP. (2012). Informe Económico y Social Región Ucayali 2012. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2012/Ucayali/Informe-Economico-Social/IES-Ucayali.pdf>

BCRP. Caracterización del departamento de Ucayali. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Iquitos/Ucayali-Caracterizacion.pdf>

BCRP. (2018). Ucayali: Síntesis de Actividad Económica. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Iquitos/2017/presentacion-ucayali-10-2017.pdf>

COOPERACION. (2016). Concesiones mineras provincia de Coronel Portillo. Recuperado de http://cooperacion.org.pe/wp-content/uploads/2017/05/CORONEL_PORTILLO_NOV16.pdf

PERUPETRO. Mapa de lotes. Recuperado de http://www.perupetro.com.pe/wps/portal/corporativo/PerupetroSite/informacion%20al%20inversionista/mapa%20de%20lotes!/ut/p/z1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljo8zi_YxcTTw8TAy93AN8LQwCTUJcvEKADFNTc_1wsAIDHMDRQD8Kt_5AlzOofjwWROE3Pji1GGhGFCFIXvpR6Tn5SRAfOeYIGVuk60cVpaalFqUW6ZUWAYUzSkoKiq1UDVQNysvL9dLz89NzUvWS83NVDdBpypcgvLtGPFQFWpX5AbGIERkBtuUeyoCABj86Ba/dz/d5/L2dBIS9nQSEh/